



UNIVERSIDADE DA CORUÑA  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISE ECONÓMICA E ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FLUJOS MIGRATORIOS Y DELINCUENCIA EN  
ESPAÑA: TEORÍA Y EVIDENCIA

TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR:  
JOSÉ MANUEL BARREIRO VIÑÁN

DIRECTOR:  
PROF. DR. D. J. ANDRÉS FAÍÑA MEDÍN

A Coruña, 2003

**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**

DEPARTAMENTO DE ANÁLISE ECONÓMICA E ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**FLUJOS MIGRATORIOS Y DELINCUENCIA EN  
ESPAÑA: TEORÍA Y EVIDENCIA**

**TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR :  
JOSÉ MANUEL BARREIRO VIÑÁN**

**DIRECTOR:  
PROF. DR. D. J. ANDRÉS FAÍÑA MEDÍN**

**A Coruña, 2003**

A Anxos

## Agradecimientos

Resulta especialmente difícil el reconocimiento expreso a todas las contribuciones recibidas. Todas las críticas, comentarios y sugerencias recibidas no han hecho más que enriquecer mi visión del proyecto doctoral y en ellas reside buena parte del mérito que pueda alcanzar este trabajo.

Me gustaría dar las gracias, especialmente, a mi director José Andrés Faña Medín por haber aceptado el reto de dirigirme este estudio, por su orientación y por sus inapreciables comentarios. He podido disfrutar no sólo de su brillante supervisión, si no además, de su gran calidad humana que ha hecho posible que un trabajo tan arduo y prolongado resultase llevadero.

La ayuda de mis compañeros del departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas, merece también especial mención, no quisiera personalizar en ninguno de ellos porque todos merecen mi agradecimiento, sin embargo me parece justo recordar la especial insistencia de Carlos Pateiro en sus inyecciones de ánimo cuando más falta me hacían.

No puedo olvidar a Raúl Barreiro, mi hermano, del que tanto apoyo y tantos ánimos he recibido. Muchas gracias Raúl.

Gracias a Luis Currais y a Berta Rivera porque, además de ser mis amigos, sin ellos esta tesis no hubiera sido posible. Siempre han encontrado una salida a mis desánimos, siempre una solución a mis problemas, su colaboración ha sido, sencillamente, básica; sus magnificas cualidades investigadoras, fundamentales. Insisto, Gracias.

A mi esposa, Anxos, a quien va dedicada esta tesis, por su incondicional apoyo, por ayudarme a mantener la ilusión para finalizar este proyecto, por estar siempre a mi lado, muchas gracias.

# **Capítulo 1**

## **Introducción**

La inmigración representa uno de los cambios más importantes que está experimentando la sociedad española. España ha pasado de ser un país de emigrantes a convertirse en un país receptor de inmigrantes. Las oportunidades de empleo que brinda una economía en expansión junto con el desequilibrio demográfico producido por sucesivos descensos de la natalidad hacen que España resulte un país atractivo para personas de otras nacionalidades y a la vez hace que los inmigrantes sean necesarios para que el crecimiento económico sea sostenible.

Los resultados de las últimas encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas desvelan que uno de los problemas que preocupan a los españoles de una manera reiterativa es la inmigración. Los españoles son conscientes de que la inmigración es un factor de progreso, sin embargo los barómetros del CIS muestran una preocupación creciente por la relación que la población española cree percibir entre inmigración e inseguridad

ciudadana. De acuerdo con la encuesta de mayo de 2003 (CIS 2511) el 53% de los españoles considera que la inmigración está favoreciendo el incremento de la delincuencia en nuestro país.

A pesar de la aportación beneficiosa que supone para el mantenimiento del crecimiento económico los españoles ven en la inmigración un problema. En este sentido, tanto la inmigración como la inseguridad ciudadana ocupan un lugar destacado en la jerarquización de los problemas más preocupantes en nuestro país. En el último barómetro del CIS (mayo de 2003) se sitúan en el quinto y el tercer lugar respectivamente.

Si la inmigración tiene efectos económicos beneficiosos, especialmente cuando existen desequilibrios demográficos, parece razonable pensar que el aspecto preocupante de la inmigración para los españoles es su incidencia en la delincuencia. Por lo tanto, deberíamos preguntarnos si efectivamente hay una relación positiva entre la inmigración y la delincuencia o si se trata de una falsa percepción.

Parece evidente que si en un país aumenta el número de extranjeros, aumentará también el número de delitos cometidos por éstos, dado que cualquier grupo humano contiene un cierto número de delincuentes, lo verdaderamente relevante será determinar si el porcentaje de delincuentes sobre la población inmigrante es significativamente diferente del porcentaje de delincuentes que presenta la población autóctona. En este sentido, la tasa de delincuencia de los residentes extranjeros es del 35 por mil (35 detenciones por cada mil residentes extranjeros), tres veces superior a la de los ciudadanos españoles en el año 2000 (Instituto de Estudios de Seguridad y Policía, 2001).

Sin embargo, las estimaciones que relacionan inmigración y delincuencia presentan dificultades dada la existencia de inmigrantes irregulares, cuyo número es imposible predecir, o por el hecho de que las edades de la población inmigrante presenten una composición de marcado predominio de la edad activa o por la existencia de delincuentes extranjeros que aún delinquir en España no residen en nuestro país.

Por lo que respecta a la inmigración, como veremos, las decisiones de migrar que toman los individuos tienen motivaciones económicas muy significativas. Cuando un individuo o una familia deciden emigrar les mueve fundamentalmente la búsqueda de mejoras en su nivel de vida, en su nivel de bienestar, por tanto la búsqueda de una mejora económica que obtendrá de la disponibilidad de un mayor número y calidad de bienes de mercado y de no mercado.

Inicialmente, los análisis económicos de los determinantes de los movimientos migratorios se basaban fundamentalmente en factores de oportunidad económica, entre los que se consideran clave las diferencias en las tasas de salarios entre países, sin profundizar en formalizaciones y con un estilo básicamente descriptivo.

A medida que se fue desarrollando la investigación económica de la migración se ha ido profundizando en la formalización tanto desde un punto de vista empírico como desde la óptica de los análisis teóricos. La idea básica entorno al análisis económico de la migración es que los individuos cambiarán de lugar de residencia si de ello obtienen una mejora de su bienestar.

Los movimientos de población en todo el mundo se han intensificado y generalizado de forma que en la actualidad el escenario que nos encontramos es totalmente diferente al que existía a principios del siglo XX, cuando se produjeron los grandes movimientos migratorios de población europea en dirección al continente americano. Hoy en día el escenario se caracteriza por la existencia de una *globalización* en los flujos migratorios y estos flujos no son exclusivamente de carácter laboral o económico sino que responden a múltiples factores: ideológicos, políticos, religiosos, etc.

España, que tradicionalmente ha sido un país de emigración, se ha convertido desde los años noventa del pasado siglo XX, en un país receptor de crecientes flujos de inmigración. En comparación con otros países desarrollados España presenta un menor volumen de inmigrantes pero un elevado crecimiento de la inmigración a lo largo de los últimos años. Desde finales del año 1996 hasta mediados de 2001, en poco más de cuatro años, no solo se ha duplicado la población extranjera en España, sino que también se ha duplicado la proporción que representa sobre la población española, pasando de un 1,5% a un 3%. La transición demográfica que ha experimentado España a finales del pasado siglo ha sido, asimismo, un factor significativo en la conversión del país en receptor de inmigración.

Sin embargo, los flujos migratorios plantean tanto ventajas como inconvenientes, puesto que la integración de ciudadanos de otros países y otras culturas es una tarea compleja. Como hemos comentado la percepción de una relación directa entre inmigración y delincuencia sigue acentuándose. Resulta difícil negar que la población extranjera en España presenta unas tasas de delincuencia superiores a la población nacional, puesto que las



estadísticas demuestran que la tasa de delincuencia por cada mil habitantes que presenta la población extranjera es en España mucho mayor que la autóctona.

Con respecto a las tasas de criminalidad indudablemente son abundantes y diversos los condicionantes del delito. Existen diferentes enfoques para el análisis de la delincuencia como el sociológico o el criminológico o la perspectiva de la teoría económica, siendo este último enfoque en el que basamos nuestro estudio.

El estudio del comportamiento delictivo se basa en dos perspectivas diferenciadas. La primera de ellas, considera la delincuencia como un problema social. En este sentido, la delincuencia es el resultado de un grupo de fuerzas sociales que inducen a los criminales a perpetrar un tipo específico de delito.

Esta perspectiva sociológica (Vanberg, 1994) presenta la criminalidad como un fenómeno colectivo, que es social en naturaleza e independiente del individuo. Las fuerzas sociales que determinan el nivel de delincuencia de un país incluyen los desequilibrios en la distribución de la renta y de los recursos, los altos niveles de pobreza entre diversos grupos de población, la falta de oportunidades de trabajo, desempleo y una falta de control por parte de los gobiernos respecto a la prevención y castigo del delito.

El segundo enfoque, considera que la criminalidad se puede concebir simplemente como el resultado de una decisión personal, que tiene en cuenta los costes y los beneficios de la acción. La decisión de delinquir puede

explicarse desde motivaciones económicas. El delincuente valora los costes y los beneficios de su acción cuando toma la decisión de delinquir. Bajo esta premisa se desarrolla la teoría económica sobre la criminalidad que tienen como referencia los trabajos de Becker (1968), Stigler (1970) y Erlich (1973).

La teoría económica de la criminalidad ofrece un punto de referencia teórico natural para dicho análisis. Según Becker y Stigler los delincuentes responden a incentivos económicos, de la misma forma que lo hacen los trabajadores legales. Bajo esta perspectiva, la probabilidad de cometer un delito se asocia con el resultado esperado, y el coste del delito (la probabilidad de captura, sentencia, severidad de la sentencia en tiempo y dinero). Además, variables como la distribución de la renta, la urbanización, la renta per cápita y el desarrollo institucional, que sufren importantes alteraciones durante el proceso del desarrollo económico, están positivamente relacionadas con el atractivo de la actividad criminal.

Modelizar la función de comportamiento delictivo permite deducir dos tipos de políticas destinadas a controlar el nivel de delincuencia: Por un lado, las políticas disuasorias que vinculadas a la actuación de las instituciones que forman el sistema de justicia, modifican los costes directos del delito. Por otro lado, las políticas de prevención social que relacionadas con las condiciones económicas alteran los costes de oportunidad del delito, favoreciendo que los agentes actúen dentro de la legalidad vigente.

En esta tesis trataremos de examinar la relación existente entre inmigración y delincuencia. Para ello realizamos, desde el punto de vista de la teoría económica, un estudio de las variables significativas en la explicación

del fenómeno de la delincuencia entre las que se considera la inmigración. Asimismo, se analizan las características de la población inmigrante como variables determinantes de la decisión de delinquir.

Así, el segundo capítulo analiza los determinantes de los flujos migratorios. Destacamos cuatro posibles planteamientos en el estudio de la migración. El primero de ellos, considera al emigrante potencial como un proveedor de mano de obra. Una segunda perspectiva, considera al inmigrante como un inversionista en capital humano. En tercer lugar, el inmigrante puede contemplarse un consumidor de comodidades regionales como pueden ser los bienes públicos. Por último, un cuarto planteamiento trata la familia, más que al individuo, como la unidad migratoria, considerando al emigrante potencial como productor de artículos de producción familiar.

El análisis de oferta y demanda de trabajo responde al enfoque de la economía neoclásica, para la que el diferencial de salarios entre países es la principal causa subyacente a las migraciones internacionales. En este contexto, en 1989, Borjas ha desarrollado un modelo que pretende explicar la migración internacional bajo el prisma de la Teoría Económica. Se trata de un modelo relativo a la decisión de emigrar más complejo que el de Sjaastad (1962), en el que subyace como una de las ideas clave de la migración internacional el concepto de un “mercado de la inmigración”.

El modelo de Borjas profundiza en el análisis del flujo de migración del país fuente al país anfitrión a través del estudio de las diferencias de los ingresos obtenidos por el individuo en una y otra localización utilizando para ello como variables relevantes las características individuales observables y un

vector de características no observables del individuo. Ello le permite contemplar tres cuestiones fundamentales, los determinantes del tamaño de los flujos de inmigrantes y la composición de las profesiones a cualquier país anfitrión concreto, la adaptación de los inmigrantes a la economía del país anfitrión y el impacto de los inmigrantes sobre la economía del país anfitrión.

En el tercer capítulo, realizamos un estudio de las características de la migración en nuestro país. Para ello, se realiza un análisis descriptivo de la inmigración en España y se presentan los rasgos más característicos que la definen en lo referente al origen y al perfil demográfico del inmigrante.

En este estudio abordamos de forma esquemática las pautas más importantes del cambio producido en el ciclo migratorio español que existía hasta la primera mitad de los años setenta y el marco en el que se desarrolla. Asimismo, se analiza el panorama migratorio español en el contexto mundial y europeo. En primer lugar, presentamos los acontecimientos más importantes que influyeron en la dinámica de los flujos migratorios a nivel mundial y las notas más características de éstos en la actualidad. Ello nos permitirá establecer la posición relativa de España, en lo que a inmigración se refiere, dentro del marco del continente europeo. En segundo lugar, una vez definido el panorama migratorio español definido, analizamos la evolución temporal del volumen de inmigrantes y la composición de los flujos migratorios que llegan a España.

Después de profundizar en la cuestión de los determinantes socio-económicos y la evidencia de los flujos migratorios en España, en el capítulo cuarto se desarrolla un análisis del problema de la delincuencia y su relación con la inmigración en nuestro país, además de identificar los principales

determinantes económicos de la actividad delictiva. Para ello, utilizamos el modelo de Erlich (1973) y posteriormente ampliamos su marco teórico de análisis con el fin de analizar los efectos de la inmigración sobre la delincuencia en España.

El estudio de las distintas teorías que tratan sobre el origen del crimen, tanto desde el punto de vista social como desde la perspectiva individual, nos permite acercarnos a los principales determinantes de la decisión individual de delinquir. Se incluye un marco teórico que tiene en cuenta un modelo de ecuaciones simultáneas basado en los determinantes económicos de la inmigración y de la delincuencia de Borjas (1989) y Ehrlich (1973) y se discuten los principales resultados.

## **Capítulo 2**

# **Los determinantes de la inmigración**

### **2.1. Introducción**

Recientemente España ha cambiado su status internacional en el ámbito de la migración, pasando de ser un país eminentemente fuente u origen de emigrantes a ser un país anfitrión o receptor de inmigrantes. Este es un cambio con repercusiones socioeconómicas que merecen un estudio profundo y riguroso. Seguramente nuestra sociedad y nuestra economía experimentarán cambios inducidos u originados por las cada vez más importantes, al menos en número, entradas de inmigrantes. En este sentido, las estructuras culturales y económicas se verán afectadas por un importante número de extranjeros que comparten mercados de productos y factores.

El censo de población de 2001 revela que residen en España más de un millón y medio de extranjeros, es decir, algo más del 3 % de la población total. Es importante señalar que tan solo cinco años antes, es decir en 1996 la

población de extranjeros residentes en España era la mitad no sólo en cifras absolutas, sino también, y lo que es más importante, en términos relativos pues en aquel año representaban un 1,5% de la población total española. En consecuencia si la tendencia se mantiene, en pocos años los inmigrantes representarán una proporción sobre la población total española de significativa importancia.

La principal idea que subyace en el análisis económico de la migración es que los individuos cambiarán de lugar de residencia si ello supone una mejora de su bienestar. Inicialmente, los análisis económicos de los determinantes de los movimientos migratorios se basaban fundamentalmente en factores de oportunidad económica, entre los que se consideran clave las diferencias en las tasas de salarios entre países [Hicks (1932), Raimon (1962)], sin profundizar en formalizaciones y con un estilo básicamente descriptivo [Ravenstein (1885), Makower y otros (1938, 1939 y 1940)].

Posteriormente, se ha ido profundizando en la formalización tanto desde un punto de vista empírico como desde la óptica de los análisis teóricos. Sjaastad en 1962 introduce en el análisis de las decisiones migratorias la variable inversión en capital humano, obteniendo una serie de factores que inciden en aquellas decisiones entre los que se apuntan el valor actual de los ingresos futuros asociado al cambio de residencia, la probabilidad de encontrar trabajo así como los costes y beneficios no pecuniarios del traslado.

El objetivo de este capítulo es analizar los determinantes de los flujos migratorios. En el epígrafe 2 tratamos el modelo de migración clásico o de flujo de mano de obra que considera al emigrante potencial como un proveedor de

mano de obra, la migración es, en este modelo, una respuesta del factor trabajo al desequilibrio del mercado.

En el epígrafe siguiente, se analiza la migración como un proceso de inversión en capital humano, evaluando los costes y los rendimientos originados por la migración como elementos centrales en las decisiones de migración. En el epígrafe 4, se destaca el papel de las comodidades regionales como un factor de origen de movimientos migratorios, en consecuencia factores como el clima, el espacio vital las disponibilidades de bienes públicos y otras comodidades regionales de mercado y no mercado son variables a considerar a la hora de explicar los movimientos migratorios de la población.

En el epígrafe 5, se analiza un modelo que trata a la familia, más que al individuo, como la unidad migratoria lo que permite introducir nuevas variables determinantes en las decisiones de migración. Este planteamiento se basa en los estudios conocidos como la nueva economía familiar, que consideran al emigrante potencial como productor de artículos de producción familiar.

El análisis de la Teoría Económica de la migración planteado por Borjas (1989) se presenta en el epígrafe 6. Finalmente, en el epígrafe 7, se exponen las principales conclusiones.

## **2.2. Los emigrantes como proveedores de mano de obra**

Se le denomina modelo de migración clásico o de flujo de mano de obra, la migración se considera como una respuesta de la mano de obra al



desequilibrio del mercado. En equilibrio, los factores de producción deberían recibir el mismo rendimiento real en cualquier localización siempre que los factores sean móviles. En localizaciones donde la mano de obra es relativamente abundante y el capital es relativamente escaso, los niveles de salario serán bajos y los rendimientos de capital altos.

De igual forma, en las regiones con capital abundante y mano de obra escasa, los niveles de salarios deberían ser altos y las tasas de beneficio bajas. La respuesta a este desequilibrio es, para la mano de obra, trasladarse al área de salarios altos, y para el capital trasladarse al área de salarios baja. Los niveles de salario deberían bajar en la región de salarios altos a causa de la oferta incrementada de mano de obra y subir en la región de salarios bajos debido a la oferta decreciente de mano de obra. Estos movimientos en los salarios estarán reforzados por el flujo de capital en localizaciones de salarios bajo.

Este ajuste continuará hasta que las diferencias locacionales de salario sean totalmente explicadas por las rigideces del mercado laboral, las diferencias en los costes de vida, los costes del traslado, la información imperfecta y las barreras artificiales a la migración.

La versión más sencilla del modelo de flujo de mano de obra considera que la migración continúa hasta que los niveles de salario sean igualados en todas las regiones. La mano de obra se traslada de las regiones de menores salarios a las de salarios mayores con las limitaciones impuestas por factores como la distancia geográfica, la información imperfecta y las barreras artificiales como las restricciones legales a la migración. Los trabajadores son

inputs de la producción de bienes comerciales. La razón para que los trabajadores se muevan entre dos países es la diferente remuneración que cada país otorga a este input. La migración ocurre en respuesta a la diferencia en niveles salariales y continúa hasta que se alcanza un equilibrio salarial entre los países (véase Ethier, 1984).

Debido a algunas limitaciones, estos modelos fueron evolucionando hasta hacerse cada vez más complejos. Una de estas limitaciones está asociada a la persistencia y, en algunos casos, la ampliación de las diferencias salariales. La persistencia de las diferencias salariales locacionales podría indicar que la teoría debería ser sustituida o que hay factores como pueden ser los costes del traslado, las diferencias en los costes de la vida, la estructura de profesiones, las comodidades regionales y los niveles de desempleo que necesitan ser incorporados directamente en la explicación de las diferencias de renta regional.

### *2.2.1. Modificaciones de la teoría del flujo de mano de obra basadas en las medidas de renta: ajustes de renta relativa y real*

Existen factores de producción de localización específica, como son los recursos naturales y los beneficios externos procedentes de la especialización regional, que dan lugar a las diferencias en las composiciones profesionales e industriales de las regiones. Además, dado que la mano de obra no es homogénea, las diferencias regionales en la estructura profesional implican diferencias en las tasas salariales.

Estas diferencias regionales en las tasas salariales pueden ser causadas por las diferencias regionales en habilidad, raza, edad, sexo, o educación. Las diferencias de salario locacionales pueden ser autoperpetuantes a causa de lo que Gunnar Myrdal (1957) llamó ciclos viciosos. Los individuos más jóvenes y mejor instruidos son los que muy probablemente emigrarán de las regiones deprimidas. Reder's (1963) supone que los inmigrantes proceden de países pobres hacia países ricos y su destreza y educación es menor que la de los nativos de los países ricos, esto conlleva una oferta de mano de obra en los mercados de trabajo del país rico procedente de la inmigración que compite únicamente con la mano de obra nativa de renta más baja.

Gian Sahota (1968) introduce la noción de renta relativa con objeto de explicar estas diferencias regionales e individuales, Sahota sostiene que los individuos están más interesados y más informados de la renta recibida por individuos iguales en regiones diferentes que en los promedios de renta regional.

Sin embargo, algún ajuste para las diferencias de coste de vida es importante. La sustitución de una medida de renta real relativa por renta nominal explica mucha de la disparidad en salarios nominales regionales (ver Coelho y Ghali, 1971; Bellante, 1979). Esta sustitución no cambia la teoría básica de flujo de mano de obra. La emigración neta cesará para cada categoría de mano de obra cuando su renta real relativa sea igual en todas las regiones

### *2.2.2. Los costes de la migración*

Las explicaciones sobre migración se reducen a la proposición de que las ganancias del traslado son mayores que sus costes lo que significa que el valor de mercado de un individuo es mayor en unos lugares que en otros.

Deberíamos preguntarnos porqué sucede esto. La mayoría de las investigaciones que tratan de descubrir los determinantes de la migración humana se concentran más en las razones por las que los individuos se desplazan, que en las razones por las que puedan existir ganancias sistemáticas para los migrantes, lo que explicaría la migración neta de un lugar a otro.

Los costes económicos de un traslado vienen dados por la suma de los costes monetarios de trasladar a la familia y las pertenencias, y el coste de oportunidad en términos de la renta a la que se renuncia durante la migración. Richard Cebula (1979) sostiene que las diferencias de salario real relativo deben ser lo suficientemente grandes para compensar los costes del traslado. El criterio más generalizado supone que estos costes están directamente relacionados con la distancia del traslado.

La variable distancia ha permitido identificar otros tipos de coste de emigración relacionados con la misma. Por ejemplo, costes como el desagrado psíquico derivado del alejamiento de la familia, amigos y entornos familiares es probable que aumente con la distancia de un traslado futuro (ver Beals, Levy y Moses, 1967; Greenwood, 1969; y Schwartz, 1973). El riesgo y la incertidumbre que implica un traslado suponen, asimismo, un coste que

aumenta con la distancia de dicho traslado, pues resulta razonable suponer que la información sobre las condiciones de vida y las oportunidades de empleo será más asequible para localizaciones más cercanas.

Un factor que se ha considerado que era importante al reducir las incertidumbres sobre un traslado es el número de migrantes anteriores entre países y/o regiones (Nelson, 1959). Desde E.G. Ravenstein (1885 y 1889), se ha pensado que la migración fluía en corrientes que podían salvar el efecto negativo de la distancia sobre la migración. Para medir la fuerza de estas corrientes, Michael Greenwood (1969 y 1970) introdujo una variable de stock del emigrante definida como el número de personas procedentes de la región  $i$  que ahora viven en la región  $j$ . De acuerdo con la teoría de Ravenstein, Greenwood comprobó que esta variable de stock reducía la importancia de la variable de la distancia.

### *2.2.3. Las diferencias de empleo*

Si los mercados no funcionan de manera perfecta se generan diferencias de empleo regional. Las limitaciones sobre la demanda u oferta de mano de obra (como pueden ser, las restricciones sindicales sobre contratación, el uso de la licencia profesional, las leyes de propiedad de la tierra, la discriminación, y las restricciones políticas) y las prácticas por parte del gobierno o por parte de los sindicatos que ponen salarios demasiado altos para equilibrar el mercado son algunas de las causas del funcionamiento imperfecto de los mercados.

La existencia de las diferencias en el empleo entre países y entre regiones ha jugado durante mucho tiempo un papel importante en los modelos de migración de flujo de mano de obra. Dos criterios han competido al tratar de explicar la migración, uno como una respuesta a las diferencias de tasa salarial y otro a las diferencias de oportunidades de empleo (ver Raimon, 1962; Blanco, 1964; Greenwood, 1970a).

Generalmente se concluye que tanto las oportunidades de empleo expansivas como los salarios altos son variables significativas en el análisis de atracción de inmigrantes. Además, se ha comprobado la simultaneidad entre la creación de nuevos trabajos y la inmigración reciente (Muth, 1971; y Greenwood, Hunt y McDowell, 1986).

#### *2.2.4. Observaciones concluyentes sobre los modelos de migración de flujo de mano de obra*

Las migraciones son consideradas por el modelo de migración de flujo de mano de obra como un ajuste a los desequilibrios del mercado de factores. En la versión más simple, la movilidad de factores, incluyendo la movilidad de la mano de obra, se considera la respuesta a las diferencias locacionales en la tasa de rendimiento para los factores. Los anexos del modelo básico explican las diferencias regionales en tasas de empleo, coste de vida, estructura profesional y barreras a la migración como es la distancia.

Se plantea el supuesto de que la mano de obra se mueve de localizaciones de bajos salarios a localizaciones de salarios altos y de áreas geográficas con desempleo alto a áreas geográficas de bajo desempleo. Estos

movimientos deberían equilibrar los mercados aproximando salarios y tasas de desempleo. Por un lado se observa que las diferencias salariales regionales no parecen estrecharse. Por otro lado, se obtienen resultados débiles o variados para la relación entre la emigración y las variables de empleo y salario de origen. Estas causas han determinado la formulación de algunas extensiones del modelo básico de migración de flujo de mano de obra.

Tres planteamientos alternativos tratan de explicar una correlación débil, o a veces una correlación positiva entre la renta origen y la migración externa. Primero, Peter Morrison (1971) y Edward Miller (1973) destacan el papel de la migración repetida. Las áreas de renta alta es probable que tengan más inmigrantes. También es más probable que los migrantes más que otras personas vuelvan a migrar en el futuro. Esta mayor propensión de los migrantes recientes a trasladarse de nuevo se ofrece como una explicación de la emigración inesperadamente alta procedente de regiones de empleo y renta alta. Segundo, June O'Neill (1970) considera la migración parcialmente como un bien de consumo. La gente con renta alta que vive en áreas de renta alta, puede permitirse adquirir más inmigración. Tercero, Gary Fields (1982) observa que ya que los mercados de capital son imperfectos, las áreas de renta más alta generalmente tendrán mayores facilidades para financiar la migración y, en consecuencia, tendrán más inmigración externa.

La débil o inesperada correlación negativa entre las condiciones de desempleo de origen y la inmigración externa también ha sido objeto de numerosas explicaciones. Greenwood (1975) observa que la variable de desempleo a menudo está impropriadamente especificada porque las tasas de

empleo para el final del período son utilizadas para analizar la emigración durante el período.

John Vanderkamp (1971) sugiere que la mano de obra (empleada o desempleada) es menos probable que se traslade cuando hay un período de baja actividad general en el mercado laboral (ver también, Gordon, 1985). John Lansing y Eva Mueller (1967) observan que las características personales de los desempleados (es decir, los que son muy jóvenes o los que son de edad más avanzada, los menos instruidos y los menos cualificados) pueden llevar a un menor volumen de emigración. R. Paul Shaw (1986) sostiene que la disponibilidad de los programas de ayuda pública reduce la necesidad de los desempleados a trasladarse. Gordon Hughes y Barry McCormick (1981, 1985, y 1987) exploran las características personales y regionales que reducen la capacidad de las personas a trasladarse. Su análisis se centra en la dificultad con la que se enfrentan las familias de renta baja para encontrar una vivienda de alquiler. Los programas de ayuda pública de localización específica como puede ser la vivienda pública se ven como restricciones a la movilidad porque limitan las localizaciones en las que puede residir la persona.

Los modelos de migración de flujo de mano de obra tienen varias ventajas. Encajan fácilmente con los modelos dualísticos formales de traslado de mano de obra. También encajan perfectamente con la noción neoclásica de que los factores buscan su rendimiento más alto. Sus desventajas son, asimismo, notables; es difícil para estos modelos explicar las diferencias en el comportamiento de la migración para individuos comparables. Estos modelos tampoco incorporan el tiempo en los cálculos de la decisión. Los costes y beneficios de un traslado se dan en diferentes épocas. Los modelos de capital



humano que más adelante estudiamos son distintos de los modelos de flujo de mano de obra básicamente en que destacan el comportamiento individual e incorporan la distribución en el tiempo de los costes y beneficios en el proceso de la decisión.

### **2.3. Los migrantes como inversores en capital humano**

La inversión en capital humano se define como “las actividades que influyen en la renta real futura a través de la implantación de recursos en la gente” (Becker, 1962, p.9). La migración de mano de obra se puede considerar una inversión en capital humano porque se incurre en costes (recursos consumidos) pensando en ganancias futuras (T. W. Schultz, 1961). En consecuencia, un traslado se puede considerar como una decisión de inversión. Los emigrantes potenciales se trasladarán si el valor actual neto de un traslado es positivo. Por lo tanto, un elemento dinámico, el tiempo, se añade al modelo de migración de flujo de mano de obra. La migración ahora sería considerada como una inversión por un individuo, el enfoque de la teoría cambia de consideraciones de mercado laboral globales a decisiones individuales.

#### *2.3.1 Los costes y rendimientos de la emigración*

La identificación y evaluación de los costes y rendimientos originados por la migración son elementos centrales en la decisión de inversión. La metodología original para analizar la migración como una inversión se debe a Larry Sjaastad (1962). Sjaastad identifica las ganancias monetarias privadas procedentes de la migración como los salarios reales más altos (o renta real).

Las ganancias no monetarias procedentes de trasladarse a un área que ofrece comodidades regionales preferentes, como pueden ser mejor clima, oportunidades recreativas, entornos políticos, religiosos y sociales deseables no están incluidos como rendimientos en el modelo de capital humano de Sjaastad, porque son actividades de consumo. Las diferencias en su disponibilidad ya deberían estar explicadas por las diferencias en el coste real de la vida cuando los precios de todos los bienes, públicos o privados, reciben sus propios pesos.

Los costes de la migración incluyen los costes monetarios que ocurren durante un traslado, como pueden ser los gastos de transporte, comida y alojamiento para uno mismo, su familia y sus posesiones, y los ingresos previos que se pierden durante los periodos de migración, búsqueda y asentamiento.

Los costes de migración adicionales podrían incluir las posibles pérdidas resultantes de la venta de haberes (casa, coche o accesorios) antes de trasladarse, o los gastos adicionales por la sustitución de haberes equivalentes, pero a precios más altos, después del traslado. También se incurre en costes monetarios durante el periodo de establecimiento debido a una falta inicial de información sobre los mercados locales.

Finalmente, la pérdida de antigüedad en el trabajo, los planes de pensiones y otros beneficios relacionados con el trabajo deberían incluirse como costes de traslado. Sjaastad sostiene que los costes no monetarios, los costes psíquicos al romper los lazos con la familia y los amigos entrarían en los cálculos de inversión con respecto al traslado mismo, pero no afectan a

donde se trasladará la familia porque no varían con la distancia. Aba Schwatz (1973), sin embargo, sostiene que los recursos reales, como pueden ser los recursos utilizados al hacer visitas y llamadas de teléfono a la localización anterior, se utilizan para reducir los desagradados psíquicos. Además, estos costes aumentan con la distancia.

### *2.3.2. El modelo de inversión*

Los costes y los beneficios derivados de la migración no están perfectamente sincronizados en el tiempo, los beneficios y costes futuros de la migración son descontados en el supuesto de que la decisión de migrar sea una decisión única, y que, una vez tomada, la familia se quede en su nueva localización. Un modelo de capital humano se formaliza obteniendo el valor actualizado neto de la diferencia entre la variación de los ingresos por el cambio de localización y la variación de los costes de vida por dicho cambio. Si el valor actual neto del traslado es positivo, la familia se trasladará; de lo contrario no ocurrirá ningún traslado.

Buena parte de los modelos de migración fundamentados en el capital humano usan datos regionales globales para calcular el valor actual de los ingresos netos. Normalmente los datos globales son separados por edad, educación, sexo, raza, y región de origen y destino para obtener medidas de renta relativas.

### *2.3.3. El modelo de renta prevista o de expectativas de renta*

Este modelo fue desarrollado por Michael Todaro (1969 y 1976), resulta una variante del modelo de capital humano. Como en la versión Harris-Todaro del modelo de flujo de mano de obra, las diferencias regionales en tasas de desempleo previstas reciben especial atención al calcular la renta prevista.

Concentrándonos en la migración de lo rural a lo urbano, el modelo de renta prevista expresa el valor actual neto del traslado en función de la diferencia entre el producto de la probabilidad de obtener un trabajo urbano multiplicada por la renta urbana y la renta rural que obtiene el emigrante antes de la migración.

### *2.3.4. Críticas al modelo de capital humano*

Una primera crítica afecta no tanto al modelo en sí mismo sino a su utilización. El modelo de capital humano se aplica, típicamente, a los datos regionales en parte porque solamente están disponibles los datos de nivel de salario y datos de nivel de empleo medio. Los datos agregados regionales en origen no se pueden aplicar a aquellos individuos que se trasladan.

Los migrantes, por definición, no son iguales a los no migrantes. Además las estadísticas de destino reflejan en gran parte los residentes actuales. Los inmigrantes pueden ser diferentes de los residentes actuales de la región de destino y tener posibilidades de ingresos y de empleo diferentes. La evidencia sobre los ingresos de los inmigrantes recientes es variada.

Otra dificultad de este enfoque subyace en los supuestos estrictos sobre la perspectiva temporal de la inversión, la tasa de descuento apropiada (dado que el riesgo puede depender de otras variables en el modelo), y la capacidad del migrante potencial para financiar el traslado. En todo caso, la migración debería ser analizada dentro de un marco de trabajo dinámico donde los migrantes de la primera época se considera que invierten en el conocimiento general de cómo beneficiarse de la migración (Morrison, 1971; Grant y Vanderkamp, 1985; Herzog, Hofler y Schlottmann, 1985; Morrison y DaVanzo, 1986).

Una tercera crítica afecta a la interdependencia de los diferentes tipos de inversión de capital humano. Por ejemplo, mucha gente emigra después de invertir en educación, formación e información. Además, se pueden dar de forma simultánea distintos tipos de inversión en capital humano. Por ejemplo, cuando los individuos se trasladan de una localización rural a una urbana, están invirtiendo en ellos mismos al emigrar y al cambiar de profesiones. De esta forma, puede ser muy difícil separar los rendimientos de una inversión en migración y los rendimientos de otros tipos de inversión.

Una cuarta dificultad general con el modelo de migración de capital humano afecta al tratamiento de los costes y beneficios no monetarios que limita severamente la aplicabilidad del modelo. En concreto, los costes psíquicos y las comodidades regionales pueden influir enormemente en las decisiones de emigración y variar significativamente algunas de las conclusiones pronosticadas por el modelo de capital humano. Es posible incluir variables que pensamos que influyen en los costes y beneficios no monetarios dentro de un modelo básicamente de capital humano. No obstante

esta incorporación es de alguna forma hacer paralogismos, ya que no aclara la naturaleza de estos costes y beneficios no monetarios. Un planteamiento que se centre directamente en los costes y beneficios no monetarios puede ser útil si estos costes y beneficios son de consideración importante en las decisiones de movilidad.

### *2.3.5. Modelos de capital humano implícitos: considerando las características individuales*

En el marco de trabajo del capital humano se sitúa mucha de la literatura de la migración que introduce las características individuales en términos de cómo podrían influir en el valor actual de un traslado en vez de calcular explícitamente el valor actual de un traslado. Predominan en la literatura de la migración este tipo modelos de capital humano implícitos. Estos estudios se centran en tratar de explicar porqué las variables personales clave deberían influir e influyen en las decisiones de migración. Las variables clave de edad, educación, profesión, sexo, estatus marital, y tamaño de la familia generalmente se identifican en la literatura de la migración y posteriormente se tratarán en términos de su influencia prevista sobre los costes y rendimientos.

La edad es una de las diferencias observadas de forma más recurrente en la distinción entre los migrantes y los no migrantes (Mangalam, 1977). Normalmente, se considera que las personas más jóvenes son más móviles que las de mayor edad porque cuentan con más años para disfrutar de los beneficios recibidos de la migración. Los costes psíquicos están incluidos también en el análisis de la variable edad en el modelo de capital humano, se

espera que los individuos más jóvenes tengan menores costes psíquicos a causa de un menor enraizamiento locacional. Además las personas de más edad tienen mayor probabilidad de haber adquirido formación específica y de esta forma, experimentarán pérdidas adicionales, si se trasladan. En contraposición el mayor capital humano adquirido con la edad aumentará la capacidad de los trabajadores menos jóvenes para adaptarse a una nueva localización (Goss y Paul, 1986).

Los niveles más altos de educación pueden reducir los riesgos de migración al crear más oportunidades de empleo y al contribuir a la capacidad de una persona para recoger y procesar información. Citando los trabajos de Alden Speare (1974) y Arlene Rengert y George Rengert (1973), Gordon De Jong y James Fawcett (1981, p.26) concluyen que “la educación es probablemente más importante que la riqueza, al mejorar la capacidad de los migrantes para asumir riesgos”. También se considera que los niveles más altos de educación reducen los costes psíquicos que se sienten cuando los entornos sociales y culturales cambian (Schwartz, 1973).

El estatus profesional está íntimamente relacionado con la movilidad. Los trabajadores más cualificados con frecuencia son más móviles parcialmente porque su mayor nivel de educación reduce los riesgos al trasladarse. Sin embargo, los médicos, abogados y otros que están contratados en profesiones que requieren capital de localización específica (humano y de otro tipo) puede que sea menos probable que emigren (DaVanzo y Morrison, 1981). Además, si las oportunidades de empleo para las profesiones más cualificadas están limitadas a un área dada, como en muchos países en vías de desarrollo donde puede haber solamente una localización que ofrezca

trabajos urbanos, entonces la mano de obra cualificada puede ser menos móvil.

Los trabajadores agrícolas son otra categoría profesional que generalmente tiene una considerable tasa de migración. Las oportunidades de empleo para los trabajadores agrícolas están afectadas por los cambios estacionales que requieren que se trasladen frecuentemente para quedar empleados durante el año.

No parece que haya una disparidad general de sexo en la emigración. Los costes del traslado pueden ser mayores para las mujeres, por otro lado, se considera que los costes de oportunidad son más pequeños para las mujeres porque tienden a obtener menores niveles de renta. Las responsabilidades familiares y los costes psíquicos están de alguna forma subordinados a las normas culturales.

En algunos países se puede considerar socialmente que las hijas permanezcan unidas a sus familias (Lloyd y Neimi, 1979). En otros países, los hijos tienen esta responsabilidad (Speare, 1971). Para los países en vías de desarrollo, Fields (1982) sugiere que los hombres pueden tener más oportunidades si se trasladan del sector rural porque probablemente han recibido más educación y formación.

Sin embargo, Fields también añade que muchas de las oportunidades de trabajo urbano son trabajos semicualificados o domésticos que no son atractivos para los hombres (ver también Bilsborrow, McDevitt, Kossoudji y Fuller, 1987). T. Paul Schultz (1971) observa que las mujeres pueden tener



más que ganar al dejar las sociedades rurales tradicionales. Estas consideraciones opuestas respecto a las ganancias y a los costes del traslado de hombres y mujeres, sugieren que el signo del impacto de las diferencias de sexo sobre la migración diferirán con la cultura y las circunstancias estudiadas.

El estatus marital y el tamaño de la familia son otras características que se ha comprobado que son importantes en la decisión de trasladarse ante todo porque afectan a los costes de traslado. Además al afectar a los costes directos del traslado, el matrimonio y el tamaño de la familia pueden indicar la existencia de lazos familiares y de localización adicionales (Mincer, 1978; y Sandefur, 1985). Estos lazos incluyen los costes de oportunidad si el cónyuge trabaja junto con los costes psíquicos de dejar atrás amigos y parientes. El centro de los estudios de la migración familiar ha estado sobre los costes económicos netos adicionales implicados en traslados de larga distancia cuando la esposa trabaja. Sin embargo la probabilidad de traslados locales no se puede reducir si la esposa trabaja porque la esposa no necesita cambiar de empleo por un traslado local.

Los costes adicionales que puedan ocurrir con un traslado de larga distancia cuando la esposa está empleada incluyen el período de desempleo coyuntural de la esposa y la posible disminución de sus ingresos una vez que encuentre un trabajo en la nueva localización. Se consideran ingresos más bajos porque dicho traslado probablemente implicará la pérdida de antigüedad laboral y la pérdida de los rendimientos de la formación específica. A causa de esta pérdida potencial de los rendimientos de formación específica, se sugiere que es más probable que las mujeres elijan profesiones que son fácilmente

transferibles tales como el trabajo de enfermera a que lo hagan los hombres (Long, 1974).

No se considera que estos ingresos más bajos de las mujeres casadas que emigran persistan indefinidamente en la nueva localización. En efecto, E. K. Grant y John Vanderkamp (1980) concluyen para los migrantes en general que es difícil observar un efecto positivo significativo de la migración sobre la renta en un periodo de cinco años. En el caso de familias con dos rentas, puede llevar más tiempo para que las ganancias de la renta de la esposa compensen los costes del traslado pero las ganancias están previstas, sobre todo si la familia se traslada a un área con más oportunidades económicas (ver Sandell, 1977).

#### *2.3.6. Observaciones concluyentes sobre los modelos de migración con capital humano*

El modelo de capital humano se puede utilizar para examinar tanto la migración regional global como las decisiones de migración individual. En este sentido, se puede considerar como una generalización del modelo de flujo de mano de obra que se concentra en las condiciones de mercado global. Tanto las características personales como familiares se incorporan fácilmente a la decisión de inversión de la migración. El modelo de capital humano también incorpora el tiempo dentro del análisis. La distribución temporal de costes y beneficios puede ser importante. Las cuestiones concernientes a la financiación de la migración también se pueden introducir. Aquellos menos capaces de soportar un riesgo o de financiar un traslado puede ser menos probable que migren.

Por supuesto hay dificultades con el modelo. Un traslado se considera como una decisión de toda una vida irrevocable en la formulación del valor actual. Sin embargo, esta dificultad es inherente en cualquier cálculo de valor actual. Además, el planteamiento de capital humano, al concentrarse sobre la renta, ignora muchos aspectos no pecuniarios de un traslado o los reduce a ser considerados costes psíquicos o ganancias. Se considera al individuo casi enteramente en términos de la renta que pueda ganar. Las diferencias en las actividades de consumo del migrante potencial no son centrales al análisis. Como un conjunto, el modelo de capital humano ha sido un marco de trabajo útil y organizador para los enfoques económicos del estudio de la migración individual.

#### **2.4. Los migrantes como consumidores de comodidades regionales**

En la teoría de la demanda tradicional, se considera que las familias o individuos maximizan la utilidad sujeta a una restricción presupuestaria exógena. La función de utilidad se puede plantear con argumentos tales como los bienes privados estrictamente considerados, los bienes privados con externalidades de consumo, los bienes públicos proporcionados por el gobierno, las comodidades regionales no producidas como pueden ser el clima o el espacio vital y la tierra residencial.

La restricción presupuestaria se formula en función de la renta nominal y de los precios absolutos de los bienes argumentados en la función de utilidad. Aunque la función de utilidad no varíe, el nivel de utilidad depende de la localización. Cada localización ofrece al individuo una serie de bienes y servicios de mercado y no mercado al igual que un nivel de renta. La

migración afecta tanto a la renta como a la disponibilidad de comodidades regionales.

La disponibilidad de estas comodidades regionales se refleja en los impuestos (para los bienes públicos) y las rentas de la tierra. De ahí, que la migración de mano de obra se pueda considerar que equilibra tanto el mercado laboral como el de tierra. Recordemos, que en los modelos de flujo de mano de obra, se consideraba que la migración equilibraba el mercado laboral.

Se puede considerar que los modelos de consumo regional se concentran en la migración de mano de obra que equilibra el mercado de la tierra. Desde el punto de vista del consumo regional, las diferencias de renta regional todavía son un determinante clave para explicar el proceso de emigración. Las diferencias de renta determinan la cantidad de bienes y servicios de mercado adicionales que una persona puede comprar. Cuanto mayor es la diferencia en renta real, mayor es la cantidad de bienes de mercado que pueden ser comprados y mayor el nivel de utilidad, *ceteris paribus*.

Sin embargo, las externalidades en consumo pueden crear diferencias regionales en la variedad y tipos de bienes de mercado que están disponibles; por ejemplo, la variedad de películas mostradas en un área es dependiente del tamaño de mercado. Además, las localizaciones difieren por la disponibilidad de los bienes públicos de no mercado, y por las comodidades regionales no producidas. Mucha de la literatura reciente sobre la migración en países desarrollados se ha centrado en el inmigrante como un consumidor de comodidades regionales de no mercado. De hecho, Shaw (1975) sugiere que

cuando una sociedad se vuelve más próspera, las comodidades regionales sustituirán a los motivos pecuniarios en el proceso de migración.

#### *2.4.1. Las comodidades regionales de no mercado*

Charles Tiebout (1956) sugiere que “la gente vote con sus pies” eligiendo una comunidad que ofrezca el sistema de impuestos de servicios públicos que ellos prefieran más. Tiebout pensó que esta proposición podía llevar a la eficiencia en el sector público. Aunque hay muchos aspectos de la política de gobierno local en los que se podían concentrar los investigadores.

Los estudios de la migración y de los beneficios de ayuda social generalmente concluyen que los beneficios de ayuda social generosos incrementan la inmigración de grupos de renta baja, pero desanima a los grupos de renta mayor. Como se ha observado previamente, también se ha comprobado que los beneficios de ayuda social reducen la necesidad de tener que trasladarse para los desempleados y, en algunos casos, restringen la movilidad de los pobres.

Además de los beneficios de ayuda social, los gastos del gobierno se pueden dedicar a servicios públicos generales como pueden ser educación, esparcimiento, transporte y servicios de salud. La variedad de los gastos influirá en la composición de las personas atraídas a una región dada. El nivel de gastos también afectará al flujo neto de emigrantes. Si la distribución de los recursos para bienes y servicios públicos es, en conjunto, demasiado baja entonces el gasto mayor regional que no se dedica a ayuda social, *ceteris paribus*, incrementará la emigración en esa región. Greenwood y Donald

Sweetland (1972) explican una relación positiva y significativa entre la migración y la proporción de los gastos públicos no dedicados a ayuda social de la región de destino a la región de origen.

Otras comodidades específicas de localización incluyen el entorno físico, social y cultural de una región. Cushing (1987) proporciona un estudio empírico y un análisis de la literatura anterior sobre comodidades regionales no monetarias y la inmigración. El crecimiento de la población no urbana en países desarrollados es citado por Peter Morrison y Judith Wheeler (1976) como evidencia de la importancia creciente de las consideraciones de estilo de vida regionales.

#### *2.4.2. Consideraciones del ciclo vital*

Una crítica al enfoque de las comodidades regionales es que puede degenerar fácilmente en una tautología. La tautología es que las personas se trasladan a áreas que tienen las comodidades que ellos más desean. La gente que no se traslada simplemente es que no tiene el mismo deseo por esas comodidades. A menos que haya una razón clara y observable para que los gustos sean diferentes, los argumentos concernientes a los gustos pueden caer en este pozo de razonamiento tautológico.

Sin embargo, la elección de una localización puede cambiar sistemáticamente con el ciclo vital incluso si los gustos permanecen invariables. El valor de las actividades de ocio y de otras comodidades cambia mientras la renta cambie durante el ciclo vital. Así, la gente puede experimentar transiciones particulares en su ciclo vital para consumir un

conjunto diferente de comodidades regionales mientras su nivel de renta cambie (Graves y Linneman, 1979).

Las preferencias de localización de un individuo pueden cambiar en toda una vida de forma bastante previsible. Estos cambios en las preferencias de localización de una persona están íntimamente ligados a cambios importantes en el ciclo vital. Ya que los sucesos del ciclo vital ocurren típicamente a ciertas edades, se ha creído que la edad del individuo es un indicador importante de cambios en las preferencias de localización durante el ciclo vital (Shyrock, 1964; Bogue, 1969).

Clare Stapleton (1980) presenta un modelo vitalicio tradicional de movilidad. En este modelo y similares, se observa que el primer traslado discrecional de un individuo con frecuencia establece una nueva familia. En este estadio, los aspectos de trabajo, educación, y esparcimiento de una localización pueden ser consideraciones importantes para individuos solteros. Un cambio en el estatus marital como puede ser el matrimonio, la separación, el divorcio o la viudedad también puede resultar en un traslado a otra región (Findley, 1977; Mincer, 1978; y Maxwell, 1988).

La jubilación es otro suceso en el ciclo vital que se ha identificado como causante de la migración. En la jubilación, los traslados se convierten en consumo orientado y son especialmente sensibles a las diferencias en las comodidades regionales. Se ha conjeturado que el clima cálido y las instalaciones para la atención de la salud son importantes cualidades de localización para personas jubiladas. Además, las personas retiradas pueden

pretender evitar impuestos por servicios públicos como la educación de la que no reciben ningún beneficio directo.

Si los estudios no son desagregados por edad, las influencias compensatorias de las variables clave para grupos en diferentes estadios de su ciclo vital pueden enmascarar importantes determinantes de la migración. El desarrollo de un modelo de migración de ciclo vitalicio específico requiere la identificación de características individuales y familiares que son relevantes tanto para la migración como para identificar los estadios en el ciclo vital.

Alden Speare (1970) sugiere la utilización de grupos de descripción en los estudios de movilidad residencial donde los datos estarían controlados por el nivel de edad y por el estadio del ciclo vital. Gary Sandefur y Wilbur Scott (1981) comprobaron que cuando las variables del ciclo vital, como pueden ser el matrimonio y el tamaño de la familia, estaban incluidas en su modelo, la relación entre la edad y la migración casi desaparecía por completo para personas de edades comprendidas entre 19-40.

A pesar de algunos comentarios de ánimo como los de Mark Blaug (1976, p. 850) quien sugiere que el programa de investigación del capital humano dará paso a “una visión más rica e incluso más amplia de las elecciones secuenciales de ciclo vital de los individuos”, los modelos de ciclo vital generalmente no se han desarrollado en la literatura económica. Perfectamente, un modelo de ciclo vital identificaría como los determinantes de la emigración se diferenciarían con cada estadio del ciclo y como los cambios en el ciclo vital afectarían a la migración.



*2.4.3. Observaciones concluyentes sobre los modelos de consumo de la migración*

Para la economía neoclásica el supuesto básico es que el individuo es maximizador de la utilidad. La utilidad es un indicador del bienestar y se puede expresar como una función de variables objetivas y subjetivas. La función de utilidad del individuo será la misma, independientemente del lugar en el que elija vivir. Sin embargo, el nivel de utilidad depende de donde vive el individuo porque cada localización le ofrece una serie de bienes y servicios de mercado y no mercado y un nivel de renta.

Los modelos de elección del consumidor de la migración están interesados en identificar qué características regionales atraen a qué tipos de emigrantes. Algunas de las ganancias procedentes de la migración se pueden interpretar como elecciones de estilo de vida. Normalmente hay disparidades regionales sustanciales en la cantidad y calidad de las comodidades ofrecidas en una región como las oportunidades educacionales, los sistemas de atención a la salud y condiciones de vida en general.

Las comodidades regionales de la nueva localización pueden estar muy valoradas y pueden más que compensar las ganancias recibidas en la localización actual. Estas elecciones de estilo de vida están parcialmente determinadas por el estadio del ciclo vital que también es parcialmente una materia de elección. Una elección del ciclo vital tal como el matrimonio, divorcio, o la crianza de los hijos puede ser manifestada cuando una familia elige una localización que tiene comodidades regionales específicas. Si estas elecciones de estilo de vida van a ser incorporadas a un marco de trabajo

económico de la migración familiar, es necesario desarrollar un tratamiento más explícito de la familia y de los estadios de estilo de vida, diferentes a los que se refieren simplemente a los costes psíquicos y a los beneficios.

## **2.5. Los migrantes como productores de artículos familiares**

A partir de los trabajos de Gary Becker (1965), Kelvin Lancaster (1966) e incluso el trabajo de Henri Theil (1952) se han desarrollado los estudios que conocemos como la nueva economía familiar que incorpora muchos aspectos de comportamiento al ámbito de los economistas que previamente estaban en el ámbito de los antropólogos, psicólogos y sociólogos. La fertilidad, el matrimonio, el divorcio y la mortalidad han sido discutidas dentro de este marco de trabajo. Sin embargo, casi no ha existido discusión sobre la migración dentro del marco de trabajo de la nueva economía familiar.

Robert Willis (1987) en su análisis de la economía de la familia, no hace referencia alguna a la migración. La nueva demografía económica sustituyó a la anterior teoría de Becker (1960) sobre el capital humano de la fertilidad, en este contexto parece razonable defender que el análisis de la migración basado en la nueva economía familiar es una prolongación deseable tanto desde el punto de vista de capital humano como del consumo regional de la migración, según los planteamientos de G. Shields y M. Shields (1989).

### *2.5.1. El nuevo modelo de economía familiar*

El supuesto básico considera que las familias sacan utilidad del consumo de los artículos de producción familiar. Esta producción se deriva del

tiempo y de los bienes adquiridos en el mercado. Hay dos grupos de limitaciones al consumo familiar de artículos. La primera restricción implica la capacidad de obtener una renta con la que adquirir los bienes. La segunda restricción implica la tecnología familiar con la que se combinan los bienes con el tiempo para producir artículos familiares. La restricción de renta se supone lineal y depende de la renta autónoma de la familia, del valor de mercado del tiempo familiar, del tiempo total disponible para la familia, del tiempo gastado en la producción y del consumo familiar. Los artículos producidos y consumidos por la familia responden a una función de producción linealmente homogénea de tiempo y bienes con todas las propiedades neoclásicas típicas. En particular, no hay ninguna producción conjunta. Estos supuestos permiten que el problema de decisión de la familia sea presentado de una forma descriptiva.

Se supone que la familia maximiza la utilidad de consumir artículos de producción familiar sujetos a las restricciones ya discutidas. En términos de migración, supongamos que hay cinco artículos de producción familiar global denominados E, R, F, C, y G. E son los productos educacionales; R los productos recreativos; F son actividades con amigos y parientes; C son productos relacionados con los hijos; y G son el resto de productos producidos por la familia. Por ejemplo, R incluiría el visionado de una película mientras que F incluiría conversaciones con amigos o cenas festivas con los parientes. La familia maximiza  $U(E, R, F, C, G)$  sujeto a la renta y a las restricciones de producción familiar.

Las restricciones se pueden expresar como una relación directa entre la renta total de la familia y los precios sombra de cada producto. Sobre los

supuestos anteriormente planteados concernientes a la renta y a las restricciones tecnológicas, estos precios sombra son independientes de la colección de artículos elegida. El consumo óptimo de artículos es entonces una función de renta total de la familia y de los precios sombra de los artículos de producción familiar. Estos precios sombra son en sí mismos funciones de atributos familiares de capital humano, tamaño de la familia, tasas salariales, los precios de los bienes, clima, localización etcétera (ver Willis, 1973; y T. P. Schultz, 1981).

Aplicar el marco de trabajo de la nueva economía familiar a la migración permite la incorporación de las comodidades regionales y de los “costes psíquicos y beneficios” dentro de la elección económica de la familia. La localización afecta al presupuesto familiar no sólo porque influya en las tasas salariales o en los precios de los bienes, sino también porque afecta a los precios sombra a través de las diferencias en la disponibilidad de las comodidades regionales que afectan a la capacidad de la familia para producir distintos productos. Tanto la renta como los precios sombra afectan a la elección de localización de la familia a través de su impacto en la variedad de productos que una familia puede producir en cada localización.

La utilidad familiar puede ser incrementada por un aumento en la renta total, o por una reducción en los precios sombra. Además esta reducción en los precios sombra puede darse a causa de los precios de mercado más bajos o a causa de las diferencias en la disponibilidad de las comodidades regionales que afectan a la producción familiar. La combinación precisa de estas influencias sobre el bienestar de la familia dependerá de la localización en cuestión y de las características de la familia tales como el estatus marital, el

número de hijos y otras personas a cargo, las edades de los distintos miembros familiares y el nivel educativo de los miembros de la familia. La localización y las características familiares afectan a la utilidad a través de su impacto sobre la función de producción familiar, los precios de mercado y la tasa salarial. La emigración ocurrirá cuando la familia no esté en su localización óptima.

### *2.5.2. Ilustraciones de la teoría de la migración familiar*

Una familia puede consistir de cualquier número de personas incluyendo un único individuo. Sin embargo, las decisiones de migración son más complejas para familias de múltiples personas por tres razones. Primera, los costes actuales del traslado pueden ser más altos. Segunda, las posibles fuentes adicionales de renta salario para familias de múltiples personas sugieren que un traslado podría afectar los salarios de los miembros de la familia de maneras opuestas. Tercera, un traslado podría afectar a la productividad, en términos de producción familiar, de los miembros de la familia de maneras opuestas.

Para ilustrar más la utilidad potencial de la nueva economía familiar cuando es aplicada a los estudios de migración, consideremos un simple modelo empírico. La decisión de trasladarse o de quedarse de una familia está determinada por la localización donde la familia puede producir la “mejor” combinación de productos familiares. Recordemos que además de las condiciones en el mercado laboral y en el mercado de bienes, la capacidad de la familia para producir artículos está influenciada tanto por los atributos familiares tales como la edad, educación, tamaño de la familia y la localización

de amigos y parientes, y por la disponibilidad de bienes públicos específicos de una región y otras comodidades regionales.

Los atributos familiares afectan a la migración parcialmente a través de su impacto sobre los costes de la producción de artículos en diferentes localizaciones. Asumiendo que las familias están en su localización óptima, mientras los atributos familiares cambien, los precios sombra de los artículos que la familia pudiese producir en cada localización cambiarán. Estos cambios podrían hacer que la familia se trasladase. Los cambios en las diferencias percibidas de empleo y salario regionales, y los cambios en las condiciones locales y a veces muy personales del mercado laboral pueden cambiar la localización óptima de la familia, haciendo que ésta se traslade.

Al comparar los atributos de las familias que se han trasladado con las que no lo han hecho, se pueden hacer inferencias sobre la dirección de los cambios de coste entre los que se quedan y los que se trasladan. Las típicas variables observadas halladas en muchos conjuntos de datos específicos de las características personales o familiares incluyen variables de edad, de educación, de tamaño de la familia, de empleo, variables de profesión y la clasificación urbana-rural de la familia. Un modelo empírico de la probabilidad de que una familia emigre se puede entonces expresar como función de las señaladas variables edad, educación, tasa salarial, profesión, tamaño de la familia, localización; donde las primeras cuatro variables son vectores específicos a los miembros relevantes de la familia (ver Shields y Shields, 1989).

### *2.5.3. Limitaciones y ventajas de la nueva economía familiar*

Numerosas han sido las comparaciones realizadas entre la nueva teoría y la teoría tradicional de la demanda del consumidor dentro de diferentes contextos (ver Stigler y Becker, 1977; Easterlin, Pollak y Watcher, 1980; y Blaug, 1980). La nueva economía familiar permite el tratamiento explícito de algunas cuestiones concernientes a los “gustos”. El tratamiento de la variable gustos bajo el prisma de la teoría tradicional de la demanda se hace por medio de la elasticidad de la renta de distintos bienes.

En el estudio de la migración, una manera natural de discutir los traslados motivados por los cambios en el ciclo vital puede situarse en el contexto de la teoría de la producción familiar. Los traslados de la familia a medida que va pasando el tiempo vienen marcados por las distintas etapas, la crianza de los hijos puede hacer que la localización óptima de la familia sea distinta que la etapa de la jubilación. No parece que sea natural discutir ninguno de estos traslados en términos de gustos cambiados como se habría hecho en el planteamiento tradicional.

La teoría tradicional de la demanda presenta varias ventajas con respecto a la teoría de la producción familiar. Básicamente, el enfoque no depende de los precios sombra del producto. Así los supuestos restrictivos, no necesitan ser situados en la tecnología familiar. Sin estos supuestos restrictivos, es precisamente tan fácil formular el análisis en términos de la demanda implícita para bienes en vez de la demanda para productos. Además, los cambios en los gustos pueden jugar un papel. Los precios sombra de la

nueva teoría de la demanda pueden confundir los cambios de los gustos con los costes de producción. De ahí que la teoría no puede ser útil para incorporar los cambios de los gustos. Por último, los bienes que forman parte de la función de utilidad de los modelos tradicionales de elección del consumidor pueden ser más fácilmente medibles que los artículos producidos en los nuevos modelos de economía familiar.

El argumento de que la nueva economía familiar se debería extender a los modelos de migración debe apoyarse, al menos en parte, en alguna noción de ventaja neta situacional sobre otros modelos. En general, la nueva economía familiar ha prolongado el análisis de elección del consumidor, como T. Paul Schultz (1981, p. 62) observa “más allá de las decisiones familiares de gastos de mercado a corto plazo que consideran las elecciones a largo plazo tomadas en familia que implican consecuencias demográficas, tales como matrimonio, nacimientos, salud, emigración, al igual que la distribución del tiempo y de las inversiones intertemporales en el agente humano”. La necesidad de incorporar tanto las consideraciones del ciclo vital como la disponibilidad de las comodidades públicas a un análisis económico de la emigración sugiere que la nueva economía familiar puede ser bastante productiva cuando se aplica a los estudios sobre migración humana.

## **2.6 Un modelo de migración: El modelo de Borjas.**

Borjas (1989) ha desarrollado un modelo de migración que ha servido como base para numerosos trabajos en los que se analizan los determinantes de los flujos migratorios internacionales. Se trata de un modelo relativo a la decisión de emigrar más complejo que el de Sjaastad (1962), en el que subyace



como una de las ideas clave de la migración internacional el concepto de un “mercado de la inmigración”.

Teniendo en cuenta la importancia del estudio desarrollado por Borjas en la evolución posterior de la literatura de la Economía de la migración, pasamos a comentar brevemente los puntos más destacables de su modelo, que posteriormente servirán de base a los desarrollos que presentamos en el capítulo 4.

El modelo se basa en el análisis de los tres temas sobre los que se centran los estudios modernos de la economía de la inmigración:

- 1) Qué determina el tamaño de los flujos de inmigrantes y la composición de las profesiones a cualquier país anfitrión concreto.
- 2) Cómo se adaptan los inmigrantes a la economía del país anfitrión.
- 3) Cuál es el impacto de los inmigrantes sobre la economía del país anfitrión.

Los supuestos de comportamiento de la migración individual que plantea Borjas son:

- a) Los individuos cambian de localización en búsqueda de mejores oportunidades económicas
- b) Los cambios entre los distintos jugadores se guían por un mercado de inmigración.

La teoría se basa en el supuesto de que los individuos emigran porque de ello obtienen un beneficio, bien en términos de renta, bien en términos de satisfacción psíquica.

La teoría del comercio neoclásica proporciona dos teoremas fundamentales en el estudio de la inmigración:

- 1) Teorema Hecksher-Ohlin: Un país exporta las mercancías que en su producción utilizan intensivamente factores relativamente abundantes en ese país.
- 2) Teorema de la igualdad del precio de los factores: El libre comercio de mercancías igualará los precios de los factores entre países.

#### *2.6.1. El mercado de la inmigración*

Existe un mercado que selecciona inmigrantes a través de los países anfitriones potenciales. Los individuos residentes en un país fuente o país origen consideran dos posibilidades:

- a) Quedarse en su país.
- b) Emigrar hacia los países potenciales anfitriones.

La decisión se adopta después de evaluar las distintas alternativas, eligiendo la mejor opción dadas las restricciones financieras y legales que regulan el proceso de migración.

Los individuos maximizan su utilidad, es decir, buscan el país de residencia que maximice su bienestar. La búsqueda está limitada por los recursos financieros disponibles para el inmigrante y por las restricciones legales.

### 2.6.2. El modelo de inmigración

En el modelo que se plantea se supone la existencia de únicamente dos países, el país fuente y el país anfitrión. La migración individual se guía por comparaciones de rentas entre países. Los individuos también consideran otros aspectos en sus decisiones de migración, tales como el clima, la cultura, la tasa de delincuencia, etc.

Se puede demostrar, bajo algunos supuestos, que la maximización de la renta es una condición necesaria para la maximización de la utilidad. La hipótesis de la maximización de la renta se ha utilizado con éxito en la literatura del capital humano y su utilización aquí es justificable porque de esta manera el modelo lleva a una caracterización demostrable empíricamente de la selección óptima de inmigrantes a través de países.

Los residentes en el país de origen tienen ingresos que vienen determinados por la función

$$\log w_0 = X\delta_0 + \varepsilon_0, \quad (1)$$

donde,  $w_0$  son los ingresos de los individuos en el país de origen,  $X$  es un vector de características demográficas observables tales como la educación o la edad,  $\varepsilon_0$  es una variable aleatoria con distribución normal y varianza  $\sigma_0^2$ ,  $\varepsilon_0$  es una perturbación no correlacionada con las variables  $X$ .

Resulta útil interpretar  $\varepsilon_0$  como el componente de ingresos asociados con la habilidad o la suerte no observables entre individuos con las mismas

experiencias o destrezas observables, es decir con similares variables demográficas  $X$ .

Los ingresos serán distribuidos de forma logarítmica normal y positivamente sesgados. La estructura de ingresos de los individuos que participan en el mercado laboral del país anfitrión viene dada por la expresión:

$$\log w_i = X\delta_1 + \varepsilon_1, \quad (2)$$

donde,  $w_i$  son los ingresos de los individuos en el país anfitrión,  $\varepsilon_1$  es una variable aleatoria con distribución normal y media 0,  $\varepsilon_0$  y  $\varepsilon_1$  tienen un coeficiente de correlación que se denota por  $\rho$ .

Si  $\rho > 0$  cuanto más próximo a 1 los mercados de trabajo de ambos países valoran la habilidad no observada de la misma forma.

Si  $\rho < 0$  cuanto más próximo a 0 las habilidades no observadas que son valoradas en un país no lo son en el otro.

Es preciso tener en cuenta acerca de las ecuaciones (1) y (2) las siguientes cuestiones:

1)  $w_0$  y  $w_1$  podrían ser definidos en términos del valor presente de los ingresos del individuo en cada uno de los países de residencia potencial.

2) Los vectores de parámetros  $\delta_0$  y  $\delta_1$  indican el precio que los países fuente y anfitrión están dispuestos a pagar por las características socioeconómicas del individuo.

Si suponemos que  $\varepsilon_0$  y  $\varepsilon_1$  son términos aleatorios de significado cero, esto implica que:

$X\delta_0$  y  $X\delta_1$  indican los ingresos medios esperados de una persona con características  $X$  seleccionada al azar entre la población. Las características no observadas de esta persona escogida aleatoriamente tienen valor cero. Supongamos que los individuos dispuestos a emigrar afrontan costes de movilidad  $c$ , se define una función índice por

$$I = \log \left[ \frac{w_1}{w_0 + c} \right] \approx [X(\delta_1 - \delta_0) - \pi] + (\varepsilon_1 - \varepsilon_0), \quad (3)$$

donde  $\pi$  es una medida de la equivalencia en tiempo del coste de la emigración, es decir  $\pi = \frac{c}{w_0}$ .

El supuesto básico de comportamiento es que los individuos comparan los flujos de ingresos en los distintos países y eligen residir en el país con los ingresos mayores, comparación que se hace con los ingresos netos de los costes de emigración.

La definición de la función índice en (3) implica que los individuos emigran del país fuente al país anfitrión cuando la variable  $I > 0$  y permanecen en el país fuente cuando  $I \leq 0$ . Los resultados básicos del modelo se ilustran con mayor facilidad cuando se asume que  $\pi$  es una constante, esto no significa que los costes monetarios de la movilidad sean constantes sino que lo es el cociente  $\frac{c}{w_0}$ , en consecuencia los individuos con mayores

capacidades de ingresos en el país fuente encuentran más caro emigrar. Relajar este supuesto no supondría un cambio fundamental en los resultados del análisis por lo que deberíamos destacar tres cuestiones:

- 1) Qué factores determinan el tamaño del flujo de migración generado por la hipótesis de maximización de la renta.
- 2) Qué tipos de selección de las características observadas  $X$  crean las decisiones de migración endógena, es decir ¿están los individuos que emigran caracterizados por altos o por bajos niveles de  $X$ ?
- 3) Qué tipos de selección de las características no observadas  $\varepsilon$  crean las decisiones de migración endógena, es decir ¿están los emigrantes caracterizados por altos o por bajos niveles de habilidad?

Con respecto a la primera cuestión que trata el tamaño del flujo de migración, consideramos que los individuos emigran cuando  $I > 0$ . Así, la probabilidad de que un individuo emigre del país fuente al país anfitrión viene dada por la ecuación

$$P = p_r [v > -X(\delta_1 - \delta_0) + \pi] = 1 - \Phi(z), \quad (4)$$

donde  $v = \varepsilon_1 - \varepsilon_0$  y  $z = \frac{[-X(\delta_1 - \delta_0) + \pi]}{\sigma_v}$ .  $\Phi$  es una función de distribución acumulativa para una variable aleatoria normal.

El análisis de la ecuación (4) revela varias propiedades de la tasa de emigración en una economía poblada por individuos que maximizan la renta:

- a) Mayor tasa de emigración (para personas con características  $X$ ) cuanto mayor sea la renta media en el país anfitrión.
- b) Menor tasa de emigración (para personas con características  $X$ ) cuanto mayor sea la renta en el país fuente.
- c) Menor tasa de emigración (para personas con características  $X$ ) cuanto mayor sea el coste de la emigración.
- d) Mayor tasa de emigración (para personas con características  $X$ ) cuanto mayor sea la rentabilidad de  $X$  en el país anfitrión con respecto al país fuente.

Con respecto a la segunda cuestión que considera la selección de las características observadas, por simplicidad, supongamos que  $X$  está compuesto de un solo factor: la educación. Supongamos además, que la educación está distribuida normalmente en la población del país fuente. La obtención de educación por la población puede describirse con la ecuación

$$X = \mu_x + \varepsilon_x \tag{5}$$

donde  $\mu_x$  es la media de educación en el país fuente,  $\varepsilon_x$  es una variable aleatoria normal que describe la heterogeneidad de la obtención de educación en el país fuente. Se asume que  $\varepsilon_x$  tiene significado cero y varianza  $\sigma_x^2$ .

Es posible calcular la media condicional de la obtención de educación entre personas que encuentran beneficioso emigrar,  $E\left(\frac{X}{I} > 0\right)$ , usando los supuestos de normalidad se puede demostrar que

$$E\left(\frac{X}{I} > 0\right) = \mu_x + k(\delta_1 - \delta_0) \tag{6}$$

donde  $k > 0$ .

La esperanza condicional en la ecuación (6) se compone de 2 términos: el primero es la media de la obtención educacional en la población del país fuente  $\mu_x$ , mientras la segunda representa un sesgo generado por el hecho de que las personas que emigran no son seleccionados de la población aleatoriamente.

La ecuación (6) revela que la media de obtención de educación de los emigrantes diferirá de la media en el país fuente hasta que  $(\delta_0 - \delta_1) \neq 0$ . El análisis demuestra que la media del nivel de educación de los emigrantes será mayor o menor que la media en el nivel de educación en el país de origen dependiendo de cuál de los dos países valore más la educación.

Si  $(\delta_0 - \delta_1) > 0$  los emigrantes tendrán un alto nivel de educación porque el mercado laboral del país anfitrión valora más la educación que el mercado laboral del país fuente.

Si  $(\delta_0 - \delta_1) < 0$  los emigrantes tendrán bajos niveles de educación porque el mercado laboral del país anfitrión valora menos la educación que el mercado laboral del país fuente.

Con respecto a la tercera cuestión, la selección de las características no observables, como muestran las ecuaciones (1) y (2), los ingresos de los individuos se pueden descomponer en términos de ingresos de las



características observables  $(X\delta)$  e ingresos de las características no observables  $\varepsilon$ .

Hemos visto que la selección en base a las variables demográficas observables  $X$ , se guía solamente por las diferencias en los vectores con coeficiente  $\delta_0$  y  $\delta_1$ .

Este resultado no dice nada, sin embargo, sobre qué tipo de individuos en términos de las características no observables  $\varepsilon$ , son los que más probablemente emigrarán. Hay una razón por la cual la selección en las habilidades no observadas es probable que sea muy importante. Resulta bien conocido que las funciones de ingresos como las (1) y (2) tienen un poder explicativo relativamente pequeño sin tener en cuenta la especificación del vector de características  $X$ . No resulta extraño encontrarse para una función de ingresos de este tipo un  $R^2 < 0,3$ . Es decir un conjunto exhaustivo de variables  $X$  explica menos de  $1/3$  de las diferencias de ingresos entre individuos. Las diferencias no observadas entre los individuos sean destrezas, habilidades y/o suerte dominan los datos de distribución de los ingresos.

Consideremos las esperanzas condicionales  $E(\varepsilon_0/X, I > 0)$  y  $E(\varepsilon_1/X, I > 0)$ . La primera indica el valor residual medio en el país fuente para personas que decidieron emigrar y la segunda indica el valor residual medio de los inmigrantes en el país anfitrión. Estos valores medios condicionales se obtienen manteniendo constante el vector de características  $X$ .

En consecuencia dado el vector  $X$  ¿qué tipos de personas emigran?. Los supuestos de normalidad implican que las esperanzas condicionales vienen dadas por las ecuaciones

$$Q_0 = E(\varepsilon_0/X, I > 0) = \frac{\sigma_0\sigma_1}{\sigma_v} \left( \rho - \frac{\sigma_0}{\sigma_1} \right) \lambda \quad (7)$$

$$Q_1 = E(\varepsilon_1/X, I > 0) = \frac{\sigma_0\sigma_1}{\sigma_v} \left( \frac{\sigma_1}{\sigma_0} - \rho \right) \lambda \quad (8)$$

donde  $\lambda = \phi(z)/(1 - \Phi(z))$ ,  $\phi$  es una función densidad de la normalidad estándar.  $Q_0$  representa la destreza o aspectos positivos de las características no observadas por encima de la media de los emigrantes con respecto a la población del país fuente.  $Q_1$  representa la destreza o aspectos positivos de las características no observadas por encima de la media de los inmigrantes con respecto a la población del país anfitrión.

Si los emigrantes presentan un nivel de habilidad igual a la media de la población del país fuente el valor de  $Q_0$  debería ser cero.

Si los inmigrantes presentan un nivel de habilidad igual a la media de la población del país anfitrión el valor de  $Q_1$  debería ser cero.

Los valores no nulos de  $Q_0$  y  $Q_1$  indican, por tanto, el punto hasta el que la auto selección de la fuente de inmigrantes dan lugar a una población extranjera cuyas destrezas no medibles son distintas de la media.

Las definiciones de  $Q_0$  y  $Q_1$  revelan la existencia de tres casos posibles:

1. *Selección positiva:*  $Q_0 > 0$  y  $Q_1 > 0$ .

Existe cuando los migrantes tienen habilidades por encima de la media en los países fuente y anfitrión. Para que esta selección tenga lugar tiene que suceder, como se deduce observando las ecuaciones (7) y (8) que se cumpla:

$$\rho > \bar{\rho} \text{ y } \sigma_1 > \sigma_0 \text{ (9)}$$

donde,  $\bar{\rho}$  es una constante positiva, que viene definida por  $\min\left(\frac{\sigma_0}{\sigma_1}, \frac{\sigma_1}{\sigma_0}\right)$ . Esta condición necesaria y suficiente que se cumpla (9).

Si el coeficiente de correlación de los ingresos entre los dos países ( $\rho$ ) es suficientemente alto y si la renta está más dispersa en el país anfitrión que en el fuente, los inmigrantes que llegan al país anfitrión serán seleccionados de la cola superior de la distribución de la renta del país fuente y se situarán en el mercado laboral del país huésped por encima, incluso, de los nativos con las mismas características demográficas  $X$ .

2. *selección negativa:*  $Q_0 < 0$  y  $Q_1 < 0$ .

La selección negativa surge cuando el país anfitrión atrae a personas con rentas por debajo de la media en el país fuente y que manteniendo las características  $X$  constantes no consiguen éxito en el mercado laboral del país anfitrión.

Las condiciones necesarias y suficientes para que la selección negativa tenga lugar vienen dadas por la ecuación

$$\rho > \bar{\rho} \text{ y } \sigma_1 < \sigma_0. \quad (10)$$

La selección negativa requiere que la correlación en los ingresos a través de los dos países ( $\rho$ ) sea suficientemente positiva y que el país fuente presente más desigualdad de renta que el país anfitrión.

### 3. Clasificación de refugiado: $Q_0 < 0$ y $Q_1 > 0$

Esta selección sucede cuando los emigrantes tienen habilidades por debajo de la media en el país fuente, pero su comportamiento es bueno en el mercado laboral del país anfitrión.

La condición necesaria y suficiente para que este tipo de selección tenga lugar es

$$\rho < \bar{\rho}. \quad (11)$$

Si el coeficiente de correlación entre los ingresos de los dos países  $\rho$  es muy próximo o menor que cero, la composición de la fuente de emigrantes es probable que recuerde a una población de refugiados.

Es importante señalar que las condiciones que determinan la selección en términos de la habilidad no observada no pueden compararse con las condiciones que determinan la selección en términos de las características demográficas observadas.

La selección sobre la base de las habilidades no observadas depende enteramente de la extensión de la desigualdad de la renta en el país anfitrión y fuente y de la correlación entre los ingresos en los dos países.

La selección sobre la base de las características demográficas observadas depende de los parámetros que miden el precio de la destreza particular en el mercado laboral de cada país.

Una idea importante es que la observación empírica de que el flujo de inmigrantes a cualquier país anfitrión dado se compone de individuos muy instruidos no implica que estas personas sean las más productivas de entre las muy instruidas en el país de origen.

Este modelo simple de decisiones de inmigración indica que la clasificación no aleatoria generada por el mercado de inmigración se puede predecir en términos de un pequeño número de parámetros primitivos. No hay razón teórica alguna para presumir, como algunos hacen, que los flujos de inmigrantes se componen siempre de los mejores y los más brillantes, bajo algunas condiciones es probable que suceda lo contrario. Tampoco hay una justificación teórica para asumir que la composición de los flujos de inmigrantes serán constante todo el tiempo o en todos los países.

### **2.7. Conclusiones**

La teoría de la migración surgió de los modelos tradicionales de flujo de mano de obra donde los individuos responden a los desequilibrios de mercado. Las diferencias regionales en la tasa salarial y el nivel de empleo inducen a los

individuos a la búsqueda de una mayor ganancia neta. Al final, las diferencias persistentes regionales de salario y de empleo son explicadas por los costes de traslado, por la información de mercado imperfecta, y por las diferencias regionales en los costes de vida y la estructura profesional.

El cambiar el papel del migrante de un proveedor a un inversor o a un consumidor traslada el análisis del migrante de un individuo aleatorio que reacciona a las diferencias regionales medias a un individuo autoseleccionado que busca su ganancia. En este caso, las diferencias de salario y de empleo regional pueden persistir e incluso ampliarse a través del proceso de la migración. Como un inversor en capital humano, el migrante potencial calcula el valor actual neto de futuras ganancias previstas procedentes de la migración. Por eso, se pueden identificar las características personales que pueden afectar a los costes y rendimientos previstos de un traslado. Tanto el tiempo como algún elemento de destrezas empresariales se incorporan al proceso de toma de decisión del inversor.

Los bienes públicos y privados de localización específica también pueden considerarse en el modelo de la migración. Además de las diferencias en los niveles de renta real, las regiones se diferencian por los servicios públicos que proporcionan y por sus entornos físicos y socioculturales. Estas diferencias regionales tienen valor para el individuo y entran en las ganancias de utilidad que un migrante puede esperar de un traslado. Los modelos de elección del consumidor de la migración se han interesado en identificar y verificar que características regionales atraen o repelen a los individuos. Estos modelos se han prolongado para incluir análisis de estilo de vida y ciclo vital.

El migrante potencial también se puede considerar como un productor de artículos domésticos, aunque esta perspectiva no se ha desarrollado formalmente en la literatura de la migración. Este planteamiento es especialmente beneficioso en el análisis de la migración familiar donde la familia, no el individuo, es la unidad que toma la decisión. La literatura sobre la migración familiar generalmente ha incorporado consideraciones familiares como los costes pecuniarios adicionales y los costes psíquicos si la familia se traslada.

Considerar al migrante como un proveedor de mano de obra, un inversor, un consumidor, o un productor son todos puntos de vista económicos dado que parten de la premisa de que la gente se traslada por su propia ganancia. De hecho, muchos de los determinantes utilizados para medir la ganancia son similares en cada planteamiento. Sin embargo, suponen distintos planteamientos de análisis, en los que al cambiar el papel del migrante de un proveedor a un inversor, un consumidor, o un productor cambia el análisis del proceso de tomar la decisión.

El modelo de Borjas, que hemos analizado, profundiza en el análisis del flujo de migración del país fuente al país anfitrión a través del estudio de las diferencias de los ingresos obtenidos por el individuo en una y otra localización. Para ello utiliza como variables determinantes las características individuales observables, vector que contiene entre otros valores como la edad y el nivel cultural. Asimismo considera un vector de características no observables con valores como las habilidades, destrezas y demás características subjetivas del individuo. Esto permite explicar las tres preguntas principales a las que trata de responder el modelo: el tamaño,

dirección y composición del flujo de migrantes, la adaptación de los inmigrantes al país anfitrión y cuál es el impacto de la inmigración en las economías de los países de origen y destino.

La mayoría de los estudios que hemos citado inducen a pensar que los desplazamientos de la población se dirigen desde localizaciones con menores niveles salariales, menores oportunidades de empleo y calidad de vida a localizaciones con mayores valores de estos determinantes. Además, en igualdad de condiciones, serán elegidas localizaciones más próximas al país de origen o localizaciones donde ya existan remesas previas de emigrantes, puesto que ello supone menores costes de adaptación o ajuste.



## Capítulo 3

# Evolución y principales características de la inmigración en España

### 3.1. Introducción

En la actualidad asistimos a una intensificación y generalización de los movimientos de población en todo el mundo, pero el escenario que nos encontramos hoy en día es totalmente diferente al que existía por ejemplo a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando se produjeron los grandes movimientos migratorios de población europea en dirección al continente americano. El escenario actual se caracteriza por la existencia de una *globalización* en los flujos migratorios, puesto que no existe ningún continente que se mantenga al margen de ellos, y estos flujos no son exclusivamente de carácter laboral o económico sino que responden a múltiples factores: ideológicos, políticos, religiosos, etc. Las migraciones no son únicamente un

fenómeno de naturaleza económica, sino que más bien constituyen un *hecho social total* y, en consecuencia, los factores que las explican deben ser también sociales, culturales e incluso emocionales (Massey, 1990 y 1993).

España, que durante siglos ha sido un país de emigración, se ha convertido desde los años noventa en un país receptor de crecientes flujos de inmigración. Aunque el número de inmigrantes no es elevado, si lo comparamos con otros países desarrollados, como es el caso de Estados Unidos, Alemania o Canadá, el crecimiento de nuestro ritmo de inmigración es notable a lo largo de los últimos años.

Por otra parte, en el último cuarto de Siglo XX, algunos países del Sur de Europa, entre los que se encuentra España, han completado su transición demográfica, convirtiéndose en países receptores de inmigración. Esta transición tiene su propia dinámica y difiere en gran medida de la de otros países europeos que siguieron el mismo camino en el cuarto de siglo anterior.

El objetivo de este capítulo es realizar un análisis de las características de la migración en nuestro país. Para ello, se analiza la evolución más reciente de las grandes cifras de la inmigración en España, así como también los rasgos más característicos que la definen en lo referente a origen y perfil demográfico del inmigrante.

En el epígrafe 2, realizaremos un breve recorrido por la literatura que ha tratado la inmigración en España durante los últimos años. Posteriormente, pasaremos a estudiar el cambio producido en el ciclo migratorio español que existía hasta la primera mitad de los años setenta. En él abordaremos de

forma esquemática las pautas más importantes de dicho proceso y el marco en el que se desarrolla. En el cuarto epígrafe se situará el panorama migratorio español en el contexto mundial y europeo, describiendo en primer lugar los acontecimientos más importantes que influyeron en la dinámica de los flujos migratorios a nivel mundial y las notas más características de éstos en la actualidad. Seguidamente, analizamos la posición relativa de España en lo que a inmigración se refiere dentro del marco del continente europeo.

Una vez definido el panorama migratorio español pasamos a analizar, en el epígrafe 5 la evolución temporal del volumen de inmigrantes y la composición de los flujos migratorios que llegan a España. El epígrafe 6 presenta una breve aproximación a la distribución geográfica de la inmigración dentro de nuestro país, señalando las Comunidades Autónomas y provincias en las cuales se observan las mayores pautas de concentración de este colectivo. Este análisis se realiza desde la óptica del país o región de procedencia. Para finalizar se exponen las principales conclusiones.

### **3.2. Modificación de la dinámica migratoria tradicional**

El fenómeno migratorio se caracteriza básicamente por su dinamismo, y este se aprecia de forma especial en el caso de España a lo largo de las últimas décadas. España se ha caracterizado tradicionalmente por tener un elevado déficit en su saldo migratorio, como consecuencia de generar un importante flujo migratorio hacia otros países, sobre todo Europeos. Sin embargo, este esquema migratorio se ha visto alterado en pocos años, pasando a ser un país receptor de importantes corrientes migratorias de diversa procedencia. La inmigración, por lo tanto, es un fenómeno reciente en la economía española.

## Evolución y principales características de la inmigración en España

En el censo de 1991 los extranjeros representaban un 1 por ciento de la población española y en sólo una década este porcentaje pasa a ser de un 3.84 por ciento.

España ha sido tradicionalmente un país básicamente emigrante. Entre 1885 y 1936 los flujos migratorios se dirigían principalmente hacia América, con contingentes anuales superiores a los cien mil emigrantes. Durante los años cincuenta y sesenta se producen movimientos migratorios de proporciones similares pero en esta época el destino principal es Europa Occidental. Durante estos años cerca de 2 millones de españoles emigraron en dirección a la Europa más desarrollada, pero es a partir de mediados de los setenta cuando esta corriente migratoria sufre una fuerte desaceleración llegando incluso a producirse, entre 1975 y 1990, el retorno de medio millón de emigrantes. Al mismo tiempo que se produce este retorno, los asentamientos de extranjeros en territorio español fueron aumentando.

Durante los años sesenta se producen dos tipos de movimientos migratorios:

1. El fin del ciclo de emigración masiva al exterior, y el retorno de parte de los emigrantes: se pasó de 100.000 emigrantes por año en los sesenta, a unos 25.000 desde 1975 y a menos de 10.000 en 1991. Al mismo tiempo, se produce el regreso de parte de la emigración española desplazada durante los años de desarrollo europeo a países centroeuropeos, como Francia, Alemania, Suiza, Gran Bretaña (se estiman en 650.000 los retornados desde 1975).

2. Intensificación y diversificación de movimientos migratorios en sentido contrario a los producidos hasta entonces: España pasa a ser un país receptor de inmigrantes. Como veremos posteriormente, esta inmigración sufrirá diferentes cambios tanto en su composición como en su intensidad a lo largo de las décadas posteriores. Es en los ochenta y noventa cuando se alcanzan los mayores niveles de intensidad en estos flujos.

La principal característica de estos flujos migratorios en la actualidad es su diversidad, causada principalmente, por la particular inserción de España en el contexto internacional y por las sucesivas transformaciones que se han ido produciendo en su estructura económica: fragmentación del mercado laboral, mayor internacionalización de la economía española, mayor flexibilidad en algunos sectores económicos, etc. A España no sólo llegan ciudadanos de países subdesarrollados o en vías de desarrollo, sino que también llegan ciudadanos del llamado “Primer Mundo”, muy especialmente de la Unión Europea.

En la actualidad España no se caracteriza únicamente por haber modificado, en cierta medida, su esquema migratorio tradicional sino que tiene la peculiaridad de que su saldo migratorio aun sigue siendo deficitario, pese a que la distancia entre residentes españoles en el exterior y residentes extranjeros en España se está reduciendo durante los últimos años.<sup>1</sup> El volumen de población española que emigró a otros países en el 2001 era

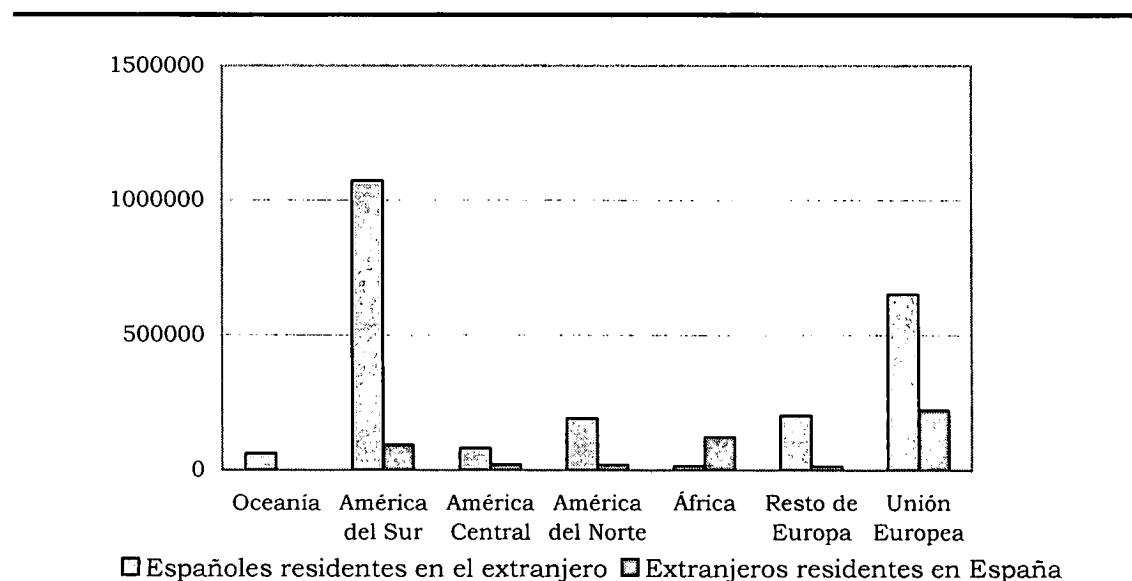
---

<sup>1</sup> El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales estima que la población española residente en el extranjero en los años 1999, 2000 y 2001 era de 1.571.941, 1.427.497 y 1.413.353 españoles respectivamente. Cifras superiores a las de extranjeros residentes en España para los mismos años.

aproximadamente de 1.413.000 personas, mientras que los residentes extranjeros en España, en ese mismo año, apenas superaban 1.110.000.

En el gráfico 3.1 observamos que en 1996, y a excepción del continente Africano, existe en términos comparativos y para cada una de las diferentes regiones, una mayor proporción de españoles residentes en la región que ciudadanos de la región residentes en España, siendo muy significativa esta desproporción en el caso de América del Sur y de la UE.

**Gráfico 3.1. Españoles residentes en el extranjero. Extranjeros residentes en España (1996).**



Fuente: INE (2002).

En términos relativos, los residentes extranjeros en España en situación regular equivalen a principios del 2002 a aproximadamente el 4% del total de la población española. Se trata de un porcentaje moderado, aunque su evolución ha crecido de forma importante puesto que en 1998 era sólo del 1,8%.

Podemos concluir que, aunque se ha producido un cambio de tendencia en los movimientos migratorios generales, la importancia numérica de la población extranjera en España es pequeña si la comparamos con la que existe en otros países europeos.

### **3.3. Panorama migratorio español en el contexto mundial y europeo**

#### **3.3.1. Contexto mundial**

No podemos estudiar los procesos migratorios únicamente bajo la óptica del país receptor sino que se debe también considerar el país de procedencia, puesto que los flujos de personas se enmarcan en un complejo de relaciones que trascienden las meras relaciones bilaterales y que comprenden elementos de distinta naturaleza: política, económica, histórica y cultural.<sup>2</sup> Se hace por ello imprescindible describir la situación en la que se enmarcan los movimientos migratorios en la actualidad y los acontecimientos más importantes que influyeron en sus dinámicas.

A finales de los años setenta se produce la crisis del modelo que había garantizado el crecimiento de los países capitalistas centrales desde la posguerra (el modelo del Estado del Bienestar). Derivado de las diferentes soluciones a esta crisis se instaura un nuevo orden internacional, en el que se dan una serie de transformaciones sociales que serán la base de las nuevas dinámicas migratorias. Estas dinámicas migratorias están al mismo tiempo

---

<sup>2</sup> Según Fischer y Straubhaar (1996), el estudio de las causas de la inmigración puede ser abordado desde diversas disciplinas, dado que el fenómeno de la migración ha de ser explicado por la combinación de todas ellas (demografía, economía, geografía, historia, política, sociología, etc.).

condicionadas por la nueva reorganización territorial a nivel mundial, por la formación de bloques económicos y políticos activos, que mantienen relaciones entre si y que son motores de la nueva economía capitalista. Esto junto con la desaparición de la URSS y la apertura del bloque del Este, que desembocó en el fin de la “guerra fría” y dio paso a un nuevo orden internacional hegemónico por EEUU, ha provocado cambios importantes en la economía mundial, y en consecuencia en los flujos migratorios internacionales.

A estos acontecimientos hay que añadir, por un lado, el fortalecimiento del papel de los organismos internacionales (FMI, Banco Mundial) destinados a dirigir las políticas económicas en base a los intereses de sus principales accionistas. Estos organismos actuaron impulsando políticas que han incrementado las distancias económicas Norte-Sur, generando importantes crisis sociales y provocando un *efecto expulsión* de sus poblaciones, bien sea como refugiados o como emigrantes. Por otro lado, el nacimiento y expansión de la llamada *revolución tecnológica* que favoreció la generalización de flujos de inmigrantes procedentes de países pobres.

En los últimos años los flujos internacionales de bienes, servicios y capitales se ha acelerado y ello ha intensificado la interdependencia entre los países a través de los flujos por cuenta corriente y por cuenta financiera. Se produce, por tanto, un aumento en la movilidad y flexibilidad de todos los factores productivos, aunque esta evolución se produzca de forma asimétrica. Mientras el aumento de los flujos internacionales de capital (inversión directa, de cartera y préstamos y depósitos) se ha acelerado en los años noventa, el movimiento internacional del factor trabajo ha aumentado a un ritmo mucho más lento. De todos los factores y recursos productivos, el factor trabajo es el



que menor movilidad geográfica presenta, y el mercado de trabajo es, a nivel internacional, el menos integrado de todos. Los gobiernos ejercen un férreo control sobre los mercados de trabajo, estos no liberalizan sino que más bien protegen cada vez más sus economías generando restricciones a la entrada de inmigrantes laborales.<sup>3</sup>

El fin del modelo del *pleno empleo* dio lugar, sobre todo en los países del Norte donde antes se había fomentado la inmigración, a políticas de restricción de la inmigración extranjera orientadas a prevenir flujos irregulares, controlar y limitar a los refugiados y balancear migraciones laborales y familiares. Esto contrasta con la necesidad de una oferta de trabajo estable en el mercado de trabajo y tiende a mantener la mano de obra inmigrante en situaciones de precariedad laboral y exclusión social.

Desde mediados de los noventa se está produciendo una nueva etapa en los movimientos migratorios internacionales. A la implosión demográfica en los países desarrollados (especialmente en la UE) se une un ritmo sostenido de crecimiento económico que ha permitido sostener elevadas tasas de paro, llegando a aproximarse a escenarios de pleno empleo en los que se vuelve a demandar mano de obra adicional. Por el contrario, en los países del “Tercer Mundo”, cuyas economías permanecen estancadas a niveles de los setenta (especialmente los países africanos), se produce una explosión demográfica que se está traduciendo en un crecimiento exponencial del volumen de

---

<sup>3</sup> El porcentaje, a nivel mundial, de países que aplican medidas para reducir el número de inmigrantes ha aumentado considerablemente, pasando de un 6% en 1976 a un 33% en 1995. Intensificándose esta tendencia en los países más desarrollados de Europa. La política inmigratoria no intervencionista ha desaparecido en la mayor parte de países desarrollados: 59% en 1976 y 18% en 1995 (Molina, L., Oyarzun, J., 2001).

población potencialmente activa. Esto origina que estemos ante un escenario potencial de migración internacional sin precedentes (Abad, 2000).

Algunas estadísticas sobre la suma total de migrantes internacionales apuntaban, en los años noventa, una cifra de entre 70 y 85 millones de migrantes (de los cuales entre 30 y 35 millones son trabajadores) y más de 20 millones son refugiados. El conjunto de migrantes internacionales representa aproximadamente el 1.7 % de la población mundial (aproximadamente el volumen de crecimiento anual de esta). Obviando los migrantes de la categoría de refugiados, la magnitud y distribución por regiones de los migrantes es la que se representa en la Tabla 3.1.

**Tabla 3.1. Distribución de los migrantes internacionales por regiones en 1993 (millones de personas).**

Región	Trabajadores	Familiares	Total
África	5 a 6	11 a 14	16 a 20
América del Norte	7	8 a 10	15 a 17
América Central y Sur	3 a 5	4 a 7	7 a 12
Asia (sin Estados Árabes)	2 a 4	4 a 5	6 a 9
Estados Árabes	5	1 a 2	6 a 7
Europa (sin exURSS y Yugoslavia)	8	12	20
<b>Total mundial</b>	<b>30 a 35</b>	<b>40 a 50</b>	<b>70 a 85</b>

Fuente: INE (2002).

Las principales tendencias de los procesos migratorios internacionales en la actualidad son:

- Globalización: Cada vez son menos las regiones que no participan en las corrientes migratorias transnacionales.

## Evolución y principales características de la inmigración en España

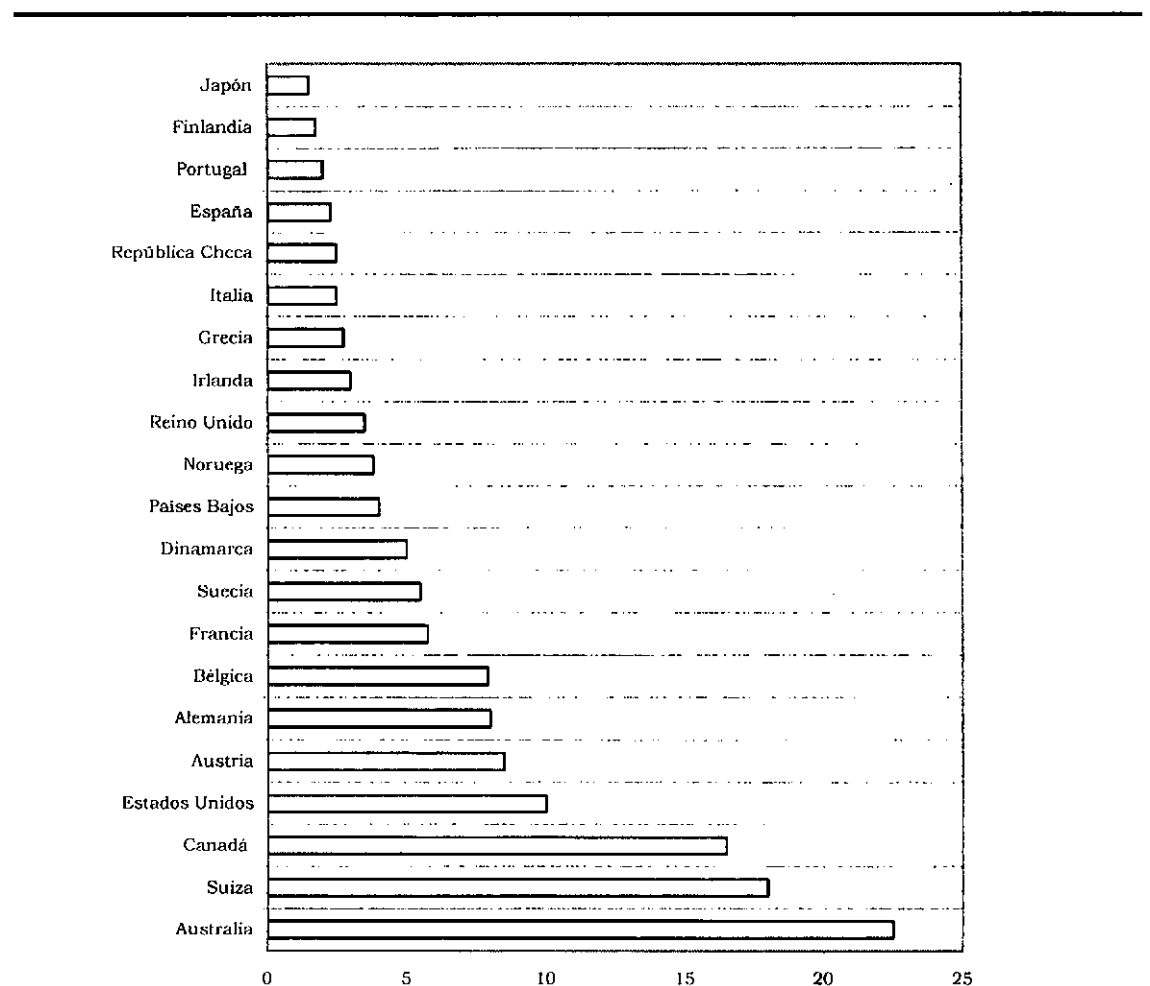
- Diversificación: No existe un modelo único para los flujos migratorios, la tipología del migrante es variada, así como también las causas que lo llevan a emigrar: hay refugiados políticos, refugiados económicos, mano de obra barata, altamente cualificada, irregulares, estudiantes, etc. Coexisten flujos de asentamiento con movimientos temporales y migraciones circulares (con idas y vueltas sucesivas).
- Aceleración: El volumen total de migrantes participantes en estos flujos transnacionales se ha multiplicado durante las últimas décadas y mantiene la tendencia aunque con distinta intensidad en casi todas las regiones.
- Feminización: Aunque la mujer ya era participe de los flujos migratorios tradicionales, generalmente acompañando a su pareja, actualmente y debido a la mayor inserción de la mujer en el mercado de trabajo se está produciendo una presencia generalizada de esta en todas las regiones y en todos los tipos de flujos migratorios.

El Gráfico 3.2 presenta la situación de España, en cuanto a volumen de residentes extranjeros, respecto a 22 países desarrollados. España ocupaba en 1999 el puesto 19, siendo uno de los países con menor proporción de población extranjera. Cabe puntualizar, sin embargo, que la dinámica de los últimos años, en concreto del periodo 1990-1999, es de un crecimiento de la población extranjera.

Durante este periodo, España ha sido el tercer país europeo donde se ha registrado una mayor tasa de crecimiento en la inmigración, después de

Finlandia y Grecia. Esto indica que por lo general los países con menor proporción de inmigrantes son los que más han visto incrementado el número de extranjeros. Al mismo tiempo, los países que tradicionalmente acogen un mayor número de extranjeros ven incrementado su número de nacionalizados, pero esto no significa que los flujos migratorios se hayan detenido en estos países, sino que el número de nacionalizados es mayor que el de nuevas entradas.

**Gráfico 3.2. Población extranjera en los países de la OCDE en 1999 (en porcentaje).**



Fuente: SOPEMI, (2001).

### 3.3.2. Contexto europeo

Aunque una gran parte de los países europeos comparten con España la característica de haber sido países emigrantes, desde mediados de los sesenta se convierten en países de inmigración neta lo que supone una diferencia sustancial con el proceso inmigratorio español.

Del total de migrantes desplazados fuera de sus países de origen en todo el mundo, sólo aproximadamente el 20 % reside en países pertenecientes al llamado Espacio Económico Europeo.<sup>4</sup> En el gráfico 3.3 se desglosa el total de migrantes residentes en Europa (aproximadamente 19 millones) entre 18 países, relativizando su peso en el conjunto de la población del país de acogida.

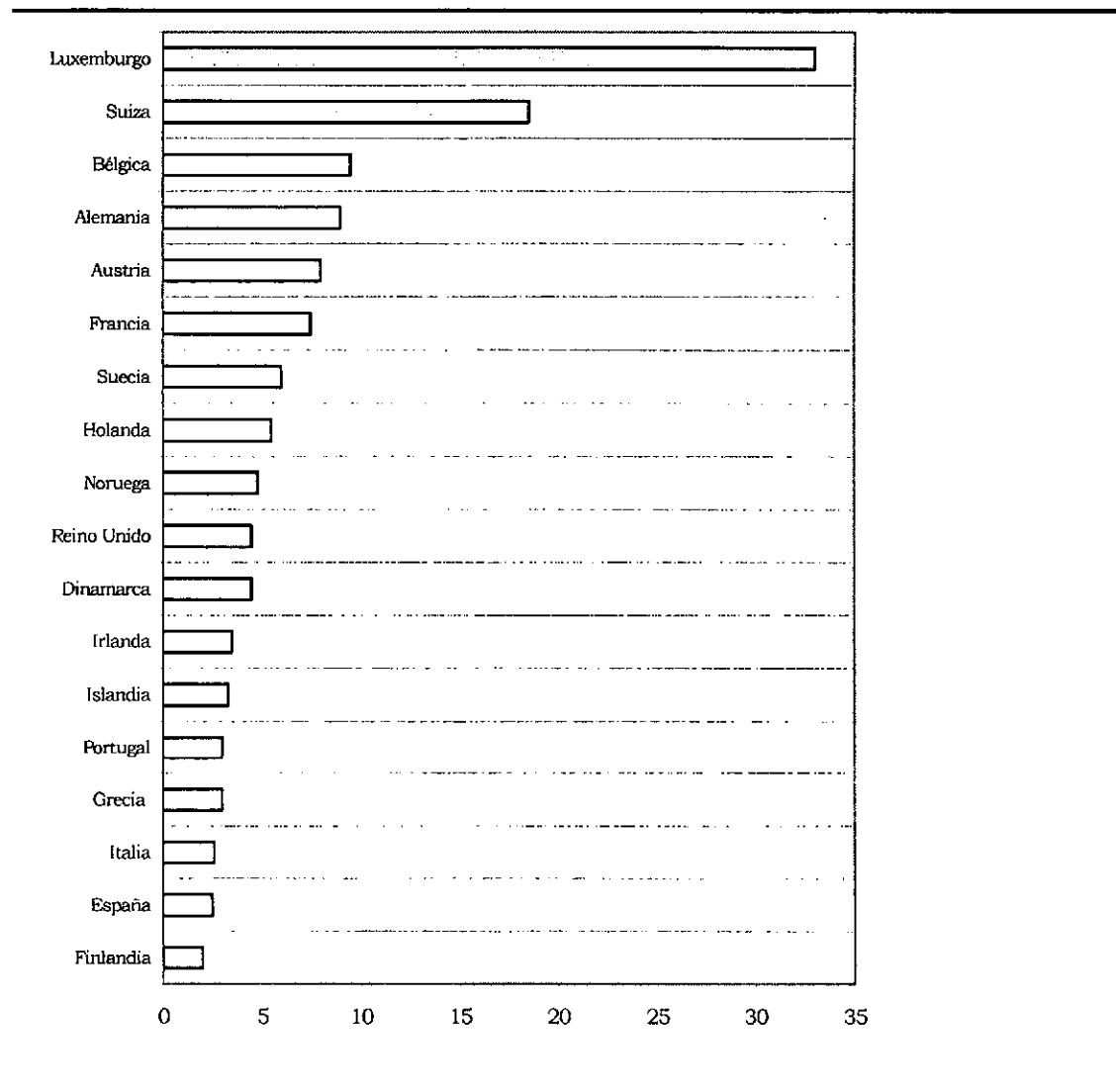
Aunque los contingentes más numerosos se ubican en términos absolutos en Alemania (6,9 millones), Francia (3,6 millones) y Reino Unido (2 millones), en el gráfico se puede observar como el peso relativo de la inmigración es más acusado en países como Luxemburgo y Suiza, con porcentajes del 33 % y 18,5%, respectivamente, sobre el total de la población del país.

En el otro extremo, con aproximadamente 2 extranjeros por cada cien habitantes, encontramos los cuatro países del sur de la Unión Europea (Portugal, Grecia, Italia y España) y dos de la periferia norte (Islandia y Finlandia).

---

<sup>4</sup> Unión Europea más la EFTA.

**Gráfico 3.3. Porcentaje de población extranjera en 18 países de Europa Occidental (en porcentaje)**



Fuente: INE (2002).

Si comparamos el peso de la población española en el seno de la Unión Europea (10,7 % del total de habitantes) con los extranjeros residentes en nuestro país (2,5 % de los establecidos en el total de estados comunitarios), podemos afirmar que el volumen de población inmigrante que recibe nuestro país es proporcionalmente inferior al que correspondería de acuerdo a nuestras dimensiones demográficas. El peso de los extranjeros en la población total está muy por debajo de las cifras promedio de la Unión Europea. Una

posible explicación la encontramos en que la inmigración no comunitaria en España es más tardía que en otros países europeos, y si bien la distancia se ha visto reducida como consecuencia de la reciente afluencia de este tipo de inmigración, su peso en la sociedad es muy inferior al promedio europeo. Podemos concluir que en España nos encontramos con un “déficit” (comparativo) de inmigrantes.

### **3.4. Evolución y composición de la inmigración extranjera en España**

Este epígrafe tiene como objetivo el acercamiento a la dinámica migratoria española desde una perspectiva temporal, en cuanto a su evolución a lo largo de las últimas décadas. Como comentamos anteriormente, una de las características de la nueva dinámica migratoria es la *diversidad* en cuanto al origen de los flujos. En este sentido, al mismo tiempo que se analiza la evolución registrada en la inmigración, realizaremos una aproximación a la composición de esos flujos en relación al origen o procedencia de los inmigrantes.

Una diferencia importante de la inmigración extranjera en España, respecto a otros países europeos tradicionalmente receptores de inmigrantes, es que en España la mayoría de los extranjeros han procedido de países pertenecientes al bloque del “Primer Mundo”. Estos últimos representaban el 72% del total en 1985 y el 53% diez años más tarde. Desde inicios de la democracia crece el número de residentes de países del “Norte”, mientras que la inmigración del Sur despegaba a partir de 1985 (cuando se promulga la ley de extranjería). Sin embargo, tras el primer proceso de regulación de personas

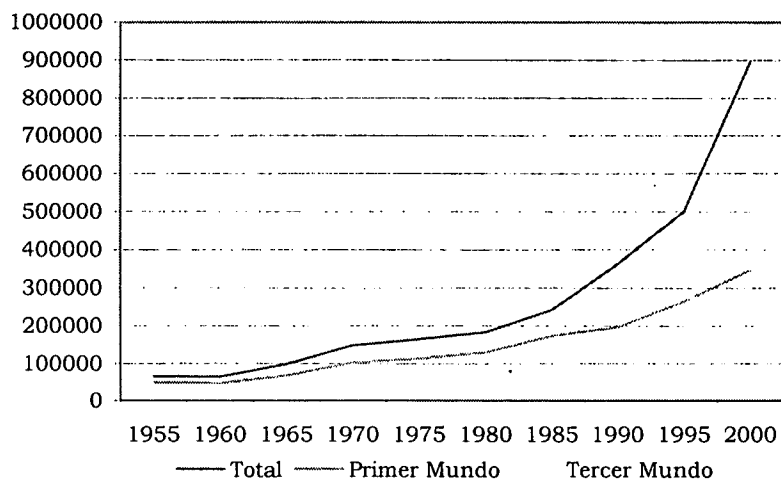
“sin papeles” en 1991, el peso relativo del inmigrante proveniente del “Tercer Mundo” se incrementó sensiblemente alcanzando la mitad del total de inmigrantes en el año 1997 y experimentando a partir de este año un crecimiento exponencial. A finales de marzo de 2002 el total de extranjeros residentes en España superaba 1.200.000, de los cuales 870.000 procedían de países “pobres” y 388.000 de países “ricos”. Probablemente esta tendencia continúe en décadas sucesivas.

Desde una perspectiva general, podemos decir que se trata de un *flujo migratorio plural*: posee características de la experiencia de los países más desarrollados (inmigración económica Sur-Norte), pero al mismo tiempo se aparta de ellas (inmigración de rentistas y jubilados de países desarrollados, trabajadores de los servicios, etc.).

En el Gráfico 3.4 analizamos la evolución en términos absolutos del volumen de residentes extranjeros en España desde comienzos de los años cincuenta hasta el año 2002. A lo largo de este periodo el número de residentes extranjeros en situación legal experimentó un crecimiento notable, pasando de unos 66.000 en 1955 hasta cerca de 1.250.000 en el año 2002. En este periodo de análisis destacan de manera significativa dos periodos, en los que el volumen de inmigrantes aumentó de manera significativa: la década 1960-1970 y el periodo 1985-2000. Se trata de dos momentos que poseen coyunturas totalmente diferentes y esta es la causa de que tengan sus propias dinámicas y características migratorias. Se hace por ello necesario analizarlos de forma separada.



**Gráfico 3.4: Residentes extranjeros en España. 1955-2002 (miles de personas)**



Fuente: INE (2002).

El primer periodo (1960-1970) coincide con el fin del periodo autárquico y los inicios del nuevo modelo económico español, un modelo económico caracterizado por los restos de la estructura intervencionista del periodo anterior, por un mayor grado de apertura hacia el exterior, un gran despegue industrial y en general un crecimiento económico dependiente pero que redujo diferencias respecto a las principales economías europeas.

En este periodo se producen importantes movimientos internos de población, pudiendo aislarse dos fenómenos relevantes: un creciente éxodo rural y un auge inesperado de las migraciones laborales hacia la Europa desarrollada, debidas en gran parte a las diferencias en los niveles salariales. El desplazamiento desde las áreas rurales a las urbanas sigue una doble tendencia: del interior agrícola a la periferia industrial; o dentro de cada región, de los núcleos de población menores a los mayores. Se trata pues de un

proceso de desruralización que contribuye a suavizar las desigualdades en los niveles de renta de la sociedad española.

Por otro lado, durante esta década, se produce un aumento del número de extranjeros que llegan a España. Durante la primera mitad de la década, creció notablemente el flujo de inmigrantes procedentes del “Tercer Mundo” (un 18,6 % anual), en particular procedentes de Marruecos, y motivado por el crecimiento de los sectores construcción e industria. A lo largo de la segunda mitad de la década se incrementa la llegada de ciudadanos procedentes del “Primer Mundo” atraídos por la incipiente oferta de servicios turísticos, las ventajas climáticas y las diferencias favorables de renta entre sus países de origen y España.

A partir de los años ochenta el número total de inmigrantes aumenta de manera significativa, sobre todo los flujos de inmigrantes económicos y se empieza a definir una política de inmigración por parte de las autoridades españolas. España deja de ser, a partir de la segunda mitad de los años ochenta, un país de emigración para pasar a ser un país de inmigración, pero el contexto es muy diferente al que vivieron los inmigrantes en la Europa próspera de posguerra. Aquella era una situación en la que se demandaba mano de obra poco cualificada para la industria y los servicios, pero en una fase de “pleno empleo” y auge de organizaciones obreras. En este periodo el modelo social español se caracteriza por:

- *Una fuerte polarización social:* la disminución de las desigualdades en el reparto de la renta al que antes aludíamos se ha estancado, se produce una terciarización de la sociedad

## Evolución y principales características de la inmigración en España

española disminuyendo al mismo tiempo el empleo industrial, aumentan las diferencias salariales, etc.

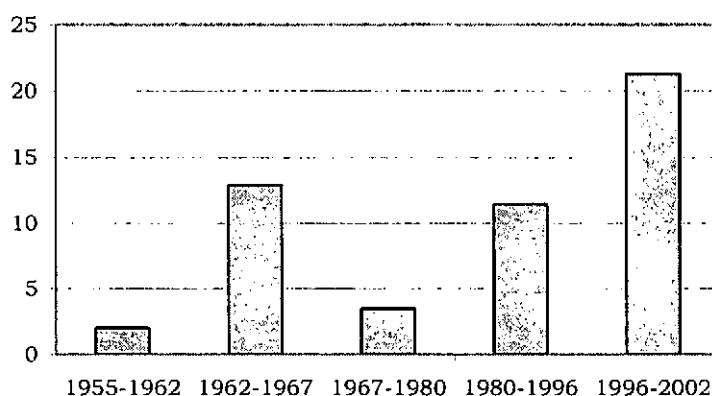
- *Precarización de un importante sector de la sociedad:* Ahora el empleo crece –en gran medida– en sectores caracterizados por la informalidad y/o la temporalidad. El desempleo estructural supera el 15 % de la población activa, los empleos temporales alcanzan el 33 % de los asalariados, se produce un aumento de la economía sumergida, etc.

El hecho más significativo de esta etapa es el ingreso en 1986 de España en la Comunidad Económica Europea. La libre circulación de ciudadanos comunitarios facilitó la llegada de residentes de esa procedencia, a la vez que se implantaban restricciones para la llegada de personas de procedencia no comunitaria.

En el Gráfico 3.5 se ha analizado la evolución de los flujos migratorios a partir de la tasa de crecimiento anual del número de residentes extranjeros. Desde esta perspectiva de análisis podemos diferenciar tres periodos de importante crecimiento. El primero, en la década de los sesenta (1962-1967), cuando el número de inmigrantes se incrementó en un promedio del 12,9% anual. El segundo se extiende a lo largo de una década y media, entre 1980 y 1996, a lo largo de la cual la media de incremento se sitúa en un nivel algo inferior (11,5% anual), y por último el tercer periodo (de 1996 hasta la actualidad), es el periodo donde se produce el mayor incremento en la tasa de crecimiento anual de la inmigración extranjera, rondando el 21,3% por año.

En este último periodo parece que la inmigración se está consolidando como una nueva característica de la estructura social española.

**Gráfico 3.5: Residentes extranjeros. Tasa de crecimiento anual.**



**Fuente:** INE (2002).

En el origen y composición de los flujos de población extranjera, podemos destacar el periodo 1996-2001, no sólo por el elevado ritmo de crecimiento de la población extranjera en España (durante este periodo la cifra de residentes extranjeros se ha duplicado) sino también porque es cuando se producen los principales cambios en su composición, advirtiéndose una evolución diferenciada en los diferentes flujos migratorios.

En el período señalado el número de extranjeros pasó de 538.000 en 1996 a 1.110.000 en el 2001 y la gran mayoría de estos nuevos residentes extranjeros procedían de países del “Sur”. En la composición actual del colectivo inmigrante los originarios de estas regiones representan aproximadamente el 70% del total.

En la Tabla 3.2 se recoge la evolución del volumen total de residentes extranjeros según continente de procedencia entre los años 1996 y 2001. En el 2001 la mayoría de inmigrantes procedía de Europa (37,1%) y cerca del 80% de estos eran ciudadanos comunitarios. Es preciso señalar que, si bien la población residente procedente de países comunitarios ha aumentado en cerca de 74.000 personas durante el periodo y aun siendo mayoría en el conjunto de extranjeros que residen en nuestro país (29,4%), su importancia relativa se ha visto reducida significativamente como consecuencia del fuerte aumento de los flujos procedentes de América Latina y África. La inmigración procedente de estas regiones se consolida, desde mediados de los noventa, como la más importante en España, representando ambos contingentes la mitad del total de residentes extranjeros en España (25 y 27% respectivamente). El 8% de extranjeros que residen en España proceden de Asia.

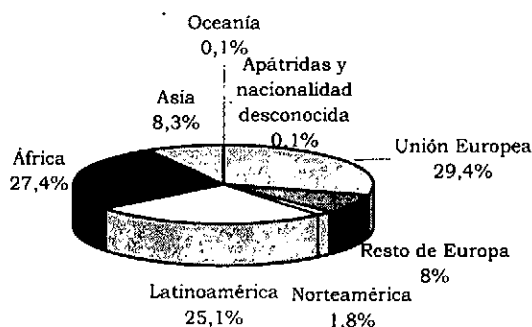
La importancia relativa de cada contingente dentro del conjunto es la que se describe en el Gráfico 3.6.

**Tabla 3.2. Residentes extranjeros en España. Distribución según continente de procedencia: 1996-2001.**

Años	Total General	Europa			América				África	Asia	Oceanía	Apátridas y desconocidos
		UE	Resto	Total	Norte	Central	Sur	Total				
1996	538984	251919	22162	274081	21211	29261	70796	121268	98820	43471	929	415
1997	609813	260599	28485	289084	18261	34300	74398	126959	142816	49110	888	956
1998	719647	295259	35105	330364	21320	41219	84661	147200	179487	60878	1023	695
1999	801329	312203	41038	353241	21968	47566	97175	166709	213012	66655	1013	699
2000	895720	306203	34442	360645	19730	49718	130516	199964	261385	71807	902	1017
2001*	1109060	325511	87011	412522	20168	55023	223607	298798	304149	91552	944	1095

Fuente: Ministerio del Interior (2003).

**Gráfico 3.6. Extranjeros residentes según región de procedencia (2001)**



**Fuente:** Ministerio del Interior (2003).

En la Tabla 3.3 se desglosa el total de residentes extranjeros según nacionalidad para el año 2001. Ese año vemos que destacan muy por encima del resto de nacionalidades los inmigrados de Marruecos (representando aproximadamente el 21% del total de residentes extranjeros). Con proporciones semejantes le siguen los colectivos de Ecuador y Reino Unido (entorno al 7%), y Alemania con un 6%. Con porcentajes entorno al 4% tenemos a franceses y portugueses, y el resto de nacionalidades se mueven en un intervalo de entre un 3% de inmigrantes chinos y un 1,3% de filipinos. La misma tabla también nos proporciona el porcentaje de variación de cada una de las nacionalidades entre los años 2000 y 2001. Aun siendo la nacionalidad marroquí la que mayor presencia tiene en nuestro país es de las que experimenta un menor crecimiento entre los dos años, por otro lado las mayores variaciones se registran en las colonias ecuatoriana y rumana (174,3 y 126,3% respectivamente), seguidas de la colombiana y los inmigrantes procedentes de países pertenecientes al antiguo bloque soviético (97,2 y 85,8% respectivamente). Para finalizar decir que, en el mismo periodo el total de residentes extranjeros en España creció un 23,8%.

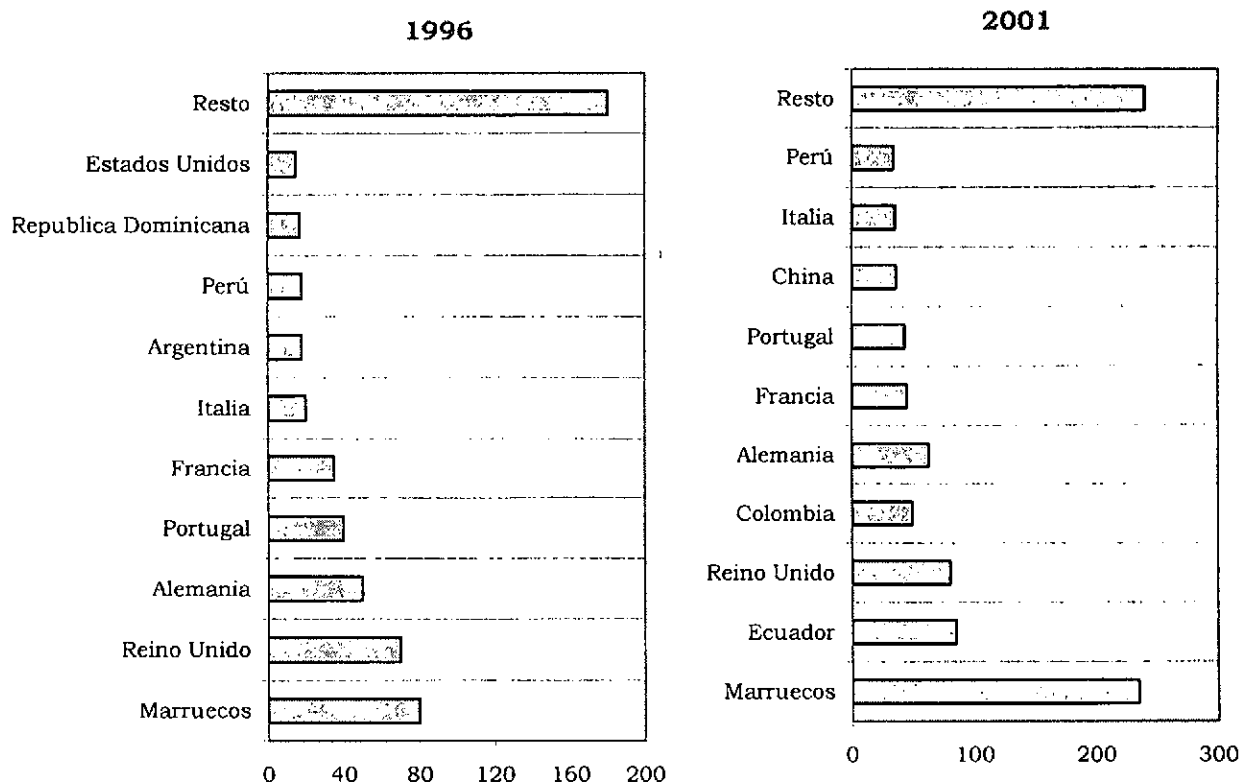
**Tabla 3.3. Extranjeros residentes en España según nacionalidad (2001).**

<b>País</b>	<b>Total</b>	<b>% variación 2000-2001</b>
Marruecos	234937	17,6
Ecuador	84699	174,3
Reino Unido	80183	8,4
Alemania	62506	3,2
Colombia	48710	97,2
Francia	44798	5,9
Portugal	42634	1,5
China	36143	26,0
Italia	35647	15,5
Perú	33758	21,0
República Dominicana	29314	10,7
Rumania	24856	126,3
Antigua URSS	22230	85,8
Cuba	21467	12,0
Argentina	20412	22,9
Países Bajos	17488	4,6
Argelia	15240	10,1
Filipinas	14716	11,8
Resto de países	239322	-
<b>Total</b>	<b>1109060</b>	<b>23,8</b>

**Fuente:** Ministerio del Interior (2003).

En el Gráfico 3.7 se hace un análisis comparativo del total de residentes extranjeros según nacionalidad para los años 1996 y 2001. Aunque en los dos años el colectivo marroquí es el más numeroso, se puede observar que, mientras en 1996 las cinco nacionalidades más importantes después de la marroquí corresponden a países pertenecientes a la UE, en el año 2001 encontramos entre estas a ecuatorianos y colombianos, siendo los primeros la segunda nacionalidad más importante residente en nuestro país. Estas nacionalidades, como veremos a continuación, son después de la marroquí las que más crecieron en términos absolutos entre 1996 y 2002.

**Gráfico 3.7. Residentes extranjeros según país de origen (en miles).**



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002).

Todo el desarrollo efectuado hasta ahora, aunque proporciona una idea bastante aproximada sobre el área o región de procedencia de los inmigrantes, no informa sobre las variaciones en los flujos inmigratorios reales. En la Tabla 3.4 recogemos la variación de residentes extranjeros entre 1996 y 2002 tanto en cifras absolutas como en porcentajes. Los grupos que más crecieron en términos absolutos durante este periodo fueron los sudamericanos y los africanos, seguidos por los europeos no comunitarios. El incremento producido en estos últimos es mucho más reciente, generándose a partir de la caída del muro de Berlín y de la descomposición del sistema soviético. Por nacionalidades las cifras más elevadas las encontramos en el colectivo procedente de Marruecos y Ecuador, seguido por colombianos, rumanos y



chinos. El fuerte aumento experimentado por el colectivo marroquí se produjo a raíz de la incorporación en 1991 del contingente de regularizados y de la regularización llevada a cabo en 1996. Según la variación en porcentajes de incremento nos encontramos los índices más elevados en el colectivo sudamericano, superando al flujo procedente de África; el nivel más bajo corresponde al flujo procedente de la Unión Europea. Por países, las mayores tasas corresponden al colectivo ecuatoriano, seguido por los ucranianos, rumanos y búlgaros.

**Tabla 3.4. Residentes extranjeros según región de procedencia y nacionalidad (Evolución 1996-2002)**

Procedencia	Número	Procedencia	Porcentaje
Primer Mundo	104314	Primer Mundo	36,8
Tercer Mundo	617798	Tercer Mundo	243,1
América del Sur	228896	América del Sur	323,3
África	224810	África	227,7
Resto de Europa	106117	Resto de Europa	143,4
Unión Europea	78968	Asia	132,2
Asia	54161	América Central	93,1
América Central	31014	Unión Europea	31,4
Marruecos	170751	Ecuador	4175,4
Ecuador	121630	Ucrania	3243,8
Colombia	65278	Rumania	2497,7
Rumania	34618	Bulgaria	1374,3
China	28522	Colombia	830
Perú	18627	Pakistán	430,2
Alemania	17085	Bolivia	428,7
Italia	16100	Argelia	359,1
Cuba	15161	Rusia	348
Ucrania	14078	Polonia	311,1
Bulgaria	13372	China	263,7
Argelia	13310	Senegal	254,5
Rep. Dominicana	13071	Nigeria	254,5
Reino Unido	12986	Marruecos	221,2
Francia	12514	Cuba	194
Pakistán	10630	Guinea Ecuatorial	151,3
Polonia	9869	Brasil	116,4
Senegal	9098	Gambia	115,3
Nigeria	9098	Perú	103,4
Rusia	7200	Italia	75,4
Brasil	6629	Rep. Dominicana	73,2
Argentina	5861	Noruega	72,8
Gambia	5076	Finlandia	69,8
Portugal	4508	Venezuela	49,5

## Evolución y principales características de la inmigración en España

Bolivia	4094	Bélgica	39,5
Bélgica	3893	Suecia	38,9
Países Bajos	3716	Francia	37,8
Filipinas	3429	Alemania	37,2
Venezuela	3282	Uruguay	36,1
Guinea Ecuatorial	3172	India	34,1
Suecia	2548	Argentina	32,1
Noruega	2368	Chile	30,8
India	2346	Filipinas	29,1
Finlandia	2184	México	27,1
Chile	1826	Países Bajos	26,7
Uruguay	1453	Reino Unido	19
México	1171	Dinamarca	17
Dinamarca	869	Portugal	11,8
Suiza	220	Suiza	3,1
Estados Unidos	-1686	Estados Unidos	-10,8
<b>Total</b>	<b>704935</b>	<b>Total</b>	<b>130,8</b>

**Fuente:** Ministerio del Interior (2003).

A lo largo de estos cinco años de crecimiento inmigratorio los flujos que más se han incrementado son los procedentes de las regiones Latinoamericana, de Europa del Este y de África. Por el contrario, el grupo cuyo crecimiento porcentual ha sido menor es el de extranjeros procedentes de otros países de la Unión Europea. Este contingente llegó incluso a reducirse entre los años 1999 y 2002, pero aún sigue representando más de la cuarta parte del total de residentes extranjeros.<sup>5</sup> Una característica de este tipo de inmigración es su peculiar composición. España, a diferencia de otros países comunitarios como Bélgica, Francia, Suecia o Alemania, en los que la mayoría de extranjeros comunitarios procede de países menos desarrollados, posee una migración intracomunitaria que proviene principalmente de países más desarrollados, países con niveles de renta más altos que los de España. La

<sup>5</sup> Esta característica del modelo migratorio español también la encontramos en otros países del contexto europeo, así por ejemplo, en Luxemburgo durante el año 1999 el 89% de los extranjeros proviene de otros países de la UE.

excepción la constituye el flujo procedente de Portugal, que todavía puede ser caracterizado como un flujo “Norte-Sur”.

De todo el análisis efectuado podemos extraer dos ideas fundamentales:

1. La importancia del contingente europeo, procedente en su mayoría de países comunitarios.
2. La diversificación producida sobre todo en la inmigración procedente del “Tercer Mundo”.

### **3.5. Distribución por sexo y grupos de edad**

#### **3.5.1. Distribución por sexo**

Existen múltiples factores que explican la composición por sexo de las distintas colonias ubicadas en España. Estos factores están relacionados tanto con las sociedades de origen como con las de destino: situación familiar del inmigrante, condicionantes culturales de la sociedad de origen, política de contingentes del gobierno, condicionantes del mercado laboral de la sociedad de destino, etc. Toda esta serie de factores puede explicar como veremos de forma más detallada posteriormente, el relativo equilibrio entre sexos de los residentes europeos (relacionado con la presencia mayoritaria de matrimonios jubilados) y la creciente feminización de la inmigración latinoamericana y asiática (debida a la elevada demanda de trabajo en el servicio doméstico).

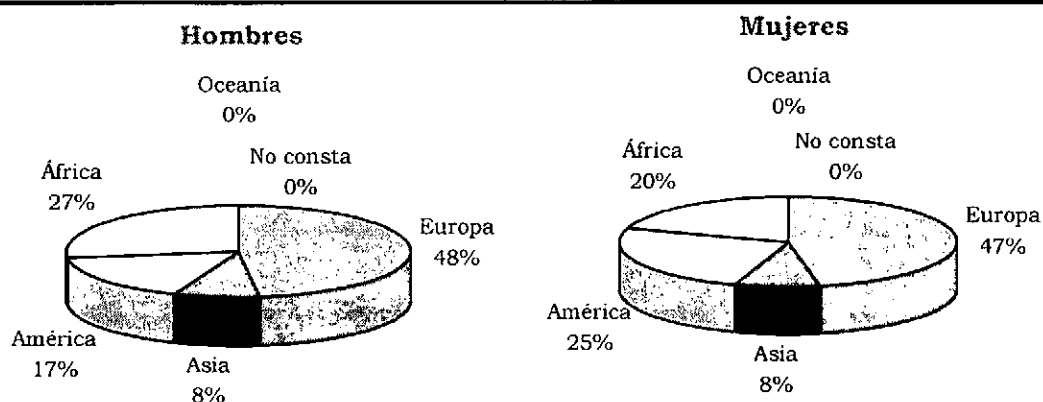
Desde una perspectiva general, en la composición de la población extranjera residente en España existe un ligero predominio de los hombres. En términos absolutos la composición por sexos a comienzos del 2002 es de 556.000 mujeres frente a 680.000 hombres (el 2,7 y el 3,4% respecto al total de la población femenina y masculina en España). Entre 1997 y el 2002 el

número total de hombres creció más que el de mujeres (un 126% frente a un 97% respectivamente) y estas vieron reducida su importancia en el conjunto de la población extranjera pasando de representar el 47% del colectivo inmigrante en 1992 a reducirse en los diez años posteriores hasta un 44,7%.

Según continente de procedencia podemos constatar en el Gráfico 3.8 que, la mayoría de mujeres inmigrantes residentes en España en 1998 proceden de Europa y más concretamente de países pertenecientes a la Unión Europea (47%). A este grupo le sigue en importancia el contingente femenino procedente de América (25%), y en menor volumen aparecen las mujeres procedentes de África (20%) y de Asia (8%). Aunque las inmigrantes africanas ocupan un tercer lugar en cuanto a volumen de importancia ha de puntualizarse que fue el que más ha crecido en los últimos años, seguido por la población femenina procedente de América y Europa; el menor crecimiento lo experimentó el contingente femenino procedente de Asia.

La mayor parte de los inmigrantes de sexo masculino proceden de Europa (48%) y a estos les siguen en importancia africanos (27%) y americanos (17%).

**Gráfico 3.8. Residentes extranjeros según sexo y continente de procedencia (1998)**



Fuente: Ministerio del Interior (2003)

## Evolución y principales características de la inmigración en España

En la Tabla 3.5 se recogen las 25 principales nacionalidades de los extranjeros residentes en España según sexo para el año 2002. Los mayores porcentajes sobre el total de inmigrantes de cada sexo corresponden por orden a marroquíes y ecuatorianos, sin embargo, el tercer puesto en las mujeres lo ocupan las procedentes de Colombia y en el de hombres los procedentes del Reino Unido.

**Tabla 3.5. Principales nacionalidades de los extranjeros residentes en España según sexo (año 2002, distribución porcentual)**

<b>Mujeres</b>			<b>Hombres</b>		
Nacionalidad	Número	Porcentaje	Nacionalidad	Número	Porcentaje
Marruecos	78379	14,1	Marruecos	168217	24,7
Ecuador	61904	11,1	Ecuador	62580	9,2
Colombia	43235	7,8	Reino Unido	39602	5,8
Reino Unido	40859	7,3	Alemania	30634	4,5
Alemania	31343	5,6	Colombia	29780	4,4
Francia	23034	4,1	Portugal	24021	3,5
Rep. Dominicana	21527	3,9	Italia	23435	3,4
China	21516	3,9	Rumania	23269	3,4
Portugal	18502	3,3	Francia	22251	3,3
Perú	17079	3,1	China	22049	3,2
Italia	13767	2,5	Perú	14965	2,2
Cuba	13344	2,4	Argelia	13608	2
Rumania	12697	2,3	Argentina	12309	1,8
Argentina	11645	2,1	Pakistán	11877	1,7
Filipinas	9188	1,7	Senegal	10466	1,5
Brasil	8716	1,6	Cuba	9547	1,4
Países Bajos	8706	1,6	Rep. Dominicana	9203	1,4
Bélgica	6960	1,3	Bulgaria	8973	1,3
Estados Unidos	6732	1,2	Países Bajos	8760	1,3
Ucrania	6519	1,2	Ucrania	7554	1,1
Venezuela	6001	1,1	Estados Unidos	7142	1
Polonia	5992	1,1	Polonia	6971	1
Bulgaria	5359	1	Bélgica	6659	1
Rusia	5310	1	Gambia	6381	0,9
Suecia	4897	0,9	Filipinas	5951	0,9

**Fuente:** Ministerio del Interior (2003).

Es importante también tener en cuenta, a la hora de analizar la composición de la inmigración por sexos, la importancia relativa de ambos sexos dentro de cada colonia migrante. Un grupo con equilibrio entre sexos facilita la reproducción de los roles de la sociedad de origen mientras que un grupo con predominio de uno de los dos sexos encuentra mayores dificultades para reproducir las pautas relacionales y las modalidades de cooperación y solidaridad habituales en sus países de origen, en los que las estructuras familiares adoptan un papel central. Asimismo, existe un elevado porcentaje de población inmigrante cuyo cónyuge permanece en el país de origen, circunstancia que implica una mayor inestabilidad en la inserción del colectivo, que conserva fuertes vínculos con la sociedad de origen (Colectivo IOÉ, 1998).<sup>6</sup>

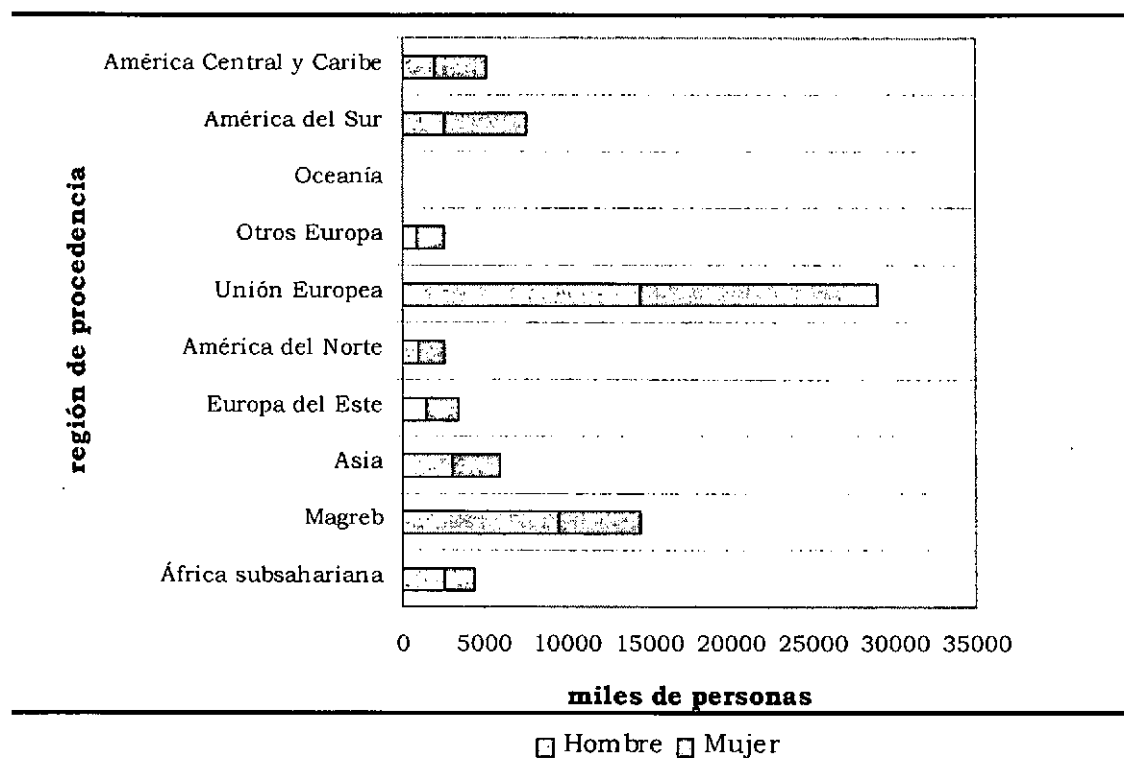
En el Gráfico 3.9 analizamos la importancia relativa de cada sexo sobre el conjunto de inmigrantes procedentes de una determinada región en 1998, observándose para el conjunto de europeos una distribución bastante equilibrada entre sexos, sin embargo, si solo incluyésemos a la población procedente de países pertenecientes a la Unión Europea podríamos constatar un discreto predominio femenino. Las mujeres comunitarias son mayoría respecto a los hombres de su misma nacionalidad, excepto en los casos de Portugal (43 %), Italia (35,1 %) y Grecia, y la razón de este predominio podríamos encontrarla en la elevada edad de esta población y las mayores tasas de mortalidad de la población masculina. En el caso del colectivo procedente de América Latina, existe una marcada mayoría femenina (56% de los residentes son mujeres), predominando las mujeres económicamente

---

<sup>6</sup> Las posibilidades de inserción de los casados que no conviven con su familia están restringidas por la actual normativa gubernamental, la cual exige que se acredite por parte del inmigrante la posesión de un empleo o recursos económicos estables y una vivienda para poder iniciar un proceso de reagrupación familiar. La posibilidad de cumplimiento de estos requisitos es difícil debido a la inestabilidad de la situación laboral del inmigrante.

activas. El predominio masculino lo encontramos entre los inmigrantes procedentes del continente africano (cerca del 69% de los residentes africanos son hombres). Por último, los inmigrantes procedentes de Asia y Europa del Este presentan una distribución equilibrada entre sexos con una ligera tendencia hacia el masculino (58%).

**Gráfico 3.9. Residentes extranjeros según áreas de procedencia y sexo (1998)**



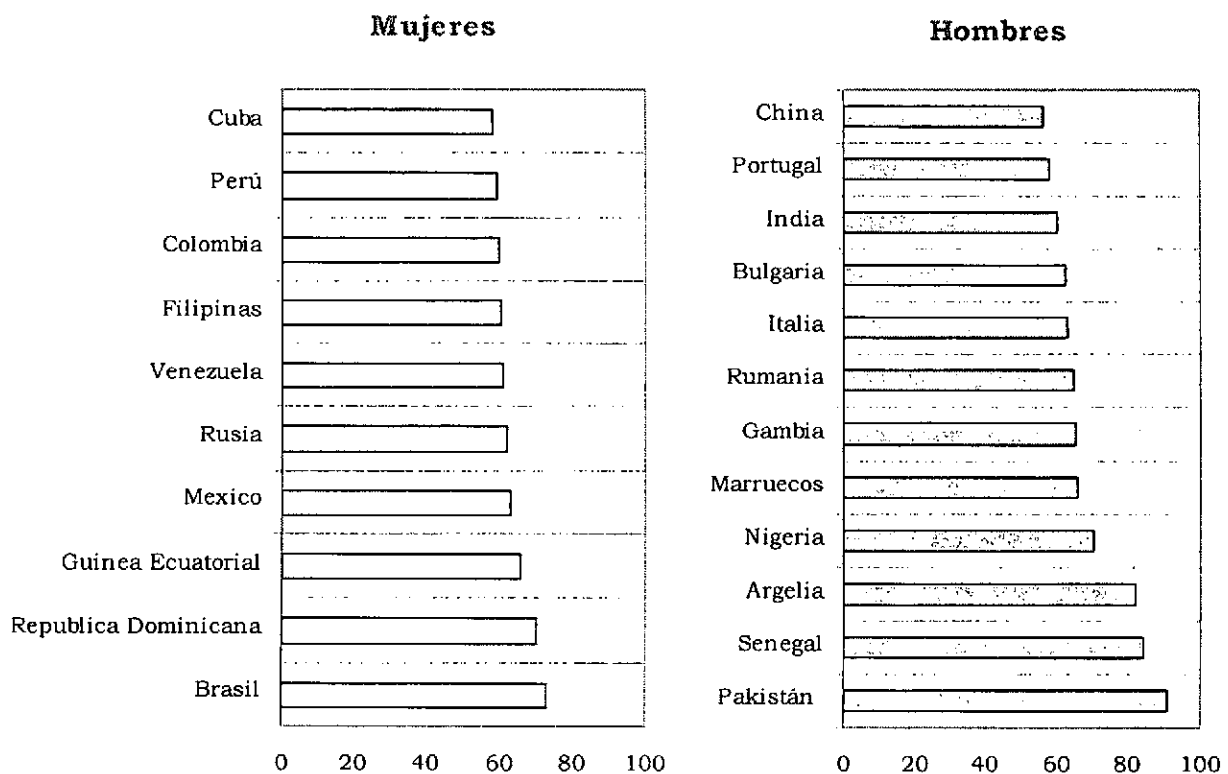
Fuente: Ministerio del Interior (2003)

Se han obtenido en el Gráfico 3.10, para el año 2002, los porcentajes de las nacionalidades que presentan un claro predominio de uno de los sexos. En él vemos que los países con mayores índices de feminización corresponden a países latinoamericanos como Brasil y la República Dominicana (entorno al 70%), les siguen Guinea Ecuatorial (66%) y México, Rusia, Venezuela, Filipinas, Colombia, Perú y Cuba (entre 58 y 63%).

## Evolución y principales características de la inmigración en España

Podemos afirmar que la feminización de los flujos migratorios es una realidad en España, pero esto no quiere decir que la mayoría de inmigrantes sean mujeres, sino que la proporción de estas dentro de los diferentes colectivos inmigrantes cada vez es más importante. Este hecho lo podemos ver si comparamos la Tabla 3.5 con el Gráfico 3.10. En la Tabla 3.5 vemos que los dos grupos de mujeres inmigrantes más numerosos son las marroquíes y las ecuatorianas, pero en relación a los varones de su misma nacionalidad el número es reducido (ni siquiera aparecen en el Gráfico 3.10). Los varones son mayoría entre los inmigrantes pakistanies (91%), los procedentes de Senegal y Argelia (más del 80%), Nigeria (70%), Marruecos, Gambia, Rumania (en torno al 65%), Italia, Bulgaria, India, Portugal y China (entre un 56% y un 63%).

**Gráfico 3.10. Residentes extranjeros con predominio de un sexo (año 2002, en porcentaje)**



Fuente: Ministerio del Interior (2003).



En conclusión, el predominio femenino lo encontramos por lo general en los flujos procedentes de América Latina y el masculino en los procedentes del continente africano.

### **3.5.2. Distribución por grupos de edad**

Por lo que se refiere a la situación del colectivo inmigrante por grupos de edad, cabe decir que las diferentes estructuras demográficas que analizaremos no responden a un único argumento explicativo que sea común a todas ellas. El objetivo de este apartado es, además de realizar una aproximación a la estructura demográfica general del colectivo inmigrante, describir a grandes rasgos algunos de los argumentos que, en función de distintos segmentos de edad, explican la dinámica de los flujos migratorios que llegan a España. Entre los más importantes tenemos:

- El mayor envejecimiento de la población procedente de Europa, y este rasgo responde a la naturaleza de esta población, compuesta en su mayoría por rentistas y jubilados.
- Los flujos migratorios más recientes en su llegada a España presentan una mayoría de personas en edad laboral, debido a la dificultad de conseguir una cierta estabilidad que permita traer o formar una familia.
- Los colectivos con mayor grado de estabilidad en el país presentan los mayores porcentajes de niños, debido a la posibilidad de desarrollo de una “segunda generación”; este es el caso de la inmigración latinoamericana más antigua.

## Evolución y principales características de la inmigración en España

- Otro argumento que explica la composición por edad de los diferentes flujos es la distancia respecto a su país de origen, a menor distancia y cuando la situación del inmigrante es precaria más posibilidad de que no emigre el núcleo familiar.

En la Tabla 3.6 se divide la población extranjera residente en España por grupos de edad y según región de procedencia para el año 2002. Esta misma tabla también nos ha servido para elaborar el Gráfico 3.11, en el que se representa la distribución por segmentos de edad del total de la población extranjera.

Del estudio de esta tabla se pueden extraer varias ideas importantes:

- Los segmentos de población en edad laboral son los más numerosos, los adultos-jóvenes (de 25 a 44 años) representan más de la mitad (54%) del total de inmigrantes en situación regular. El crecimiento de la inmigración producido desde 1996 tuvo como principal protagonista al grupo de adultos-jóvenes en detrimento de los restantes grupos de edad. Este grupo de edad es mayoritario entre los originarios de Europa del Este, Latinoamérica, África y Asia.
- Se constata al mismo tiempo un envejecimiento relativo de la población extranjera procedente de la Unión Europea y de otros países del "Primer Mundo" (norteamericanos y europeos occidentales extracomunitarios). Observando la tabla vemos que los colectivos con mayor porcentaje del grupo de edad madura son los pertenecientes al Espacio Económico Europeo (EEE) y a Resto

Evolución y principales características de la inmigración en España de países del “Primer Mundo”, manteniéndose su importancia en el segmento de edad mayor de 64 años.

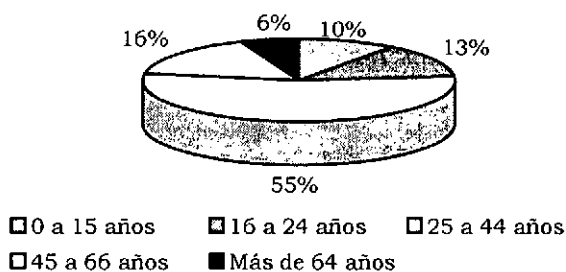
- En el otro extremo tenemos a la población infantil (segmento de edad comprendido entre los 0 y los 15 años). En el conjunto de la población extranjera con permiso de residencia la población infantil representa aproximadamente el 10%. Las áreas de procedencia con mayor proporción de niños son África (17%), seguida por Asia y Europa del Este (11 y 7% respectivamente).
- El segmento que representa a la población extranjera en edad juvenil (16 a 25 años) tiene un tamaño algo mayor que el segmento anterior, y presenta un cierto equilibrio entre la mayoría de las regiones de procedencia. Este segmento de edad posee cierta importancia entre los originarios de África, Asia y Europa del Este.

**Tabla 3.6. Población extranjera por grupos de edad y región de procedencia (año 2002, distribución porcentual).**

Procedencia	0 a 15 años	16 a 24 años	25 a 44 años	45 a 66 años	Más de 64 años
Primer Mundo	6,3	7,6	41,9	28,2	16,1
Tercer Mundo	11,4	15,9	59,7	11,4	1,5
EEE	6,3	7,6	41,9	28,2	16,1
América Latina	7,2	16	62,3	12,4	2,1
África	17,2	16,4	56,2	9,2	1
Asia	11,8	15,4	57	13,5	2,4
Europa del Este	7,4	14,4	64	13,4	0,7
Resto Primer Mundo	6,3	6,5	34,2	30,4	22,7
Resto Tercer Mundo	5,8	11,5	54,9	23,1	4,7
<b>Total extranjeros</b>	<b>9,9</b>	<b>13,4</b>	<b>54,3</b>	<b>16,4</b>	<b>6</b>

Fuente: Ministerio del Interior (2003).

**Gráfico 3.11. Distribución de los residentes extranjeros por grupos de edad (año 2002, en porcentaje)**



**Fuente:** Ministerio del Interior (2003).

Atendiendo a la nacionalidad y a la proporción que cada segmento de edad representa sobre el total de inmigrantes del país podríamos diferenciar tres grandes grupos (Tabla 3.7):

- El primer grupo es el que presenta una pirámide demográfica con un fuerte componente infantil-juvenil. Este es el caso de los colectivos procedentes de África (gambianos, marroquíes y ecuatorianos) y de Centroamérica (dominicanos).
- El segundo es aquel en el cual los adultos-jóvenes son más del 65%. Destacan los originarios de Nigeria, Argelia, Ucrania, Pakistán, México, Ecuador, Bolivia, Brasil, Rumania y Senegal.
- El último está formado por las nacionalidades en las que los mayores de 45 años superan la mitad del total. Estos son los originarios de Suiza, Finlandia, Noruega, Dinamarca, Gran Bretaña, Suecia y Bélgica. Un grupo de envejecimiento más

## Evolución y principales características de la inmigración en España

moderado es el compuesto por los residentes llegados de los Países Bajos, Alemania, EE.UU. y Francia.

**Tabla 3.7. Residentes según nacionalidad y grupos de edad (año 2002, distribución porcentual).**

Procedencia	De 0 a 15 años	De 16 a 24 años	De 25 a 44 años	De 45 a 64 años	Más de 64 años
<i>Inmigrantes de países "pobres"</i>					
Marruecos	18,6	17,7	53,3	9,4	1
Ecuador	4,7	19,9	67	8,3	0,2
Colombia	8	15,8	63,9	11,3	1
China	12,9	19	55,6	10,6	1,8
Perú	7,6	13	59,8	16,1	3,5
Rumania	6,8	17,1	65,6	10,2	0,3
República Dominicana	14	18,6	54,1	11,8	1,5
Argentina	7,3	11,3	52,2	21,2	7,9
Cuba	8,6	10,3	62,8	14,9	3,5
Argelia	9,4	8,9	73,3	7,3	1,1
Filipinas	10,3	10,6	56,9	19,9	2,3
Bulgaria	6,5	12,2	64,7	16,1	0,4
Ucrania	3,6	9,7	69,3	17	0,3
<i>Inmigrantes de países "ricos"</i>					
Reino Unido	5	6,4	32,4	32,1	24,2
Alemania	6,1	6,2	39,6	34,3	13,8
Francia	7,4	7,7	50	22,1	12,8
Portugal	7,2	13,5	51,5	20,8	7,1
Italia	7,7	8,3	52,1	23,1	8,7
Holanda	6,1	4,6	40,1	29,3	19,8
Estados Unidos	6,7	9,2	39,9	25,3	18,9
Bélgica	6,1	6,1	36,2	26,6	24,9
Suecia	6,5	7,2	33,2	30,1	22,9
Suiza	3,3	3,3	19,7	35,7	38
Dinamarca	4,6	5,5	31,2	33,5	25,2
Noruega	6,3	5	23,9	36,4	28,3
Finlandia	5,1	4,2	24,8	40,8	25,2

Fuente: Ministerio del Interior (2003).

Para finalizar el análisis de la segmentación según grupos de edad es preciso desarrollar de manera individualizada dos características esenciales de la inmigración en nuestro país:

## Evolución y principales características de la inmigración en España

- La poca presencia de población infantil: la cifra situaba en 1998 en unos 80.000 los niños inmigrantes menores de edad. No siendo importante esta cifra en términos absolutos, sí se muestra relevante en cuanto a que pone de relieve la cada vez más importante inmigración permanente. En términos relativos la población infantil representaba en el año 2002 el 9,9 % del total de residentes extranjeros. Este porcentaje representa la lógica de los procesos migratorios en sus primeras etapas, periodos en los que predominan los segmentos de población en edad laboral. No obstante hay que matizar que en ciertas colonias, como en la marroquí o en la china la proporción de menores de 16 años respecto al total de la población extranjera es elevada (18,6 y 12,9% respectivamente). En este caso se pone en evidencia una importante implantación de grupos familiares en nuestro país.
- La presencia de inmigración de jubilados procedentes de Europa occidental. El componente original del elevado volumen de población originaria de países de esta región fueron rentistas o jubilados, los cuales, incentivados por el mejor clima y las diferencias de renta respecto a sus países de origen, fijaron (sobre todo durante la década de los setenta) su residencia en zonas costeras españolas. Pero estos jubilados son sólo una parte de la población de origen comunitario. Incluso en el caso de Suiza, país que presenta el perfil de edad más envejecido, la mayoría de las personas (62%) tiene menos de 65 años. En el resto de colectivos más del 70% de los residentes tienen edad laboral o, en menor medida, son menores de edad.

### **3. 6. Distribución espacial de la inmigración**

El análisis de los flujos migratorios desarrollado hasta ahora, en lo referente a su evolución, procedencia, composición por sexo y edad, etc., se ha enmarcado en el conjunto de España y con él se ha pretendido identificar las grandes tendencias de estos flujos, sin embargo, estas tendencias pueden diferir si el análisis lo desarrollamos a nivel provincial y regional.

Analizaremos la distribución espacial de la población extranjera en España bajo tres enfoques diferentes. El primer enfoque analiza la distribución del número absoluto de extranjeros por comunidades y por provincias. El segundo relaciona el número absoluto de extranjeros con el volumen de población total de cada provincia, obteniéndose para ello un *indicador de densidad*. Para finalizar, la última perspectiva de este análisis espacial se realiza bajo la óptica de la distribución provincial por nacionalidades.

En general, la distribución espacial de la población extranjera en España se caracteriza por su *concentración*. Seis Comunidades Autónomas absorbían en el año 2002 el 81% de los residentes extranjeros en España en condición legal. Las dos principales zonas de concentración son Cataluña y Madrid, donde vive el 47% de los extranjeros, a estas le siguen Andalucía y Comunidad Valenciana (22% del total) y los dos archipiélagos, Canarias y Baleares, en los que vive el 12% de los extranjeros. En el ámbito provincial la concentración se mantiene, casi el 60 % de la inmigración se ubica en seis provincias: Madrid (23,4%), Barcelona (17,5%), Alicante, Málaga, Baleares y Las Palmas (entorno al 5% cada una). Las siguientes provincias con mayor

porcentaje de residentes extranjeros son provincias costeras. Entre estas podemos distinguir dos tipos: aquellas zonas con un importante volumen de servicios turístico-residenciales como Tenerife, y las zonas que atraen migración para trabajar en la agricultura hortofrutícola de temporada (desde Girona a Almería). Las siguientes provincias en el ranking de porcentaje de extranjeros son provincias del norte y de la frontera con Portugal, en las que la mayoría de la población extranjera es de nacionalidad lusa: Asturias, Vizcaya, Pontevedra, León, Guipúzcoa y Cáceres, y otras interiores: Zaragoza, Granada y Sevilla.

Podemos afirmar, por tanto, que en la distribución de la población extranjera existe un importante grado de concentración en una serie de provincias y Comunidades Autónomas. Ahora bien, si diferenciamos entre inmigración comunitaria y no comunitaria esta concentración es más elevada en el caso de la primera. Tres Comunidades Autónomas (Andalucía, Canarias y la Comunidad Valenciana) constituyen el destino de casi las tres cuartas partes de la población extranjera comunitaria residente en España. Este hecho parece avalar el carácter residencial de estos colectivos y, como veremos en el apartado dedicado al mercado de trabajo, su menor implicación en el mercado laboral, dado que buena parte de estos ciudadanos son trabajadores jubilados (OCDE, 2001).

Por otra parte, la inmigración de origen no comunitario aparece más distribuida en el territorio nacional, aunque se percibe una mayor concentración en Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana, poniendo de relieve la mayor orientación de esta inmigración hacia el mercado laboral.



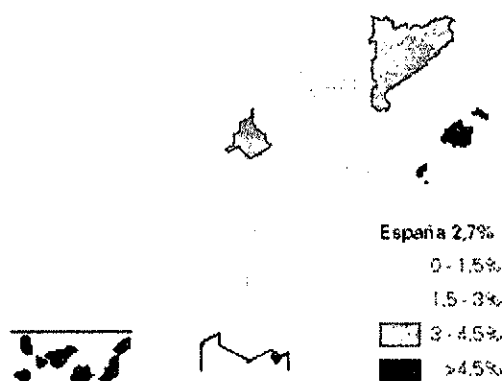
Se ha obtenido un indicador de densidad (porcentaje de extranjeros sobre la población total de la provincia) para cada una de las provincias españolas, siendo su valor promedio en 1998 de un 1,8 %. Tomado como referencia este valor promedio vemos que las pautas de concentración vistas en el primero de los enfoques se ven en cierta medida alteradas y asistimos a situaciones claramente diferenciadas, que se incluyen en un intervalo cuyos extremos son Baleares (donde 5,1 de cada 100 habitantes son extranjeros) y Sevilla, Córdoba o Ávila (0,6%). Baleares, Tenerife y Girona registran los índices de densidad más elevados del país (5,1%, 4,9% y 4,6% respectivamente), Málaga, Las Palmas, Almería y Alicante tienen un índice mayor del 3% y a estas les sigue Madrid (2,9 %), Barcelona, Tarragona y Castellón con más del 2 % (Tabla 3.8).

Por lo tanto, a partir de la utilización de un índice de densidad Madrid y Barcelona ya no ocupan, en cuanto a concentración de residentes extranjeros, los primeros puestos que ocupaban bajo la perspectiva anterior. Efectuando el análisis por Comunidades Autónomas, las mayores densidades las encontramos en Baleares (5,1 %) y Canarias (4,2 %), seguidas de Madrid (2,9%) y Cataluña (2,4 %). El resto de comunidades tiene una densidad inferior al promedio.

Siendo el índice de densidad para el conjunto del Estado español en el año 2001 de un 2,7% y atendiendo al índice de densidad que presenta cada una de las distintas Comunidades Autónomas, estas pueden ser divididas en 4 grupos. En la Figura 3.1 se puede apreciar a simple vista que Comunidades Autónomas presentan las mayores concentraciones de inmigrantes. En este sentido los dos archipiélagos junto a Melilla siguen siendo las Comunidades

Autónomas que presentan un mayor porcentaje de población extranjera sobre el total de su población (sus índices de densidad superan el 4,5%) y a estas les siguen Madrid y Cataluña (ambas se encuentran en el intervalo de densidad 3-4,5%). Con índices entre el 1,5 y el 3% encontramos a Andalucía, Comunidad Valenciana, Murcia, Aragón, Navarra, La Rioja y Ceuta. Las restantes Comunidades Autónomas poseen índices de densidad que varían entre el 0 y el 1,5%.

**Figura 3.1. Porcentaje de extranjeros residentes respecto a la población total (2001)**



**Fuente:** Ministerio del Interior (2003).

En el año 2002 el ranking de provincias según índice de densidad apenas se ve alterado pero los porcentajes se han incrementado, respecto al año 1998 en todas las provincias, de acuerdo con los procesos de aceleración en los flujos inmigratorios. Destacan Almería y Girona, en las que 7 de cada 100 habitantes son extranjeros, Baleares, Las Palmas y Melilla (el 6% de la población es extranjera), Madrid, Málaga, Alicante, Barcelona y Tenerife (aproximadamente el 5%). Un hecho significativo de la evolución registrada en este índice de densidad entre los años 1998 y 2002 es su mayor incremento en aquellas provincias que presentaban valores más bajos, como es el caso de

## Evolución y principales características de la inmigración en España

Albacete, Teruel, Huesca, Cuenca o Soria. Esto indica que, a pesar de la fuerte concentración de la inmigración, se está produciendo una mayor presencia de esta en zonas que tradicionalmente eran poco receptoras de extranjeros.

**Tabla 3.8. Distribución por provincias de los residentes extranjeros (1998)**

	Nº	% s/total	% TM	Densidad	Extranjeros/Ocupados
Madrid	148070	20,6	70,4	2,9	3,5
Barcelona	104300	14,5	71,2	2,2	2,7
Málaga	47084	6,5	26,5	3,8	3,7
Alicante	44631	6,2	20,1	3,2	2,8
Baleares	40399	5,6	23,8	5,1	6,3
Tenerife	37936	5,3	26,8	4,9	5,6
Las Palmas	30912	4,3	38,2	3,6	4,9
Girona	25174	3,5	69,8	4,6	4,3
Valencia	16940	2,4	52,4	0,8	1,1
Murcia	16731	2,3	76,1	1,5	3,8
Almería	16502	2,3	72,5	3,3	6,7
Tarragona	13808	1,9	59,4	2,4	1,8
Cádiz	9457	1,3	42,5	0,9	0,7
Castellón	9401	1,3	62,8	2,1	2,1
Zaragoza	9089	1,3	70,9	1,1	1,3
Asturias	8682	1,2	45,8	0,8	0,7
Vizcaya	8105	1,1	48,1	0,7	0,7
Pontevedra	8013	1,1	39,8	0,9	0,7
Granada	7704	1,1	43,4	1	0,9
León	6940	1	42	1,3	0,9
Sevilla	6808	0,9	54,9	0,4	0,6
Navarra	6385	0,9	54,2	1,2	1,5
Guipúzcoa	6143	0,9	38,5	0,9	0,8
Cáceres	6027	0,8	80,7	1,5	2,8
Lleida	5521	0,8	83,1	1,5	2,2
La Coruña	5271	0,7	51,6	0,5	0,5
Toledo	5057	0,7	83,1	1	1
Orense	4931	0,7	26,9	1,4	1
Cantabria	3910	0,5	56,4	0,7	0,7
La Rioja	3253	0,5	76,5	1,2	1,9
Huelva	3218	0,4	53,6	0,7	1,7
Badajoz	3036	0,4	52,9	0,5	0,6
Lugo	2925	0,4	40,4	0,8	0,7
Córdoba	2753	0,4	67,8	0,4	0,4
Álava	2747	0,4	59,3	1	1,1
Valladolid	2667	0,4	52	0,5	0,5
Burgos	2600	0,4	49	0,7	0,7
Salamanca	2572	0,4	39,1	0,7	0,6
Jaén	2444	0,3	80,2	0,4	0,5
Guadalajara	2205	0,3	73,7	1,4	1,6
Ciudad Real	1738	0,2	77	0,4	0,5
Huesca	1639	0,2	73,2	0,8	1,3
Segovia	1550	0,2	75,1	1	1,1
Albacete	1300	0,2	74,1	0,4	0,5
Ceuta	1196	0,2	92,1	1,7	2,9
Zamora	1172	0,2	39,1	0,6	0,6
Teruel	1149	0,2	78,6	0,8	0,9
Cuenca	1047	0,1	79,1	0,5	0,7
Melilla	1054	0,1	95,7	1,8	9
Soria	989	0,1	70,2	1,1	0,9
Palencia	883	0,1	63,7	0,5	0,3
Ávila	740	0,1	63	0,4	0,5
No consta	16812	2,3	37,1		
<b>Totales</b>	<b>719647</b>	<b>100</b>	<b>53,9</b>	<b>1,8</b>	<b>2,2</b>

Fuente: Ministerio del Interior (2003)

El tercer y último enfoque desde el que analizamos la distribución espacial de los residentes extranjeros en España es el que realizamos bajo la perspectiva de distribución por nacionalidades.

La distribución espacial de las diferentes colonias por el estado español no responde al azar ni a ningún mecanismo automático de asignación. El proceso migratorio es un hecho social, modelado también por las expectativas y las decisiones de los actores implicados en él. Así por ejemplo, la gran concentración de inmigrantes latinoamericanos en Madrid y Barcelona se explica por la importante demanda de servicios domésticos que cubren las mujeres de esta procedencia.

Del mismo modo, el elevado número de marroquíes en Cataluña se explica por el asentamiento de unos primeros núcleos a comienzos de los años setenta, los cuales pusieron en marcha un “efecto cadena” y esto acabó provocando que muchos de estos inmigrantes se asentaran en esta comunidad.

Es importante, además, tener claro que los procesos migratorios transnacionales no conectan países, sino regiones interiores de cada uno de los países implicados en el flujo. Así por ejemplo, en España existe una fuerte relación de los marroquíes de Nador con las comarcas del Baix de Llobregat, del Empurdá y del Tarragonés en Cataluña, de las mujeres dominicanas de la región suroeste del país con la zona de Aravaca de Madrid, etc.

Existe una clara diferenciación en cuanto al asentamiento de las diferentes colonias en nuestro territorio; los inmigrantes procedentes de países pertenecientes al bloque del “Tercer Mundo” residen preferentemente en las

Evolución y principales características de la inmigración en España

comunidades de Madrid y Barcelona (el 54%), mientras que los procedentes del “Primer Mundo” se establecen con mayor frecuencia en Andalucía, Comunidad Valenciana y los archipiélagos (50%), zonas caracterizadas por un importante volumen de servicios turísticos.

Según país de origen, tenemos la siguiente distribución para los procedentes del “Primer Mundo”:

- Alemanes: se establecen prioritariamente en Canarias y Baleares (42%).
- Británicos y belgas: Comunidad Valenciana y Andalucía (50 y 45% respectivamente).
- Holandeses y suizos: Comunidad Valenciana y Cataluña (47 y 54% respectivamente).
- Procedentes de EE.UU.: Madrid, Andalucía y Cataluña (67%).
- Italianos: Cataluña, Madrid y Canarias (66%).

El colectivo luso se erige como un caso específico, se trata de una inmigración básicamente económica y de baja cualificación, cuyos miembros residen preferentemente en Galicia, Madrid y Castilla y León (53%).

La distribución el colectivo procedente del “Tercer Mundo” responde básicamente a cuatro pautas residenciales:

1. La primera es la de una fuerte concentración en una única provincia, como es el caso de los inmigrantes pakistaníes en Barcelona (69%) y de polacos en Madrid (62%).

## Evolución y principales características de la inmigración en España

2. Especial concentración en Madrid y Cataluña. Es el caso de los inmigrantes filipinos (78%), peruanos (74%), dominicanos (71%) y chinos (61%).
3. Un núcleo principal en Madrid y el resto en varias provincias. Esta pauta la sigue, por ejemplo, el colectivo ecuatoriano el cual agrupa un 46% en Madrid y el resto en Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia. Otros colectivos que mantienen esta pauta de residencia son los rumanos y los colombianos.
4. Grupos que responden a perfiles únicos:
  - Un tercio de los inmigrantes procedentes de Marruecos reside en Cataluña y el otro tercio se reparte entre Madrid y Andalucía.
  - El 71% de los argentinos reside entre Cataluña, Madrid y Andalucía.
  - El 57% de los cubanos se distribuyen entre Canarias, Madrid y Cataluña.
  - Los argelinos se concentran principalmente en la Comunidad Valenciana (29%) y en Cataluña, Andalucía y Aragón (39% entre las tres).

Si este enfoque lo realizamos en vez de por nacionalidades, según la región de procedencia, para el conjunto obtenemos un promedio de distribución no siempre reconocible en las diversas Comunidades Autónomas o provincias, lo que nos muestra una distribución muy variada de los

residentes extranjeros pudiendo diferenciar, como veremos más adelante, diferentes modelos migratorios. En la Tabla 3.9 podemos observar la composición a nivel provincial de la población extranjera según región de procedencia.<sup>7</sup>

**Tabla 3.9. Residentes extranjeros según zona de origen y provincia de residencia. (Año 2002, distribución en porcentaje)**

Provincia	América Latina	Magreb	Europa Occidental	Europa del Este	Asia	África Subsahariana	Otros
Madrid	45,8	14,2	12,3	12	8,5	3	4,2
Barcelona	29,1	30,3	15	3,3	14,9	3,8	3,6
Alicante	17,6	14,3	34,1	7,3	3,8	1,3	21,6
Málaga	10	11,3	38,5	4,4	5,9	2,6	27,3
Baleares	16,8	11,6	43	3,3	3,4	3,2	18,7
Las Palmas	25,5	15,1	32,9	2,3	9,8	3,7	10,6
Girona	10,7	38,8	22,2	5,2	3,8	14,6	4,7
Almería	13,5	49,2	7,3	9,1	1,4	10,6	8,9
Tenerife	23,9	4,1	41,7	2,4	7,4	1,8	18,7
Murcia	33,8	42,9	10,3	3,8	2,4	2,2	4,6
Valencia	33,4	14,9	19,1	13,5	8,9	3,6	6,6
<b>España</b>	<b>29,3</b>	<b>21,8</b>	<b>21,2</b>	<b>7,7</b>	<b>7,7</b>	<b>4</b>	<b>8,3</b>

Fuente: Ministerio del Interior (2003).

Observando la tabla podemos ver que la distribución de la inmigración en España presenta una cierta *polaridad*. Este hecho se puede ver fácilmente en el Gráfico 3.12, donde diferenciamos tres modelos migratorios de orden local diferentes en función de la preponderancia de extranjeros procedentes de un determinado continente.

- *Modelo europeo*: con predominio de personas de Europa occidental, es característico de las islas Baleares, Málaga, Tenerife, Alicante y Las Palmas. Así por ejemplo, en Baleares aproximadamente el 43%

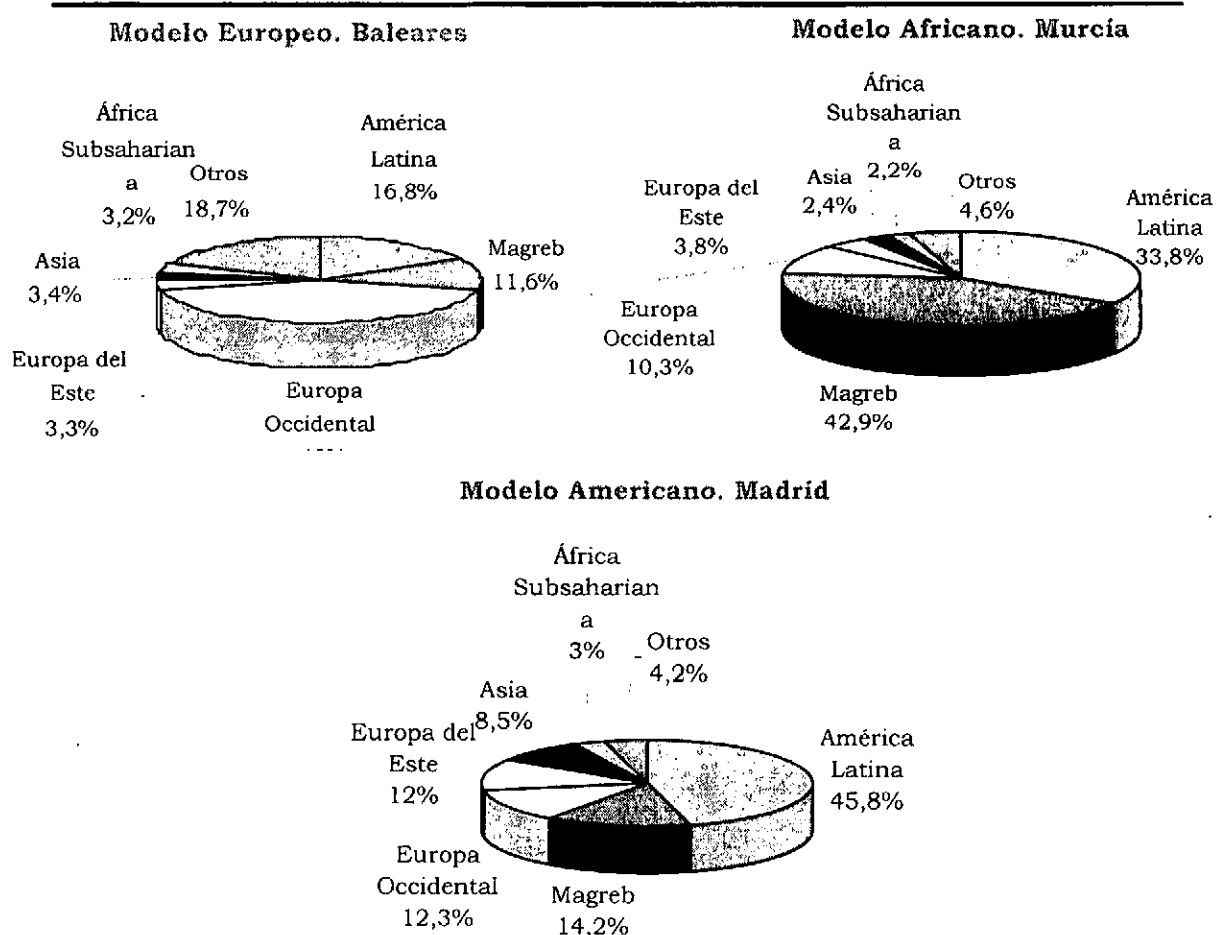
<sup>7</sup> En la tabla 3.9. sólo hemos mostrado las comunidades con mayor número de inmigrantes.

Evolución y principales características de la inmigración en España

de los extranjeros provienen de Europa occidental, ocupando el segundo lugar los procedentes de la región latinoamericana.

- *Modelo africano*: con predominio de magrebíes. Este modelo está presente en Barcelona, Girona, Almería y Murcia.
- *Modelo americano*: con predominio de latinoamericanos. Este es el caso de la Comunidad de Madrid, este colectivo representa casi la mitad del total de extranjeros que residen en ella; le siguen los originarios del Magreb (14,2%) y con porcentajes similares europeos occidentales y del este (sobre el 12% cada uno).

**Gráfico 3.12. Modelos migratorios de orden local.**



Fuente: INE (2002).



### 3.7. Conclusiones

España ha visto alterada de forma sustancial la dinámica migratoria que ha caracterizado los movimientos de población producidos hasta los años setenta. En este sentido ha pasado de ser un país emigrante a convertirse en un país básicamente receptor de población extranjera. A pesar de esta transformación la población española emigrada supera ampliamente a la población que de origen extranjero reside en nuestro país.

Las características del proceso migratorio en España se ajustan a las principales tendencias observadas en los movimientos migratorios que se producen en el ámbito internacional: globalización, diversificación, aceleración y feminización. Por otro lado, si comparamos la población extranjera establecida en España con la existente en otros países europeos nos encontramos con un “déficit” (comparativo) de inmigrantes.

Desde finales de los años noventa se produce un crecimiento exponencial en los flujos migratorios que llegan a nuestro país. El carácter de estos flujos migratorios puede considerarse como *plural*, en el sentido que la inmigración en España posee características de la experiencia de los países más desarrollados (inmigración económica Sur-Norte), pero al mismo tiempo se aparta de ellas (inmigración de rentistas y jubilados de países desarrollados, trabajadores de los servicios, etc.). En la actualidad la mayoría de extranjeros residentes en España son originarios de la Europa comunitaria pero ha de puntualizarse que desde finales de los noventa se ha producido una importante *diversificación* en estos flujos, siendo los contingentes que experimentaron un mayor crecimiento los procedentes de América Latina y del continente africano.

Atendiendo a la composición por sexos del colectivo inmigrante, se aprecia en conjunto una ligera tendencia hacia el sexo masculino. La procedencia mayoritaria tanto de hombres como de mujeres es la europea y a esta le sigue, en el caso de los hombres la africana, y en el caso de las mujeres, la americana. Si nos fijamos en la importancia relativa de cada sexo dentro de una determinada colonia inmigrante podremos ver como en el caso de los inmigrantes europeos existe un cierto equilibrio entre ambos sexos. En el caso de los inmigrantes africanos y americanos existe cierta tendencia hacia el sexo masculino en el primer caso, y hacia el sexo femenino en el segundo caso. Para finalizar, podemos afirmar que actualmente asistimos a una feminización en los colectivos de inmigrantes residentes en España, es decir, la proporción de mujeres dentro de cada colectivo cada vez se muestra más importante.

Más de la mitad de inmigrantes residentes en España responde a un perfil de edad situado entre los 25 y los 44 años, y esto se deriva del carácter preponderadamente económico de esta inmigración. La mayor parte de estos inmigrantes proceden de Europa del Este, América Latina, África y Asia. En los segmentos de edad madura y entre los residentes extranjeros mayores de 66 años encontramos a los procedentes del Espacio Económico Europeo y de otros países del "Primer Mundo".

La distribución espacial de la población extranjera en España se caracteriza por su *concentración* en una serie de provincias y Comunidades Autónomas. Las dos principales zonas de concentración son Cataluña y Madrid, y a estas le siguen en importancia Andalucía, Comunidad Valenciana y los dos archipiélagos. Atendiendo a su origen, mientras que en Madrid y Cataluña se establece la mayor parte de inmigración de carácter económico, originaria en su mayoría de países del "Tercer Mundo"; en las restantes zonas

de concentración se establecen principalmente los originarios de países pertenecientes al "Primer Mundo". La distribución de la inmigración en España presenta una cierta *polaridad*. Este hecho se constata por la existencia, en función de la preponderancia de extranjeros procedentes de un determinado continente, de diferentes modelos migratorios de orden local.

## **Capítulo 4**

# **Inmigración y delincuencia en España**

### **4.1. Introducción**

Encuestas recientes demuestran que dos de los cinco problemas más importantes en España y que más preocupan a los españoles son la inmigración y el incremento de tasa de delincuencia (CIS, 2003). La inmigración representa uno de los fenómenos más representativos que está experimentando la sociedad española. Durante décadas, España fue un exportador neto de mano de obra, sin embargo, en los últimos años ha comenzado a convertirse en un país importador de factor trabajo como consecuencia de su desarrollo económico. Esta tendencia tiende a acentuarse a causa del declive de natalidad experimentado por España y de las necesidades de su economía. Sin embargo, estos flujos migratorios plantean

también algunos inconvenientes puesto que la integración de ciudadanos de otros países y otras culturas es una tarea compleja.

Asimismo, la entrada ilegal de extranjeros crea problemas de difícil tratamiento y solución. España es todavía uno de los países de Europa Occidental con menor número de inmigrantes, como pone de manifiesto el gráfico 3.3, sin embargo, este colectivo ha experimentado un importante incremento.

Las referidas encuestas (CIS, 2003) y encuestas anteriores reflejan que los españoles perciben una relación entre inmigración y delincuencia. En este sentido, se plantea la cuestión de si los inmigrantes tienen una mayor propensión a cometer delitos que los nativos. Aparentemente, a medida que aumenta el número de extranjeros en un país también aumenta el número de actos ilegales que cometen en términos absolutos. Una cuestión importante es saber si existe una relación constante y estable entre delincuencia e inmigración, en otras palabras debemos analizar si los índices de criminalidad son superiores en la población inmigrante que en la nativa.

Con respecto al estudio de la delincuencia, las tasas de criminalidad varían enormemente en todos los países y regiones y posiblemente ello se deba a las diferencias en cuanto a cultura, religión, y nivel del desarrollo económico. La criminalidad se puede analizar desde dos perspectivas. Como problema social, la criminalidad es el resultado de un grupo de fuerzas sociales que inducen a los criminales a perpetrar un tipo específico de delito. La perspectiva sociológica (Vanberg, 1994), por lo tanto, presenta la criminalidad como un fenómeno colectivo, que es social en naturaleza e

independiente del individuo. Estas fuerzas sociales que determinan el nivel de delincuencia de un país incluyen los desequilibrios en la distribución de la renta y de los recursos, los altos niveles de pobreza entre diversos grupos de población, la falta de oportunidades de trabajo, desempleo y una falta de control por parte de los gobiernos respecto a la prevención y castigo del delito.

Bajo una segunda perspectiva, la criminalidad se puede concebir simplemente como el resultado de una decisión personal, que valora los costes y beneficios de la acción. La teoría económica sobre la criminalidad ofrece un punto de referencia teórico natural para dicho análisis. Según Becker (1968) y Stigler (1970) los criminales responden a incentivos económicos, de la misma forma que lo hacen los trabajadores legales. Bajo esta perspectiva, la probabilidad de cometer un delito se asocia con el resultado esperado, y el coste del delito (la probabilidad de captura, sentencia, severidad de la sentencia en tiempo y dinero). Asimismo, el atractivo de la actividad criminal está íntimamente relacionado con las variables que sufren importantes alteraciones durante el proceso del desarrollo económico, tales como la distribución de la renta, la urbanización, la renta per cápita, y el desarrollo institucional.

Una modelización de la función de comportamiento delictivo permite deducir dos tipos de políticas destinadas a controlar el nivel de criminalidad: las políticas disuasorias que, vinculadas a la actuación de las instituciones que forman el sistema de justicia, modifican los costes directos del delito, y las políticas de prevención social que, relacionadas fundamentalmente con las condiciones económicas, alteran los costes de oportunidad del delito favoreciendo que los agentes actúen dentro de la legalidad vigente.

Después de profundizar en la cuestión de los determinantes socio-económicos y la evidencia de los flujos migratorios en España, el objeto de este capítulo es analizar el problema de la delincuencia y su relación con la inmigración en nuestro país, además de identificar los principales determinantes económicos de la actividad delictiva. Para ello, utilizamos el modelo de Erlich (1973) y posteriormente ampliamos su marco teórico con el fin de analizar los efectos de la inmigración sobre la delincuencia en España.

En el siguiente epígrafe analizamos algunas de las distintas teorías que tratan sobre el origen del crimen, tanto desde el punto de vista social como desde la perspectiva individual, además de acercarnos al perfil de delincuente que opera en España. El tercer epígrafe analiza la evolución de la tasa de criminalidad en España en la última década. El cuarto epígrafe comenta los principales resultados de los estudios realizados sobre la teoría económica del crimen y las principales características del modelo de Erlich. El epígrafe 5 presenta un análisis de la delincuencia en España y un estudio de los factores que podrían llevar a su aumento, entre los que se incluye la inmigración. Se considera un marco teórico basado en los determinantes económicos de la inmigración y de la delincuencia de Borjas (1989) y Ehrlich (1973) y se discuten los principales resultados. El epígrafe 6 presenta las conclusiones de este capítulo.

#### **4.2. Análisis de los factores de criminalidad**

El estudio de la economía del crimen destaca los siguientes factores como los principales determinantes de la actividad delictiva:

#### 4.2.1. El crimen como un problema social

Uno de los factores que inciden sobre la actividad delictiva está relacionado con las fuerzas sociales que inducen a los criminales a perpetrar un tipo específico de delito. Existen, varias posturas acerca de cuáles pueden ser estas fuerzas sociales entre las que podemos destacar:

##### 1) El crimen como resultado de las desigualdades socio-económicas.

La necesidad de supervivencia de los grupos marginales conduce a que el crimen sea la expresión social de la desigualdad y la pobreza. La permanente carencia de recursos esenciales entre los grupos marginales induce a ciertos individuos a obtener por la fuerza las cosas que la sociedad no les proporciona legalmente. La pobreza y la desigualdad social son el medio ideal para la generación de la violencia. Por lo tanto, bajo esta perspectiva, son convenientes políticas económicas que disminuyan las desigualdades y erradiquen la pobreza. En esta línea se sitúan las aportaciones de Brennan (1973) y Danziger y Wheeler (1975), que examinan las relaciones entre delincuencia y desigualdad de la renta, o el trabajo de Sala-i-Martin (1997) en el que se analiza el impacto del crecimiento económico y de las políticas de bienestar social en el nivel de delincuencia.

##### 2) El crimen como alternativa a la falta de oportunidades lícitas

En este caso, el origen del problema es la situación estructural de un país (distribución de la renta y la riqueza, desempleo estructural, y la reducida oportunidad para el ascenso social), que conduce a los desempleados y a las



personas con muy bajos recursos a realizar actividades ilícitas. Esta perspectiva se manifiesta a través de los delitos contra la propiedad (secuestro, extorsión, robo armado, robo, etc.) y delitos relacionados con el cultivo, tratamiento y tráfico de narcóticos.

3) El crimen como resultado de un Estado débil.

Esta perspectiva considera el problema como una consecuencia de la incapacidad del Estado para prevenir el crimen mediante el uso de las fuerzas militares y policiales y la carencia de un sistema judicial que sancione y castigue a los criminales. Además, algunas veces estas fuerzas militares, policiales y judiciales son susceptibles de soborno por los criminales. Como resultado de esta pérdida de autoridad y justicia, la impunidad aparece como bien valorada entre los criminales debido a la percepción de que el crimen tiene grandes beneficios y bajas consecuencias. Este hecho es especialmente acusado en casos de crímenes contra la propiedad y relacionados con las drogas.

4) El crimen como resultado de todos los factores discutidos anteriormente

Sin duda, todos y cada uno de los factores expuestos anteriormente juegan un papel importante en la explicación de la delincuencia de un país. En resumen, la tasa de delincuencia puede expresarse como función de un grupo de variables asociadas con factores políticos, económicos, sociales, y de justicia y seguridad ciudadana.

#### 4.2.2. El crimen como resultado de una decisión individual.

Diversos estudios han analizado los determinantes empíricos y conceptuales que determinan las tasas de crimen en diferentes países del mundo. Estos estudios identifican dos amplios grupos de factores asociados con el crimen: las condiciones económicas de los infractores, y el coste del crimen para el criminal que es capturado y condenado.

La decisión de perpetrar un crimen dependería, así, de los ingresos económicos y del beneficio psicológico debido al acto criminal y del coste económico, social y psicológico de la inversión criminal que guarda relación con la probabilidad de ser capturado, castigado y sentenciado. De este modo, si el agresor percibe una expectativa de ganancia mayor que el coste de realizar el crimen, la decisión de cometerlo es positiva y por tanto cometerá el crimen. Por otro lado, cuando se percibe que el acto criminal implica un coste elevado (elevada probabilidad de detención y castigo, elevadas multas y tiempo en prisión) en comparación con el resultado, el agresor no cometerá el crimen.

#### **4.3. La criminalidad en España**

En el caso de España, la radiografía básica del delincuente señala a individuos entre los 15 y los 30 años, con poca o nula integración social, familiar y económica y, preferentemente, varones. Respecto a los motivos que conducen al individuo a cometer un crimen o delito, no pueden establecerse unas variables específicas, ya que éstas difieren según la tipología delictiva concreta. No obstante, suelen reseñarse como principales variables generadoras de la conducta ilícita el consumo de algún tipo de drogas –sea como efecto producido por su ingestión o como forma de obtener recursos

económicos para costearse la droga- o la situación económica, en la que se observa una relación inversamente proporcional: a mayores recursos menor probabilidad de delinquir.

En el intervalo entre los 13 y los 18 años es cuando el individuo comienza a desarrollar ciertas conductas antisociales generadoras, en muchos casos, de delitos. Sin embargo, no será hasta los 20 años cuando este individuo aborde un período de transición, en el que él mismo puede poner fin a su etapa antisocial si es lo que desea o lo que sus circunstancias le permiten. Muestra de ello es que diversos estudios han puesto de manifiesto que la delincuencia entre jóvenes de 16 a 22 años es cinco o seis veces mayor a la que podemos encontrar entre individuos de edades superiores.

Por otro lado, un perfil bastante extendido de delincuente es el configurado por los inmigrantes que acceden a nuestro país de una manera irregular y que no disponen de los documentos de residencia. La afluencia de inmigrantes a España no ha estado acompañada por las posibilidades de integración social y económica que debe procurar el Estado, lo que ha propiciado grupos de marginación con elevados índices de delincuencia, de la que podemos denominar de carácter social. Parece obvio destacar, que la inmigración en sí, en la mayoría de los casos no delinque, lo que lleva a los inmigrantes a la situación ilícita es la marginación y la falta de oportunidades.

Paralelamente a la circunstancia anterior, las posibilidades que ofrece España como país rico para llevar a cabo ciertos tipos de negocios ilegales o golpes de cierto impacto social, también han de tenerse en cuenta. En comparación con otros países europeos, en España parece más fácil para

algunos grupos organizados de delincuentes cometer delitos impunemente, lo cual, favorece el crimen como decisión individual. En este sentido, el aumento de la criminalidad en España también se puede explicar por la implantación de organizaciones mafiosas extranjeras dedicadas en su mayoría al narcotráfico, tráfico ilegal de personas, falsificaciones, trata de blancas, robo de vehículos, etc.

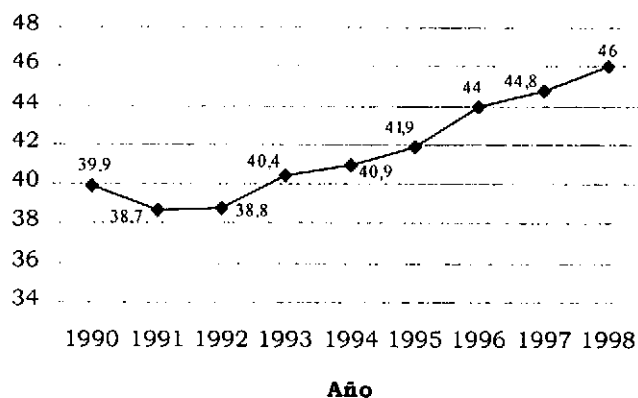
Según el Instituto de Estudios de Seguridad y Policía, la tasa de homicidios en nuestro país es la mayor de Europa, con 3,3 asesinatos por cada 1.000 habitantes. Como ejemplo reciente, en año 2002, según las denuncias recibidas por la Policía y la Guardia Civil, la criminalidad volvió a crecer en España un 4,95%, si bien de forma menos acentuada que en el año anterior, cuando experimentó una subida del 10,5%, la mayor en los últimos 15 años.

En 2002 sólo en Madrid se tuvo conocimiento de 351.149 delitos, 40.000 más que los que se produjeron en el año 2000. Un dato preocupante es que del total de las denuncias registradas en España en el 2002 únicamente se han logrado esclarecer el 27,8% cifra extremadamente reducida si se compara con la del resto de los países de la Unión Europea.

Como podemos observar en el gráfico 4.1 en 1998 se registraron en España un total de 1.831.263 infracciones penales (un 3,1% más que en 1997), lo que supone para dicho año una tasa de criminalidad de 46 infracciones penales por cada 1.000 habitantes, 6,1 puntos por encima de la que existía al comenzar la década (39,9 infracciones en 1990). Por Comunidades Autónomas, cinco de ellas han estado en 1998 claramente por

encima de la tasa media de criminalidad: Madrid: 71,2 infracciones por cada mil habitantes; Canarias 63,7; Baleares 56,2; Comunidad Valenciana 55,8; Cataluña 50,0; y muy por encima de todas ellas, Ceuta y Melilla con 95,6 y 97, respectivamente.

**Gráfico 4.1. Tasa de criminalidad. Infracciones penales por cada 1000 habitantes.**

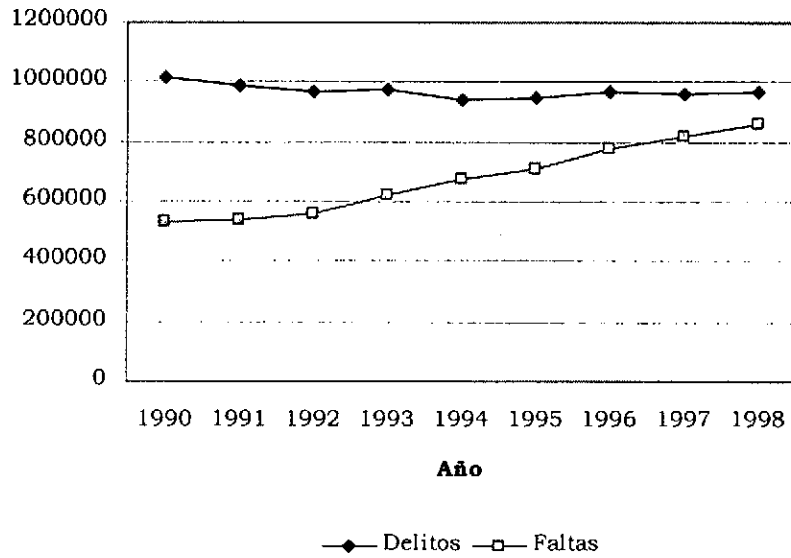


**Fuente:** Instituto de Estudios de Seguridad y Policía (1999).

Respecto a la última década, el gráfico 4.2 describe la calificación penal que realizan los funcionarios policiales en el momento de elaborar sus estadísticas delincuenciales, un 65,7% de los hechos penales conocidos en el año 1990 fueron entonces tipificados como delitos y un 34,3% como faltas.

Sin embargo, a lo largo de toda la década los hechos registrados como delitos han ido disminuyendo paulatinamente (61,1% en 1993, 55,4% en 1996 y 53% en 1998), y, consecuentemente, los calificados como faltas han ido progresivamente en aumento (38,9% ya en 1993, 44,6% en 1996 y 47% en 1998). Es decir, si al comienzo de la década la diferencia del peso relativo entre delitos y faltas conocidos era de algo más de 31 puntos porcentuales, el pasado año lo fue ya sólo de 6 puntos.

**Gráfico 4.2. Delitos y faltas conocidos. Evolución 1990-1998**



**Fuente:** Instituto de Estudios de Seguridad y Policía (1999).

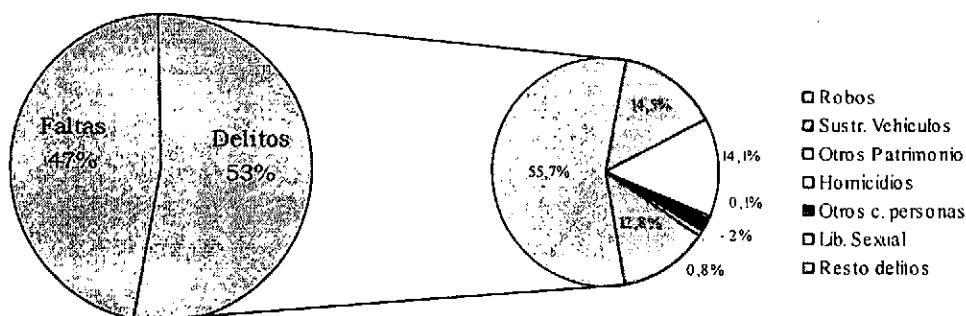
Comparando estas cifras con las de 1990, la criminalidad total ha crecido en España en lo que va de década un 18,1%, consecuencia directa del fuerte crecimiento (61,6%) de los hechos tipificados policialmente como faltas, en tanto que los delitos descendieron un 4,7%, debido a un decremento del 7,5% de los delitos contra el patrimonio (este grupo representaba el 86,6% del total en 1990, y en 1998 el 84%).

Hay que señalar, por otro lado, que en el conjunto formado por las Comunidades andaluza, catalana, madrileña y valenciana, que suman el 56,5% de la población española, se concentró en 1998 el 67,1% de toda la criminalidad conocida.

Podemos observar de acuerdo al gráfico 4.3 que entre los tipos delictivos que se incrementan en relación con 1990 destacan los delitos contra la libertad sexual (sumaban al iniciarse la década el 0,5% de todos los delitos,

aumentando paulatinamente hasta el 0,8% del pasado año, lo que supone un incremento entre dichos períodos del 42,0%); y los homicidios (crecen un 24,6%, resultado también de una tendencia al alza presente durante todo el período analizado).

**Gráfico 4.3. Distribución por tipos de infracciones penales. Año 1998**



**Fuente:** Instituto de Estudios de Seguridad y Policía (1999).

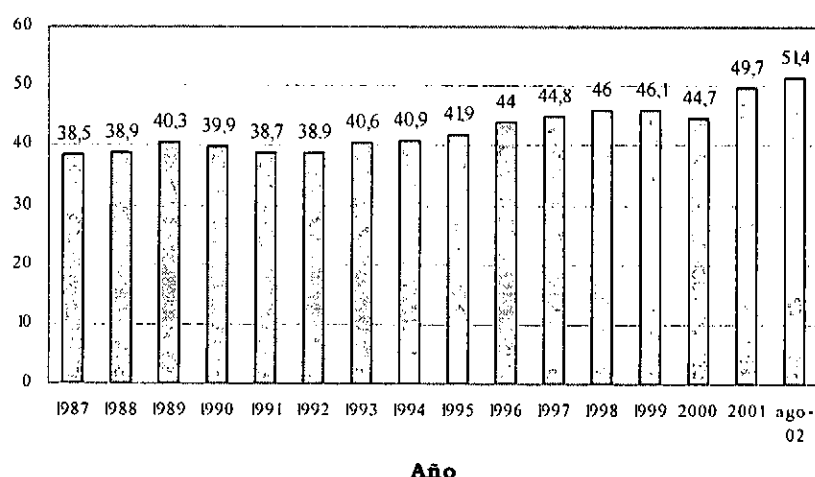
Por lo que respecta a la criminalidad registrada en España por los Cuerpos de Seguridad estatales y autonómicos, los datos disponibles indican que esta aumentó un 5,1% hasta finales de agosto de 2002, alcanzando la cifra de 1.428.544 infracciones penales, frente a 1.358.584 delitos y faltas registrados en igual período del año anterior.

Los datos anteriores nos indican, por tanto, que todavía estamos dentro de una línea de tendencia marcada por un fuerte e ininterrumpido crecimiento iniciado en noviembre de 2000, fecha desde la cual la criminalidad española registrada por los servicios policiales aumentó en más de un 17%. Las proyecciones nos muestran, además, que el ritmo de crecimiento se mantendrá en unos términos similares hasta finales del año 2003,

alcanzándose para entonces una suma total aproximada de 2.139.500 delitos y faltas registradas, cantidad que supondrá un nuevo techo histórico de la delincuencia en España.

Una expresión más precisa de la evolución, de las dimensiones y del impacto social de la criminalidad es la reflejada a través de la *tasa de criminalidad*, que indica en cada período de tiempo dado para cada país o territorio la cifras de delincuencia respecto a la población. Según el gráfico 4.4 la tasa de criminalidad en los últimos años ha aumentado de forma considerable, situándose ahora mismo en 51,4 infracciones penales por cada mil habitantes (su valor histórico más alto superior en casi 13 puntos al que había en 1987, y 9,5 por encima del que teníamos a finales de 1995), y que debe alcanzar las 52 infracciones al finalizar el año de 2003.

**Gráfico 4.4. Tasa de criminalidad. Infracciones penales conocidas por cada mil habitantes**



**Fuente:** Instituto de Estudios de Seguridad y Policía (2003).

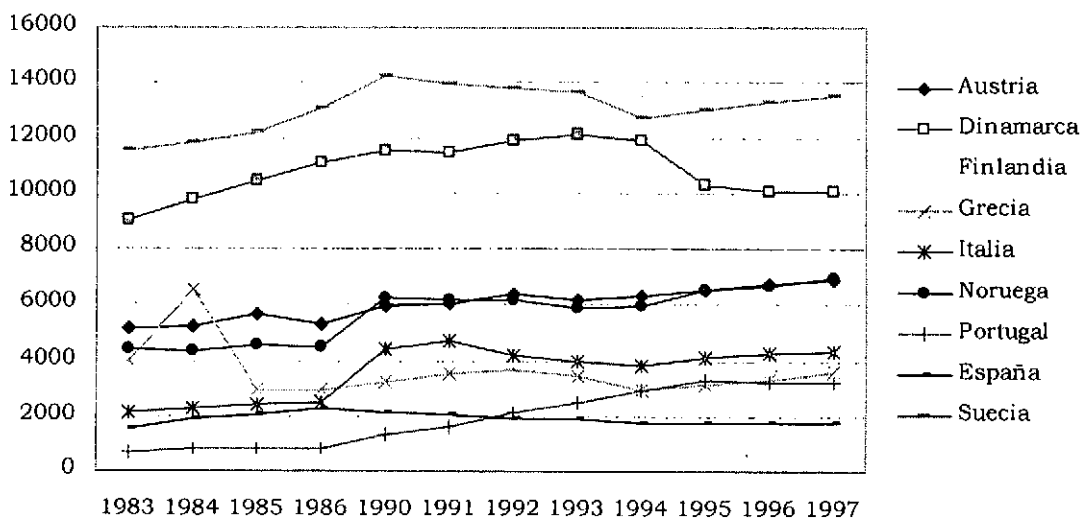
A partir de datos procedentes de informes sobre tendencias criminales publicado por las Naciones Unidas, el gráfico 4.5 compara la evolución de las



tasas de criminalidad totales en España con algunos países de la Unión Europea durante 1983-1997. Como podemos observar, España presenta tasas de criminalidad que se sitúan por debajo de la mayoría de los países de la UE y con un comportamiento estable para el periodo analizado.

Estos resultados, sin embargo, parecen no reflejar adecuadamente la realidad teniendo en cuenta la creciente preocupación de los españoles por el incremento de los delitos en nuestro país. Una posible explicación podría deberse al número de denuncias esclarecidas respecto a las denuncias registradas, cifra que en el 2002 representa únicamente el 27,8%, al contrario de lo que ocurre en otros países de la Unión Europea. Esta cifra de esclarecimiento de los delitos extremadamente reducida, podría desestimular la denuncia de muchos de los mismos.

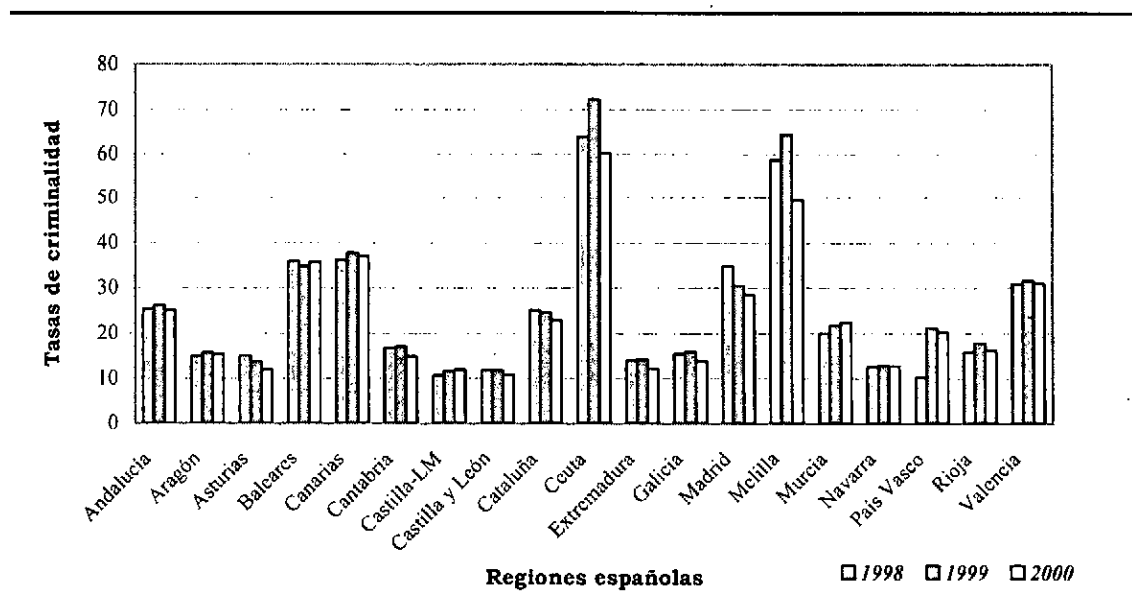
**Gráfico 4.5. España y países de la UE: Tasas totales de criminalidad por 100.000 habitantes (1983-1997)**



Fuente: UN Crime Surveys (2002).

Las estadísticas de criminalidad oficiales procedentes de fuentes españolas muestran una considerable variación regional. El gráfico 4.6 muestra la tasa de criminalidad total para una población de 100.000 habitantes y la correspondiente evolución de estas tasas de criminalidad desde 1998 hasta el 2000. Podemos observar que Ceuta, Melilla, las Islas Canarias y las Islas Baleares presentan altas tasas de criminalidad, especialmente las dos primeras seguidas por Valencia, Madrid y Andalucía.

**Gráfico 4.6. Regiones españolas: Tasas totales de criminalidad por 100.000 habitantes (1998-2000)**

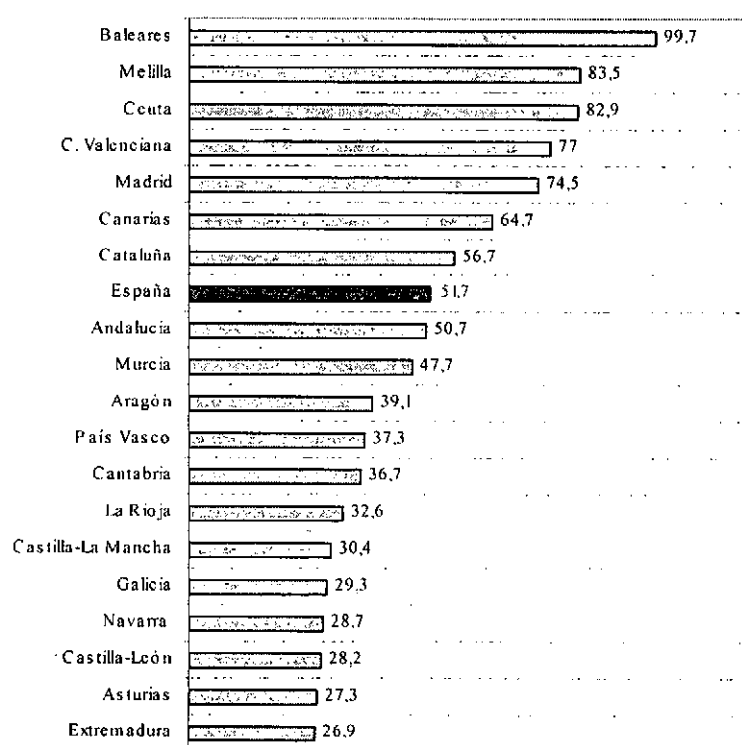


Fuente: Ministerio de Interior (varios años).

El gráfico 4.7 muestra la situación de las Comunidades Autónomas respecto a la tasas de criminalidad en el año 2002. Como podemos observar, con respecto al gráfico 4.6, se produce un cambio en la posición de algunas Comunidades Autónomas que presentan una gran demanda de mano de obra y una elevada concentración de inmigrantes, como es el caso de Baleares, que supera a Ceuta y Melilla que todavía siguen presentando altas tasas de

criminalidad. Madrid y la Comunidad Valenciana también modifican su posición relativa respecto a Canarias. Las variaciones son menores en lo que se refiere a las Comunidades que presentan niveles más bajos de criminalidad. Coincidentemente en el año 2002 el 81% de los residentes extranjeros en España en condición legal se ubicaban en Madrid, Cataluña, Baleares, Canarias, Andalucía y Comunidad Valenciana como pone de relieve el apartado 3.6.

**Gráfico 4.7. Tasas de criminalidad por CC.AA. Año 2002.**

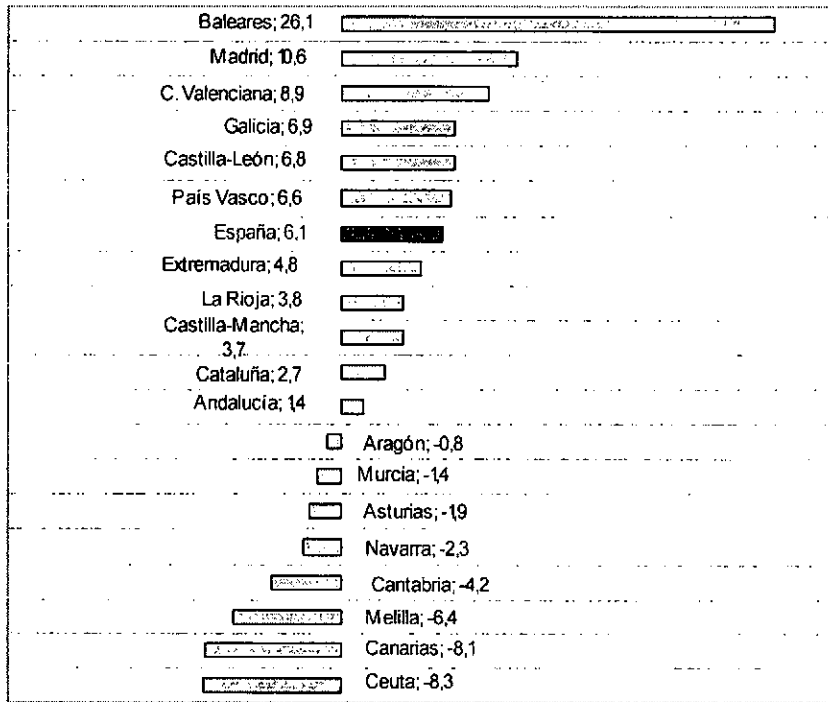


**Fuente:** Instituto de Estudios de Seguridad y Policía (2003)

El gráfico 4.8 muestra la variación en las tasas de criminalidad entre las diferentes Comunidades Autónomas y explica el cambio en su posición relativa observado en los gráficos 4.6 y 4.7. Destaca el incremento de la tasa

de criminalidad en Baleares, Madrid y Comunidad Valenciana y el decremento en Ceuta y Melilla.

**Gráfico 4.8. Incremento de la criminalidad. Año 2002**



Fuente: Instituto de Estudios de Seguridad y Policía (2003)

#### 4.4. La economía del crimen

Las teorías económicas del crimen relacionan la posibilidad de que un individuo realice actividades criminales con los costes y beneficios de estas actividades, cuando se comparan con trabajos legales. Basándose en el trabajo seminal de Becker (1968), Ehrlich (1973) construyó un modelo donde los individuos decidían, en condiciones de incertidumbre, la cantidad de tiempo que ellos dedicarían tanto a actividades legales como ilegales, asumiendo que el tiempo dedicado al ocio es constante. Recientemente se ha añadido a la ecuación (Davis, 1988; Sah, 1991; Posada, 1994; Glaeser et al., 1996) el

análisis de los factores relacionados con el tiempo (efecto inercia) y la atmósfera social (efectos de interacción) en los que se encuentra el delito mismo.

En resumen, la decisión de perpetrar un crimen parece depender de la percepción de la ganancia económica (beneficio) o psicológica que tiene el individuo y que se puede obtener por medio del acto criminal respecto a los costes económicos, sociales y psicológicos del delito mismo. Todo ello, combinado con la posibilidad de ser capturado, sentenciado y castigado. Por lo tanto, si el agresor percibe que la ganancia esperada va a ser mayor que el coste del delito, su decisión será positiva para perpetrar el crimen. Por otra parte, cuando la percepción del acto criminal implica un alto coste (mayor probabilidad de arresto y sentencia, mayores multas y mayor tiempo en la cárcel) en comparación con el resultado, el agresor se abstendrá de cometer el delito.

Según Ehrlich (1973) los ingresos legales dependen del tiempo dedicado a estas actividades  $W_i(t)$ , mientras que los beneficios inherentes al delito dependen de dos posibles condiciones: ser capturado, que tiene una probabilidad ( $p$ ) o no ser capturado, que tiene una probabilidad de  $(1-p)$ . Si el individuo tiene éxito al llevar a cabo el crimen obtiene ciertos ingresos  $W_i(t)$ , mientras que si es capturado afronta cierto tipo de castigo que depende del tiempo dedicado a la actividad. La riqueza generada en el caso de no ser capturado es dada por  $X_a$ . Si se supone que tanto las actividades legales como ilegales se llevan a cabo simultáneamente, y existe un nivel de riqueza  $W'$ , entonces podemos afirmar que:

$$X_a = W' + W_i(t_i) + W_i(t_i).$$

Si el individuo es capturado la riqueza esperada se define como

$$X_b = W' + W_i(t_i) + W_i(t_i) - F(t_i),$$

donde  $\frac{dW_i}{dt_i}, \frac{d^2W_i}{dt_i^2}, \frac{dF_i}{dt_i}, \frac{d^2F_i}{dt_i^2} > 0, \frac{d^2W_i}{dt_i^2} < 0, \frac{d^2F_i}{dt_i^2} > 0.$

Dados estos supuestos a priori, los individuos deciden dividir su tiempo de tal forma que maximice su utilidad esperada

$$EU = pU[W' + W_i(t_i) + W_i(t_i) - F_i(t_i)] + (1-p)U[W' + W_i(t_i) + W_i(t_i)]. \quad [1]$$

Por lo tanto, los cambios en los parámetros para la ecuación [1] pueden alterar la utilidad esperada, y por consiguiente el tiempo utilizado en llevar a cabo las actividades ilícitas. Esto significa que los delincuentes potenciales responderán a las modificaciones según la probabilidad de la captura, la severidad del castigo, y los ingresos, tanto en lo que se refiere a actividades legales como ilegales; es decir, ellos evalúan los costes y los beneficios de cometer los delitos sopesando a su vez la oportunidad de costes de otras alternativas.

La cantidad óptima de tiempo destinada a la actividad criminal ( $t_i^*$ ) se puede derivar de la siguiente condición de primer orden

$$-\frac{w_i - w_l}{w_i - f_i - w_l} = \frac{pU'(X_a)}{(1-p)U'(X_b)}, \quad [2]$$

$$\text{donde } w_i = \frac{dW_i}{dt_i}, w_i = \frac{dW_i}{dt_i}, f_i = \frac{dF_i}{dt_i} \text{ y } U'(X) = \frac{dU(X)}{dt_i}.$$

En el caso de que un individuo utilice su tiempo llevando a cabo actividades legales ( $t_i = 0$ ), la riqueza obtenida por medio de actividades ilícitas cuando el delincuente es capturado es igual a la que se obtiene cuando el individuo escapa, es decir,  $X_a = X_b$ , y por consiguiente,  $U'(X_a) = U'(X_b)$ . Esto significa que hay una condición necesaria para emplear el tiempo en la realización de actividades ilícitas, lo cual está determinado por la siguiente relación:

$$-\frac{w_i - w_l}{w_i - f_i - w_l} = \frac{p}{(1-p)}, \quad [3]$$

que se puede expresar como

$$w_i - w_l > pf_i, \quad [4]$$

que indica que los ingresos marginales esperados al cometer un delito son mayores que el valor marginal del castigo esperado.

Al utilizar un análisis estadístico comparativo, la ecuación 4, en línea con la ecuación 2, nos permite reflejar como las diferentes variables afectan a la cantidad de tiempo empleado en actividades ilícitas. Un aumento en el valor de las variables unido al sistema de justicia penal, es decir, la probabilidad de ser capturado ( $p$ ) y la severidad del castigo ( $f_i$ ), causa una reducción en el tiempo asignado a las actividades ilegales donde hay un aumento en el coste esperado del castigo ya que la sensibilidad del individuo es mayor con respecto a la magnitud del castigo en el caso de captura.

La consideración de la expresión  $(w_i - w_l)$ , permite examinar con más atención aquellas variables que tienen una relación más estrecha con las condiciones económicas. De esta forma un aumento en los ingresos ilegales  $(w_i)$  o una bajada en los ingresos legales  $(w_l)$  cuando el resto de factores permanecen constantes, da lugar a un aumento en  $(w_i - w_l)$  y en consecuencia un aumento en el tiempo empleado en el delito. Además, si analizamos conjuntamente ambos tipos de ingresos, legales o ilegales, se puede observar una proporcionalidad en  $(w_i)$  y  $(w_l)$  que no afecta al tiempo asignado a la actividad criminal ya que no modifica la cantidad de riqueza que se obtiene en una condición legal o ilegal.

Siguiendo la metodología establecida por Ehrlich (1973), se supone que existe una relación positiva directa entre los niveles de desigualdad en renta y  $(w_i - w_l)$ , podemos deducir que cuando las diferencias en renta llegan a ser más acentuadas esto produce aumentos en el tiempo empleado en la actividad criminal. Esto implica que el crecimiento económico incrementado resultante de la actividad legal, el cual está intrínsecamente desequilibrado en términos de distribución de renta, no dará lugar a una reducción en los niveles de criminalidad.

El modelo, por lo tanto, contempla las dos opciones principales abiertas al sector público, en términos de prevención del delito. La primera de estas opciones está relacionada con la forma en la que actúan las instituciones que componen el sistema de justicia penal. Un aumento en la probabilidad de que la policía capture al criminal y/o la severidad del castigo establecido por las instituciones judiciales y puesto en práctica por el servicio de prisiones, teóricamente debería llevar a una reducción en el número de delitos.



Sin embargo, un aumento relativo en los beneficios o ingresos legales como opuestos a los ingresos ilegales también debería disminuir la utilidad esperada proporcionada por la actividad ilícita. En resumen, una reducción en las desigualdades económicas entre los miembros de un colectivo particular, estrechando la diferencia entre los ingresos que se pueden conseguir de las actividades legales e ilegales, disminuye la inclinación hacia la criminalidad.

En relación a las otras variables, la desigualdad es el único factor que ha recibido más atención. Chiu y Madden (1998) recientemente desarrollaron un modelo que analiza los determinantes de las tasas de robo con allanamiento de morada, en el cual se concentran en discutir los tipos de aumentos en desigualdad que llevan al aumento en el crimen. Bourguignon (1999) analiza empíricamente los costes económicos considerables que el desarrollo económico injusto puede generar, por medio de aumentos en el crimen y la violencia.<sup>1</sup> En la tabla 4.1 se describen algunos de los trabajos más relevantes realizados sobre el tema y que han servido de base para el estudio que realizamos.

#### **4.5. Inmigración y delincuencia**

Teniendo en cuenta los datos analizados anteriormente podemos plantearnos que el aumento de la inmigración podría ser un factor explicativo del incremento de las tasas de crimen en España. Los datos ofrecidos por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias muestran una propensión más alta a delinquir por parte de los inmigrantes que de la población

---

<sup>1</sup> Algunas revisiones sobre la teoría del crimen se presentan en Patterson, 1991 y Fowles y Merva, 1996.

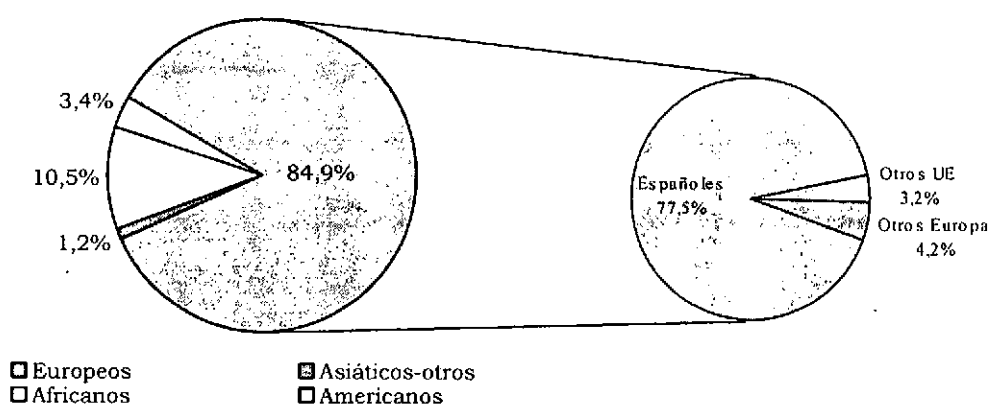
**Tabla 4.1. Síntesis de los trabajos más relevantes sobre la economía del crimen**

Autores	Tipo de Análisis	Método	Periodo	País	Variable Dependiente	Variables no Económicas	Variables Económicas	Conclusiones
Balbo y Posadas (1998)	Datos de panel	OLS con efecto fijo	1971-1995	Argentina	Delitos cada 1000 habitantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Población cada 1000 habitantes</li> <li>- Prob. de ser inculcado</li> <li>- Prob. de ser condenado dado que fue inculcado</li> <li>- Prob. de libertad condicional dado que fue condenado</li> <li>- Prob. de ir a prisión dado que fue condenado</li> <li>- Prob. de pagar multa o inhab. dado que fue condenado</li> <li>- Prob. de que sea hombre</li> <li>- Prob. de que sea menor</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cumple la teoría de la disuasión</li> <li>- La severidad de las penas no tiene efecto</li> </ul>
Cambouleyron y Willington (1998)	Datos de panel	Para evitar el problema de simultaneidad se estima por 2SLS con efecto fijo	1982, 1985, 1988, 1991 y 1994	Argentina	Crímenes contra la propiedad per capita	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Probabilidades de arresto, sentencia, condena</li> <li>- Número de sentencias per capita</li> <li>- Número de condenas per capita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número autos per capita</li> <li>- Desigualdad en la distribución del ingreso</li> <li>- Tasa de desempleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica por separado las variables independientes evitando el efecto de sesgar hacia arriba la estimación de los parámetros</li> <li>- Los que delinquen responden a incentivos, en particular a cambios en las ganancias legales e ilegales. La prosperidad económica disminuye la tasa de delitos</li> </ul>
Wong (1994)	Series de tiempo	Modelo con retardos distribuidos con parametrización restringida	1857-1892	Inglaterra y Gales	Tasa de crimen	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Probabilidad de ser arrestado y condenado</li> <li>- Severidad de la pena</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de desempleo</li> <li>- Salario real</li> <li>- Tasa de asistencia a la escuela primaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los que participan en actividades delictivas responden a incentivos, de la misma forma que los que participan en actividades legales. Por otro lado la tasa de crimen, especialmente contra la propiedad está relacionada con la desigualdad de ingreso.</li> <li>- De esa forma el óptimo social se puede lograr aumentando el gasto en crimen o mediante métodos alternativos con variables socioeconómicas.</li> </ul>
Ehrlich (1972)	Datos de panel	2SLS y SUR	1940-1950-1960	Estados de USA	Variables Endógenas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de crimen corriente y desfasada</li> <li>- Probabilidad de arresto y prisión</li> </ul>	Variables Exógenas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiempo promedio de los condenados en prisión</li> </ul>	Variables exógenas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingreso medio</li> <li>- Proporción de familias debajo de la línea media de ingreso</li> <li>- Porcentaje de no blanco</li> <li>- Desempleo</li> <li>- Participación en la fuerza laboral</li> <li>- Educación</li> <li>- Porcentaje de hombres en la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los que participan en actividades delictivas responden a incentivos, de la misma forma que los que participan en actividades legales. Por otro lado la tasa de crimen, especialmente contra la propiedad está relacionada con la desigualdad de ingreso.</li> <li>- De esa forma el óptimo social se puede lograr aumentando el gasto en crimen o mediante métodos alternativos con variables socioeconómicas.</li> </ul>
Andreoni (1995)	Sección cruzada	Ecuaciones Simultáneas	1980	40 estados	Variables Endógenas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de crimen</li> <li>- Probabilidad de arresto y condena</li> <li>- Gasto policial</li> </ul>	Variables Exógenas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingreso</li> <li>- Índice de Gini</li> <li>- Desempleo</li> <li>- Programas de bienestar</li> <li>- Población urbana</li> <li>- Población blanca</li> </ul>	Variables exógenas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sentencia</li> <li>- Ingreso medio</li> <li>- Proporción de familias debajo de la línea media de ingreso</li> <li>- Porcentaje de no blanco</li> <li>- Desempleo</li> <li>- Participación en la fuerza laboral</li> <li>- Educación</li> <li>- Porcentaje de hombres en la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se encuentran dos efectos de la sentencia sobre la delincuencia, la primera es la reportada por Ehrlich (1973) y la segunda es el efecto directo sobre la probabilidad de condena. Concluye además que el efecto negativo de las penalidades sobre la tasa de crimen (Ehrlich, 1973) se debe a que este considera solo una ecuación estructural, captando el efecto parcial de dicha variable.</li> </ul>
Zhang (1994)	Sección cruzada	OLS	1987	Estados de USA	Crímenes contra la propiedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Duración de la sentencia</li> <li>- Prob. de arresto</li> <li>- Prob. de condena</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingreso</li> <li>- Índice de Gini</li> <li>- Desempleo</li> <li>- Programas de bienestar</li> <li>- Población urbana</li> <li>- Población blanca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los programas de bienestar disminuyen la tasa de crimen contra la propiedad. No todos los programas tienen igual efecto. La tasa de crimen responde a circunstancias económicas</li> </ul>
Levitt (1997)	Datos de panel	OLS-2SLS-LIML	1970-1992	59 ciudades de USA	Variables Endógenas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de crimen</li> <li>- Actuación policial, se usa como experimento natural los años electorales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de negros</li> <li>- Porcentaje de mujeres al frente del hogar</li> <li>- Gasto público en bienestar per capita</li> <li>- Gasto en educación per capita</li> <li>- Tasa de desempleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de negros</li> <li>- Porcentaje de mujeres al frente del hogar</li> <li>- Gasto público en bienestar per capita</li> <li>- Gasto en educación per capita</li> <li>- Tasa de desempleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediante un experimento natural (ciclos electorales), intenta captar el efecto negativo entre aumento en la fuerza policial y crimen, encontrando una relación negativa entre crímenes violentos y fuerza policial.</li> </ul>

autóctona. El porcentaje de reclusos extranjeros sobre el total de ese colectivo es del 2,4 por 100 mientras el de españoles sobre la población total nativa es del 0,1 por 100 y la tasa de detenciones de extranjeros es de 35 por cada mil habitantes.

En el gráfico 4.9 podemos ver como en el año 2000, aproximadamente, el 85% del total de detenidos por las fuerzas de seguridad del Estado son ciudadanos de la UE, y el 77,5% de estos poseen nacionalidad española. Los detenidos de origen africano representan el 10,5% del total, y dentro de este grupo los contingentes más numerosos son los de nacionalidad marroquí y argelina. El 3,4% de detenidos procede de América, siendo las nacionalidades más importantes la colombiana y la ecuatoriana. Para finalizar, los detenidos de origen asiático y desconocido representan el 1,2% del total.

**Gráfico 4.9. Procedencia de los detenidos. Año 2000.**



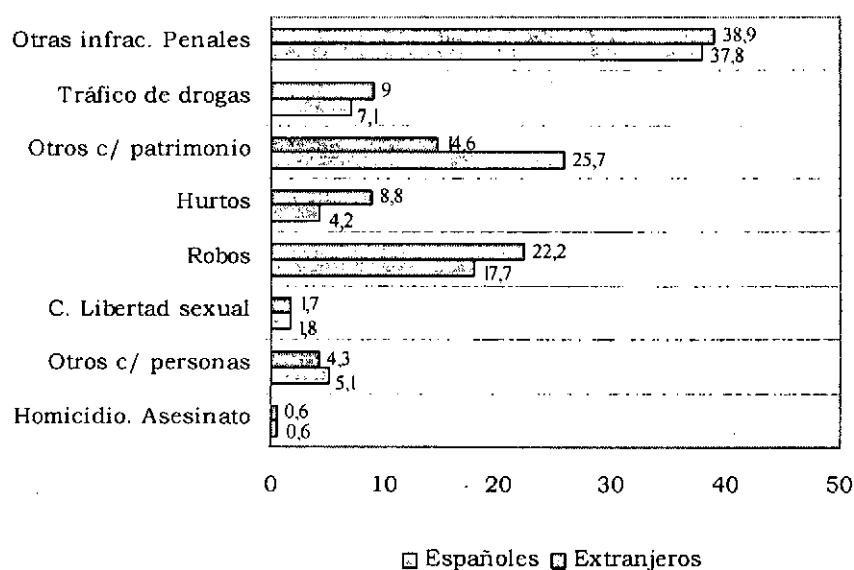
**Fuente:** Instituto de Estudios de Seguridad y Policía (2001).

En el año 2000 el 96% de los detenidos de nacionalidad española lo fueron por la comisión de un delito, frente al 88,2% de extranjeros detenidos

por la misma causa (el 11,8% restante se les detuvo por la comisión de una falta). Tomando en consideración el motivo de la detención podemos ver en el gráfico 4.10 como en todos los tipos de crímenes, a excepción de aquellos que se engloban bajo el nombre de *otros crímenes contra el patrimonio y otros crímenes contra las personas*, los extranjeros presentan mayores porcentajes de detención que los de nacionalidad española.

Los delitos contra el patrimonio son la causa más frecuente de detención, pero el porcentaje de españoles que cometen este tipo de delito es mayor que el de extranjeros (un 47,6% frente a un 45,6%). Dentro de este tipo de delito el motivo más importante de detención es el robo y este es más frecuente entre extranjeros (22,2%) que entre españoles (17,7%). Los detenidos por delitos contra las personas son más importantes entre los españoles y presentan porcentajes similares en asesinatos y homicidios (0,6%). Los restantes tipos de delitos presentan porcentajes entre extranjeros y españoles similares.

**Gráfico 4.10. Motivo de la detención. Año 2000**



Fuente: Instituto de Estudios de Seguridad y Policía (2001).

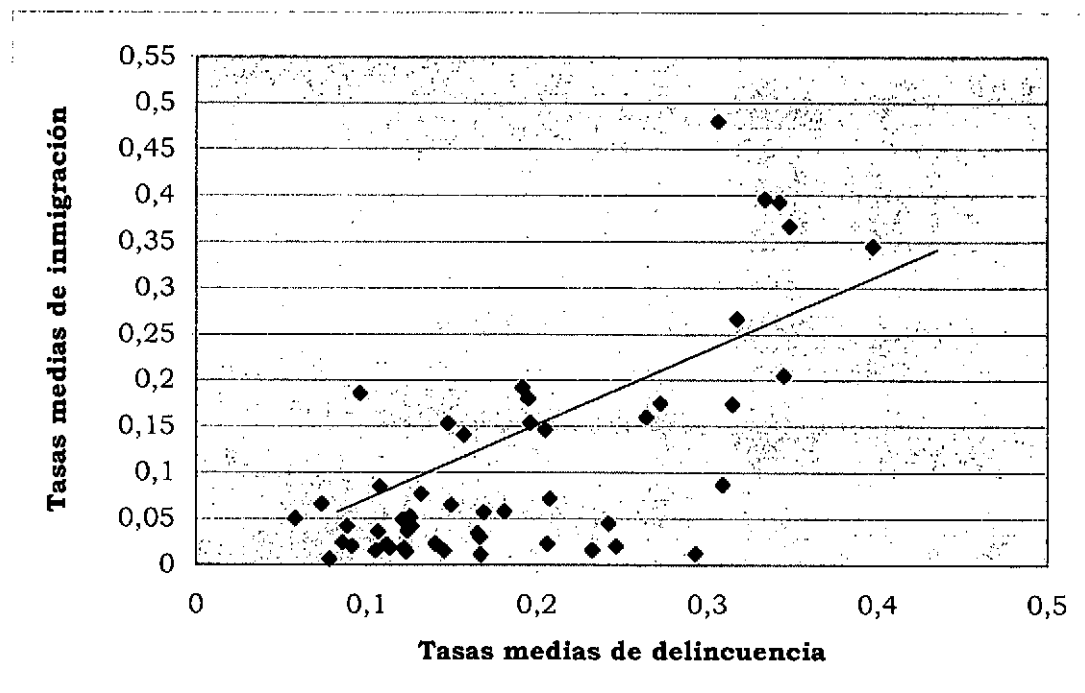
Sin embargo, la mayoría de los delitos cometidos por extranjeros tiene su origen en los residentes irregulares; es decir, en los inmigrantes ilegales. Es en este grupo en el que se concentran los niveles más elevados de criminalidad y probablemente este hecho esté relacionado con la implantación de redes de delincuentes profesionales en España.

En el gráfico 4.6 analizado anteriormente observamos como Ceuta, Melilla, las Islas Canarias, las Islas Baleares, Valencia, Madrid y Andalucía presentan altas tasas de criminalidad en comparación con las demás Comunidades Autónomas. Estas Comunidades Autónomas, según los datos analizados en el capítulo anterior, presentan la característica común de tener una tasa de densidad de población extranjera superior a la media con respecto al total de Comunidades.

Del análisis del gráfico 4.6 surge la duda de si las diferencias observadas en la tasa de crímenes registrados se pueden explicar, al menos de forma intuitiva, por medio de las diferencias en la tasa de inmigración en cada región dado que las regiones con mayores tasas de criminalidad son receptoras netas de inmigrantes.

Con el fin de buscar una respuesta a esta cuestión verificamos la existencia de correlación entre las tasas medias de criminalidad y las tasas medias de inmigración para las diferentes provincias españolas. El gráfico 4.11 muestra esta relación con una correlación positiva de 0,62. Podemos observar que, en general, mayores tasas de inmigración corresponden con mayores tasas medias de criminalidad para el período analizado.

**Gráfico 4.11. Provincias españolas: Relación entre tasas medias de criminalidad y tasas medias de inmigración (1998-2001).**



**Fuente:** Ministerio del Interior e INE (Varios años).

#### 4.5.1. Especificación de un modelo empírico

Tomando como punto de partida el marco teórico presentado previamente, la vinculación entre las acciones ilegales y la tasa de inmigración se presenta a través de la especificación de una ecuación que recoge el proceso delictivo a partir de los determinantes de la incidencia criminal. Se utiliza, por tanto, un enfoque macroeconómico para contrastar un modelo teórico de elección individual, lo que implica el apoyo en hipótesis restrictivas de comportamiento que permitan generalizar actuaciones individuales en funciones agregadas. Aunque más conveniente sería utilizar datos individuales

para estimar un modelo de estas características, hasta el momento un estudio aplicado de la incidencia delictiva en España puede abordarse únicamente desde una perspectiva macroeconómica, puesto que los datos agregados constituyen la única fuente estadística disponible en nuestro país.

La muestra seleccionada toma como referencia los delitos gestionados por el Cuerpo Nacional de Policía, puesto que se trata de la institución policial de ámbito estatal con mayor protagonismo en materia criminal al gestionar más de las tres cuartas partes de los delitos registrados por las Fuerzas de Seguridad del Estado. El análisis se desarrolla a nivel provincial aunque se ha optado por la exclusión de Ceuta y Melilla puesto que su tamaño y características diferenciales podían restar uniformidad a la muestra. Se utilizan datos de panel para el período 1998-2001, al ser este el período temporal para el que se disponía información.

Por lo tanto y con el fin de verificar los determinantes de la actividad delictiva, realizamos una regresión con datos de panel a partir de la siguiente especificación:

$$TREG_i = a_0 + a_1 PIB + a_2 DEN + a_3 SENT + a_4 EDU_i + a_5 PARO_i + a_6 INM_i \quad [5]$$

La variable endógena de esta ecuación es *TREG* que podemos definir como la tasa de delitos denunciados en la región en relación a su población. Aunque existen divergencias entre las cifras registradas y las reales, estas últimas no pueden cuantificarse de forma precisa por lo que a través de esta variable pretendemos aproximar la actividad delictiva en su conjunto. La elección de una variable agregada se debe fundamentalmente a que no es posible establecer de forma objetiva un vector que pondere la gravedad de las

distintas infracciones. Por otra parte, todas las figuras delictivas comparten unas características comunes que delimitan las propiedades del modelo teórico, es decir, pueden generar un beneficio, implican un riesgo y ocasionan un coste de oportunidad.

La cuantificación de las ganancias esperadas del delito se aproxima a través de la variable *PIB* que es el PIB regional per cápita, como una aproximación de los beneficios generados ilegalmente. Teniendo en cuenta que la mayor parte de los delitos conocidos son contra la propiedad identificamos el PIB per cápita como aproximación al botín esperado.<sup>2</sup> En este sentido las regiones más ricas tendrían un mayor potencial de atracción del delito. Sin embargo, el comportamiento de esta variable no está claro puesto que podría reflejar el coste de oportunidad de emprender actividades ilícitas en lugar de representar los rendimientos capaces de ser alcanzados por las mismas.

Con objeto de conocer la influencia de las características demográficas, se incluye la variable *DEN* definida como la densidad de población que nos da una idea de la concentración de la misma. Consideramos que esta variable puede afectar de forma positiva a la consecución de un delito, puesto que una mayor población favorece el anonimato de los infractores además de reducir el riesgo de captura y de incrementar el número de objetivos delictivos o ganancias esperadas.

La actuación de las instituciones vinculadas al sistema de justicia refleja el coste de emprender actividades delictivas además de informar de la capacidad de disuasión que tienen estas instituciones. Así, según el modelo

---

<sup>2</sup> Ver Avio y Clark (1978) y Sala-i-Martin (1997) entre otros.



teórico, un aumento de la probabilidad de captura y de la severidad del castigo aumentarían los costes de las actividades ilegales, desincentivando la realización de las mismas. Por ello se incorpora la variable *SENT* definida como la relación de sentencias condenatorias emitidas en primera instancia por las audiencias provinciales y juzgados de lo penal frente al total de sentencias de dichas instituciones.

También consideramos como factor determinante en la prevención de la criminalidad el nivel de educación puesto que determina una menor valoración de las ventajas delictivas frente a las mayores oportunidades de obtener ingresos legales futuros. Esta relación vendrá definida a través de la variable *EDU* definida como la población en edad de trabajar con estudios superiores respecto al total de la población.

Los costes de oportunidad de las actividades ilícitas también vendrán determinados por los beneficios a los que se renuncia por dejar de ejercer otras ocupaciones alternativas, por lo que consideramos la situación del mercado de trabajo. Así, la variable *PARO* se define como la tasa de desempleo regional y aproxima las posibilidades que ofrece el entorno para desempeñar actividades alternativas.

Por último, la relación fundamental que trataremos de determinar vendrá dada por la variable *INM*, definida como la tasa de inmigración extranjera de la región respecto a su población total. Para investigar el fenómeno migratorio cabía la utilización de tres fuentes en cuanto a la recopilación de los datos, con características diferenciadas cada una de ellas.

Por un lado se encuentra la Encuesta de Migraciones realizada por el INE. Esta encuesta se realiza de forma simultánea a la Encuesta de Población Activa (EPA) aprovechando su proceso de elaboración y permite obtener información de los migrantes en relación al mercado laboral, lo que la distingue de otras fuentes de información. Esta encuesta que se comienza a realizar a partir de 1980, sin embargo, ofrece los datos agrupados territorialmente en zonas correspondientes a la Nomenclatura de Unidades Territoriales Estadísticas (NUTS) de nivel I utilizados por EUROSTAT, lo que limitaba el ámbito muestral de nuestro análisis y suponía una pérdida de información respecto a un estudio con un mayor nivel de desagregación.<sup>3</sup>

Otra importante fuente de información respecto a las migraciones es el Anuario Estadístico de Extranjería elaborado de forma anual por el Ministerio del Interior. Este anuario presenta información relevante respecto a las características personales de los extranjeros residentes en España tales como sexo, edad, nivel de educación y respecto a su situación laboral, como la situación de alta en la Seguridad Social o los demandantes de empleo según diferentes tipologías. Sin embargo, no hemos utilizado esta fuente estadística debido a que recoge únicamente los extranjeros con permiso de residencia en nuestro país, por lo que creemos que no reflejaría de forma adecuada la relación entre inmigración y delincuencia puesto que la probabilidad de delinquir será menor para los inmigrantes legales y con una situación de

---

<sup>3</sup> Las zonas utilizadas por la Encuesta de Migraciones son: Noroeste (Galicia, Asturias y Cantabria), Nordeste (País Vasco, Navarra, La Rioja y Aragón), Madrid, Centro (Castilla-León, Castilla-La Mancha y Extremadura), Este (Cataluña, Comunidad Valenciana y Baleares), Sur (Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla) y Canarias.

mayor estabilidad, es decir, con un mayor coste de oportunidad para cometer un delito.

Debido a las razones expuestas anteriormente, hemos optado por utilizar la Estadística de Variaciones Residenciales elaborada por el INE que recoge los flujos migratorios anuales a partir de las altas y bajas de los padrones municipales de habitantes. Se obtienen los flujos tanto interiores como los procedentes del extranjero. Es importante señalar que estos flujos hacen referencia a migraciones y no migrantes, ya que un ciudadano puede cambiar su residencia de un municipio a otro más de una vez en un año. A pesar de este hecho, consideramos que los registros obtenidos a través de los padrones representarían en mayor medida el número de inmigrantes puesto que el empadronamiento de los mismos es necesario para tener acceso posteriormente a la solicitud de residencia por lo que la mayor parte de ellos realizarán este trámite administrativo.

Además, hemos querido profundizar en la relación inmigración y delincuencia utilizando otras variables, en distintas pruebas, que pudiesen suponer algún tipo de diferencial a la hora de captar sus efectos. Así hemos tenido en cuenta el nivel de educación de los inmigrantes a través de dos variables *INMGRAD* que representa los inmigrantes con un bajo nivel de educación y se define como la tasa de inmigrantes con título inferior a graduado escolar y la variable *INMSUP* que representa un nivel de educación elevado y está definida como la tasa de inmigrantes con Bachiller y título equivalente o superior. Como comentábamos con anterioridad una mayor educación debería suponer un mayor coste de oportunidad a la hora de optar

por cometer un delito puesto que permitiría unas mayores posibilidades de obtener ingresos legales futuros.

También se ha tenido en cuenta la procedencia de los inmigrantes. Si observamos el número de detenciones realizadas por los efectivos policiales la mayor parte de los detenidos proceden de países Africanos, fundamentalmente Argelia y Marruecos, seguidos en número por países Latinoamericanos, principalmente Colombia. Por ello hemos diferenciado el total de inmigrantes según su continente de procedencia y hemos utilizado tres nuevas variables, *INAMER*, *INMAFRICA* e *INMRESEU* para recoger las procedencias de América, Africa y países europeos que no pertenezcan a la UE, fundamentalmente países del Este de Europa.

La Tabla 4.2 proporciona una descripción de las distintas variables utilizadas así como las fuentes estadísticas de obtención de las mismas.

**Tabla 4.2. Descripción y fuentes estadísticas de las variables**

Variable	Descripción	Fuente
TREG	Tasa de delitos registrados: número de delitos registrados por el CNP cada 1.000 habitantes.	Ministerio del Interior. Anuario Estadístico
PIB	PIB per cápita	INE. Contabilidad Regional de España
DEN	Densidad de población: habitantes por km <sup>2</sup>	INE. Cifras Oficiales de Población
SENT	Condenas: número de sentencias condenatorias emitidas en los juzgados de lo penal y audiencias provinciales en relación con el número total de sentencias emitidas.	INE. Estadísticas judiciales
EDU	Población en edad de trabajar con estudios superiores en relación a la población total.	IVIE. Capital humano y actividad económica.
PARO	Tasa de desempleo: Parados en relación con la población activa.	INE. Encuesta de Población Activa.
INM	Tasa de Inmigración: Número de inmigrantes extranjeros respecto a la población total.	INE. Estadística de variaciones residenciales
INMGRAD	Nivel de educación de la población inmigrante: Número de inmigrantes extranjeros con título inferior a graduado escolar respecto al total.	INE. Estadística de variaciones residenciales
INMSUP	Nivel de educación de la población inmigrante: Número de inmigrantes extranjeros con Bachiller y título equivalente o superior respecto al total.	INE. Estadística de variaciones residenciales
INMAMER	Procedencia: Tasa de inmigrantes extranjeros con nacionalidad americana respecto al total.	INE. Estadística de variaciones residenciales
INMAFRICA	Procedencia: Tasa de inmigrantes extranjeros con nacionalidad africana respecto al total.	INE. Estadística de variaciones residenciales
INMRESEU	Procedencia: Tasa de inmigrantes extranjeros con nacionalidad de países de Europa excepto la UE respecto al total.	INE. Estadística de variaciones residenciales

Nota: La muestra abarca las provincias españolas excepto Ceuta y Melilla y se utilizan datos de panel para el periodo temporal 1998-2000.

#### 4.5.2. Estimación del modelo

A la hora de plantearnos la estimación del modelo propuesto examinamos, en primer lugar, los potenciales problemas que pueden afectar a la muestra que utilizamos. En primer lugar una de las dificultades que pueden encontrarse a la hora de estimar relaciones entre variables que conforman la misma realidad social es la multicolinealidad. La matriz de correlaciones indica la ausencia de una correlación elevada entre cualesquiera variables predeterminadas consideradas anteriormente, por lo que no hemos considerado necesario eliminar ninguna de ellas a la hora de efectuar el

proceso de estimación.<sup>4</sup> Por otro lado también tuvimos en cuenta la posible presencia de heterocedasticidad asociada a los términos de error, por lo que corregimos los errores estándar de acuerdo con la matriz de covarianzas de White (1980) consistente ante la presencia de heterocedasticidad. Con el objeto de reducir las diferencias en tamaño entre las unidades de observación de la muestra las variables aparecen en términos relativos.

A la hora de especificar el modelo nos planteamos dos tipos de especificación, en forma lineal o en forma logarítmico lineal. En este caso, dado que el logaritmo de un cociente es la diferencia de logaritmos y que la mayor parte de las variables explicativas se presentan en términos relativos, dicha especificación estaría sujeta a problemas de multicolinealidad dado que distintas variables comparten un mismo denominador. Por ello se ha optado por la estimación de una forma funcional lineal.

Por lo que respecta al tipo de datos utilizado las estimaciones se realizarán con datos de panel. Con la denominación de datos de panel, nos referimos a un conjunto de datos para la misma muestra de individuos a lo largo del tiempo que proporciona múltiples observaciones para cada uno de ellos. El uso de este tipo de datos se hace cada vez más frecuente debido a que permite realizar, con mayor profundidad, análisis que no podrían tratarse con el mismo rigor usando series temporales o datos de sección-cruzada. Por otro lado, la mayor disponibilidad de información hace posible el uso de bases de datos no accesibles con anterioridad.

---

<sup>4</sup> Todos los coeficientes de correlación entre las variables predeterminadas son inferiores a 0,6. Las variables que presentan un mayor nivel de correlación son *EDU* y *PIB* (0,56).

Existen diferentes métodos para realizar estimaciones con datos de panel.<sup>5</sup> Una primera cuestión es establecer si los efectos individuales son *fijos* o *aleatorios*. Considerando un modelo de regresión lineal de la forma

$$y_{it} = x_{it}' \beta + \eta_{it} + v_{it} \quad (i = 1, \dots, N; t = 1, \dots, T),$$

donde  $x_{it}$  es un vector  $\kappa \times 1$  de variables explicativas,  $\beta$  es el vector de parámetros a estimar,  $\eta_{it}$  es un efecto individual y  $v_{it}$  un término de perturbación. Si el modelo incluye efectos temporales suponemos que estos están incluidos en  $\beta$  en cuyo caso  $x_{it}$  contiene las correspondientes variables ficticias de tiempo.

En el modelo de *efectos fijos* los  $\eta_i$  son tratados como un conjunto de  $N$  coeficientes adicionales que se pueden estimar junto con  $\beta$ . Por el contrario, en el modelo de *efectos aleatorios* se supone que  $\eta_i$  es una variable aleatoria inobservable que depende de  $x_{it}$  y por lo tanto pasará a formar parte de un término de perturbación compuesto

$$\mu_{it} = \eta_i + v_{it}.$$

por esta razón a este tipo de modelos se les denomina modelos con errores compuestos. El que los efectos se supongan fijos o aleatorios no representa una cualidad intrínseca de la especificación, ya que los efectos individuales se pueden considerar siempre aleatorios sin pérdida de generalidad. La cuestión fundamental es si los efectos están correlacionados o no con las variables observables  $x_{it}$ . Si  $\eta_i$  está correlacionado con  $x_{it}$  puede ser conveniente hacer inferencia condicional sobre las realizaciones de los  $\eta_i$  en la muestra, es decir considerar efectos fijos. Si los  $\eta_i$  no están correlacionados con  $x_{it}$  lo adecuado sería hacer inferencia incondicional como ocurre en el modelo de errores compuestos.

<sup>5</sup> Para una revisión ver Arellano y Bover (1990).

En nuestro caso, contrastamos con el test de Hausman (1978) la posibilidad de tener efectos fijos frente a efectos aleatorios, encontrando un estadístico que rechaza la hipótesis de efectos fijos para cualquier nivel de significación según se presenta en la Tabla 4.3.<sup>6</sup> Una vez asumido un modelo de efectos aleatorios, la estimación será realizada con la utilización de Mínimos Cuadrados Generalizados (GLS) contrastando el ajuste de dicho estimador por medio del test del multiplicador Lagrangiano de Breusch y Pagan (1980), cuyos resultados también aparecen al final de la Tabla 4.3. La Tabla 4.2 presenta la estadística descriptiva de las variables utilizadas en las estimaciones posteriores.

**Tabla 4.2. Estadística descriptiva de las variables**

Variable	Media	Desviación Típica
TREG	18,37	9,78
PIB	13,70	3,10
DEN	111,94	142,78
SENT	0,83	0,059
EDU	3,89	1,36
PARO	0,11	0,06
INM	0,39	0,50
INMGRAD	0,41	0,13
INMSUP	0,24	0,09
INMAMER	0,39	0,50
INMAFRICA	0,22	0,16
INMRESEU	0,13	0,11

N= 200 observaciones

<sup>6</sup> El test de Hausman contrasta la hipótesis de independencia entre las perturbaciones aleatorias y las variables explicativas. Es decir, bajo la asunción de una especificación correcta, contrasta la aplicación de un estimador con efectos aleatorios estimado por mínimos cuadrados generalizados. El estadístico utilizado se expresa como:  $W = \chi^2 [k] = [B_{MCO} - B_{MCG}]' \cdot \Sigma^{-1} [b_{MCO} - b_{MCG}]$ , donde  $\Sigma$  es la diferencia entre la matriz de varianzas-covarianzas del modelo de efectos fijos y la del modelo de efectos aleatorios.  $W$  se distribuye como una  $\chi^2$  con los grados de libertad correspondientes al número de variables explicativas.



### 4.5.3. Los resultados

Los resultados de las estimaciones se presentan en la Tabla 4.3. Las distintas columnas se diferencian en la variable utilizada como proxy de la inmigración. Así en la primera columna utilizamos la tasa de inmigración en sentido amplio, en las columnas 2 y 3 nos centramos en las diferencias en el nivel de educación de los inmigrantes reflejando niveles de educación bajo y superior respectivamente. Las siguientes columnas tratan de captar posibles diferencias debidas a la procedencia de los inmigrantes en cuanto a las tasas de delincuencia. Así, recogeremos aquellos flujos de inmigrantes procedentes de América, Africa y países de Europa con excepción de los países de la UE en las columnas 4,5 y 6 respectivamente.

Por lo que respecta a las variables comunes a todas las regresiones, no se encuentra una relación significativa entre la tasa de sentencias condenatorias y la tasa de delitos registrados, lo que parece indicar que los infractores no conceden una gran importancia al posible castigo impuesto. En este sentido, sería deseable contar con un variable que midiese la probabilidad de captura con el objeto de captar la capacidad de disuasión de las instituciones, sin embargo la disponibilidad de datos ha limitado el uso de dicha variable.

Por otro lado, se encuentra una relación positiva y significativa entre el PIB per cápita y la tasa de delitos registrados: aumentos en el nivel de renta están asociados con una mayor actividad delictiva. Este resultado está de acuerdo con las conclusiones de Ehrlich (1973) y refleja que una mejora de la situación económica incrementa las posibilidades de obtener beneficios a

través de las actuaciones ilícitas. Será en las regiones más ricas donde existan mayores oportunidades lo que podría favorecer la criminalidad.

Los resultados obtenidos también muestran la relevancia de otros factores socioeconómicos en la explicación de las tasas de delincuencia. Así, podemos apreciar la influencia negativa y significativa del nivel de educación y la relación positiva y significativa entre el nivel de desempleo y la tasa de delitos registrados. Esta variable es incluso la que presenta un mayor efecto sobre la variable dependiente en todas las estimaciones realizadas, tanto en valor absoluto de los coeficientes obtenidos como en nivel de significación. Parece, por tanto, que la posibilidad de acceso al mercado de trabajo es un factor que incide de forma directa sobre la delincuencia. Un empleo garantiza no sólo un nivel de renta que permita el acceso a mejores condiciones de vida sino también un importante grado de integración social. Ambas cuestiones son especialmente relevantes en el caso de los inmigrantes puesto que las mayores tasas de desempleo incidirán en mayor medida en esta población que en la autóctona.

Asimismo, se observa una relación positiva aunque no demasiado importante, de acuerdo con el coeficiente obtenido, entre la concentración de población y la actuación delictiva que posiblemente esté relacionada con el mayor número de posibles objetivos ilícitos o con el anonimato de los grandes núcleos poblacionales.

Por lo que respecta a la tasa de inmigración en sentido amplio, analizada en la primera columna, encontramos una relación directa entre ésta y el número de delitos registrados a nivel regional, aunque observamos que el

coeficiente obtenido no presenta un fuerte nivel de significación. Esta relación directa puede deberse a que gran parte de los inmigrantes dejan su país en busca de una mejor situación económica y social, sin embargo, en muchas ocasiones no encuentran las condiciones de vida esperadas debido fundamentalmente a un difícil acceso al mercado laboral. Esta situación favorece la actividad delictiva sobre todo cuando estas condiciones se prolongan durante largos períodos de tiempo y en el caso de la inmigración ilegal. Sin embargo, este efecto no implica la asociación entre inmigrante y delincuente, puesto que el efecto encontrado vendría únicamente de una pequeña parte del total de inmigrantes.

Por otra parte, también debemos tener en cuenta que existen mafias organizadas que están teniendo una gran implantación en nuestro país y cuyo objetivo es la realización de actos ilícitos, fundamentalmente, actos violentos. Este tipo de inmigrantes no vendrían recogidos por los indicadores de inmigración utilizados puesto que los datos tendrían su origen en registros censales. Por lo tanto, su relación con las tasas de delincuencia no estaría captada por los coeficientes obtenidos.

**Tabla 4.3 Estimaciones con datos de panel (efectos aleatorios). Mínimos Cuadrados Generalizados.**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Observaciones	Global	Educación	Educación	Procedencia	Procedencia	Procedencia
CONSTANTE	10,71 (0,59)	10,17 (0,55)	9,24 (0,32)	12,50 (0,49)	15,25 (0,63)	23,21 (1,17)
PIB	2,02* (2,19)	1,52* (1,89)	1,75* (2,05)	1,81* (2,04)	1,79* (2,12)	1,84* (1,94)
DEN	0,02* (2,03)	0,018* (1,73)	0,02* (1,96)	0,03* (1,98)	0,015* (2,01)	0,02* (2,19)
SENT	2,62 (0,13)	6,67 (0,39)	2,95 (0,16)	4,45 (0,23)	3,92 (0,24)	7,09 (0,58)
EDU	-1,03* (-1,88)	-2,03* (-1,79)	-2,05* (-1,89)	-2,12* (-1,96)	-1,95* (-1,69)	-1,21* (-1,94)
PARO	10,70** (2,47)	11,5** (3,38)	11,1** (3,15)	12,21** (2,94)	12,19** (3,09)	14,5** (3,44)
INM	1,15* (1,85)	-	-	-	-	-
INMGRAD	-	0,58 (1,39)	-	-	-	-
INMSUP	-	-	-0,71* (-1,95)	-	-	-
INMAMER	-	-	-	0,39 (1,02)	-	-
INMAFRICA	-	-	-	-	2,25 (1,38)	-
INMRESEU	-	-	-	-	-	0,4 (1,09)
R <sup>2</sup>	0,58	0,53	0,54	0,52	0,49	0,54
Contraste de Hausman	$\chi^2(6) = 4,38$	$\chi^2(6) = 13,26$	$\chi^2(6) = 12,94$	$\chi^2(6) = 11,95$	$\chi^2(6) = 13,21$	$\chi^2(6) = 14,15$
Test de Breusch y Pagan	$\chi^2(1) = 189,98$	$\chi^2(1) = 172,94$	$\chi^2(1) = 191,7$	$\chi^2(1) = 174,56$	$\chi^2(1) = 161,25$	$\chi^2(1) = 144,25$

Nota: La variable dependiente es el número de delitos registrados por el Cuerpo Nacional de Policía por cada 1.000 habitantes. Entre paréntesis se presentan los t-estadísticos. Niveles de significación: (\*) al 5% (\*\*) al 1%. La heterocedasticidad se ha corregido en la sección cruzada de la muestra. R<sup>2</sup> es el coeficiente de determinación múltiple ajustado. El test de Hausman contrasta la posibilidad de efectos fijos frente a efectos aleatorios. El test de Breusch y Pagan contrasta la bondad del método de estimación. La muestra incluye observaciones para 50 provincias en los años 1998, 1999, 2000 y 2001. N=200.

Por lo que respecta al análisis de los distintos niveles de educación de la población inmigrante y su relación con el nivel de delincuencia, los resultados obtenidos se presentan en las columnas 2 y 3. Así, en la columna 2 obtenemos un coeficiente positivo, pero no significativo cuando la variable explicativa es la tasa de inmigrantes con estudios equivalentes a graduado escolar o inferiores, es decir, población con un nivel bajo de educación. Sin embargo, la relación es contraria cuando analizamos la población inmigrante con estudios de Bachiller o superiores. En este caso parece que se aprecia una relación negativa entre tasas de delincuencia y nivel de educación de los inmigrantes apoyando la hipótesis sostenida anteriormente de que un mayor nivel de educación incrementa los costes de oportunidad de delinquir puesto que las posibilidades de acceder al mercado laboral y obtener ingresos son mayores.

Por último, y dado que se observan diferencias sustanciales a la hora de examinar el origen de los extranjeros detenidos hemos considerado su procedencia. Sin embargo, este ejercicio no nos ha aportado resultados representativos a la hora de estimar las distintas ecuaciones puesto que ninguno de los coeficientes aparecen como significativos. En este sentido, sería conveniente diferenciar por países más que por continentes puesto que, por ejemplo, observamos que del total de inmigrantes extranjeros africanos el 83% proceden de Argelia y Marruecos. De la misma forma de los detenidos procedentes de América los Colombianos y Ecuatorianos representarían el 60% del total frente al resto de países. Sin embargo, en la actualidad esto no ha sido posible ya que la Estadística de Variaciones Residenciales elaborada por el INE contempla el país de procedencia conjuntamente con la provincia de

destino únicamente para el año 2001, mientras que para el resto de los años el mayor nivel de desagregación es a nivel de Comunidad Autónoma.

#### **4.6. Conclusiones**

El presente capítulo tiene como objetivo presentar los principales determinantes del crimen y su relación con la inmigración en España durante el período 1998-2000. La evidencia existente para las razones económicas de la criminalidad proporciona un importante punto de partida para conocer la situación del delito en España. Inicialmente observamos que existe una importante relación entre los factores socio-económicos y las tasas de criminalidad. Se observa que la tasa de desempleo presenta coeficientes positivos y significativos, indicando que un empeoramiento en las condiciones socio-económicas tiene un impacto positivo sobre el crimen. Por otra parte, la educación tiene un efecto negativo sobre las tasas de criminalidad. Por lo que respecta al PIB regional observamos el efecto contrario, es decir, las regiones más ricas generarán unos beneficios potenciales mayores derivados de la actividad delictiva.

Es probable que los actuales incrementos de delitos estén determinados por una combinación de factores socio-económicos entre los que podrían encontrarse las tasas de crecimiento de la inmigración en algunas regiones. Esta inmigración es mucho más intensa desde que España se ha convertido en puerta de entrada ilegal para Europa, lo cual ha proporcionado un medio por el que grupos organizados o bandas criminales han encontrado en España un importante mercado potencial para la realización de delitos.

Aunque la correlación inmigración-delincuencia sea positiva y los resultados derivados de los estudios econométricos indiquen una relación directa entre inmigración y tasas de crimen estos resultados deben ser analizados con cautela. Sería injusto y peligroso identificar la actuación de minorías criminales con la mayoría de la población inmigrante. Por ello, la lucha contra la delincuencia no tiene porqué traducirse en la introducción de restricciones a la inmigración sino en la aplicación de la ley. La entrada ilegal de extranjeros debe ser penalizada no por ser inmigración, sino por constituir una violación de la ley lo que incentiva los flujos migratorios irregulares y el consiguiente deterioro de las condiciones sociales de dichos inmigrantes.

Las condiciones económicas y sociales parecen un factor determinante sobre el nivel de criminalidad, por ello las políticas sociales no sólo deben considerarse imprescindibles para incrementar el nivel de bienestar social, sino también medios eficaces para mejorar la seguridad ciudadana. Este sería el caso de la política educativa que al aumentar los costes de oportunidad vinculados al delito a través de una mejora de las oportunidades de actuar de forma legal, desempeña un importante papel en la prevención de la delincuencia. El mismo efecto, o más acusado si cabe, tendría una correcta política de empleo puesto que hemos visto que la tasa de paro se constituye en el factor con una influencia más fuerte en las tasas de violencia, según los resultados obtenidos.

También observamos que el crecimiento del PIB tiende a aumentar las actividades ilícitas. Como comentábamos anteriormente, creemos que ello se debe a que al aumento de los beneficios esperados del delito serían una alternativa para mejorar la situación económica de los grupos sociales más

desfavorecidos, entre los que podrían encontrarse determinados tipos de inmigrantes. La magnitud de este efecto dependerá del grado de desigualdad económica y social, de tal forma que estará inversamente relacionado con el número de personas que se beneficien del crecimiento económico. Por ello aquellas políticas que reduzcan las desigualdades en el nivel de renta tenderán a reducir el nivel de delincuencia.

Por ello y teniendo en cuenta que los principales determinantes de las decisiones de inmigrar y de delinquir se basan en razones económicas los resultados obtenidos posibilitarán, que en una fase posterior, este estudio se pueda ampliar mediante la consideración de distintas políticas económicas destinadas a corregir y controlar los factores determinantes que potencian tanto incrementos en el número de delitos como en la inmigración ilegal.

Por último, aunque el modelo propuesto permita extraer relaciones sobre el tema objeto de estudio presenta limitaciones, tanto por su propia naturaleza como por problemas de información. Nos referiremos, por ejemplo, a la agregación de cifras delictivas en un único indicador o la insuficiencia de las fuentes estadísticas para reflejar el perfil de los inmigrantes o la inmigración ilegal. Este tipo de información permitiría la realización de estudios más desagregados que configurarían de forma más sólida la relación entre inmigración y delincuencia analizada en esta tesis.



## **Capítulo 5**

### **Conclusiones**

Esta tesis se ha centrado en el análisis económico de la relación entre inmigración y delincuencia en España, a lo largo de los últimos años, a través del estudio de sus principales factores determinantes. Para ello, después de profundizar en los principales determinantes socio-económicos y la evidencia de los flujos migratorios en España se realiza una modelización de la función de comportamiento delictivo a partir, fundamentalmente, de las condiciones económicas que alteran los costes de oportunidad del delito.

Inmigración y delincuencia se encuentran entre los principales problemas que más preocupan a los españoles, por encima de las drogas, la sanidad, la educación, etc. Sin embargo, nuestro país se encuentra, en términos absolutos, por debajo de la media europea tanto en número de inmigrantes como en número de denuncias registradas. Por tanto, la preocupación que reflejan las encuestas puede deberse al rápido crecimiento

que tanto el número de inmigrantes como la tasa de criminalidad están experimentando en los últimos años.

Los resultados presentados aportan evidencia de una relación positiva entre inmigración y delincuencia, no obstante, no es fácil aislar esta relación, puesto que la delincuencia se relaciona con otras variables como el nivel de renta, la tasa de desempleo o el nivel de educación. En consecuencia, la correlación positiva entre inmigración y delincuencia puede estar determinada por los efectos de estas variables, puesto que problemas como la tasa de desempleo inciden de forma importante sobre la población inmigrante.

Los movimientos migratorios empezaron a modelizarse bajo los criterios de la teoría económica a partir de los modelos de flujo de mano de obra donde los individuos responden a los desequilibrios de mercado que originan movimientos en búsqueda de una mayor ganancia neta. Así, las diferencias persistentes regionales de salario y de empleo son explicadas por los costes de traslado, por la información de mercado imperfecta, y por las diferencias regionales en los costes de vida y la estructura profesional.

La consideración del migrante como un inversor o como un consumidor traslada el análisis del migrante de un individuo aleatorio que reacciona a las diferencias regionales medias a un individuo autoseleccionado que busca su ganancia. En este caso, las diferencias de salario y de empleo regional pueden persistir e incluso ampliarse a través del proceso de la migración. Como un inversor en capital humano, el migrante potencial calcula el valor actual neto de futuras ganancias previstas procedentes de la migración.

Las regiones se diferencian no sólo por las diferencias en los niveles de renta real sino también por los servicios públicos que proporcionan y por sus entornos físicos y socioculturales. En consecuencia los bienes públicos y privados de localización específica también deben considerarse en el modelo de la migración. Tales diferencias regionales representan valor para el individuo y forman parte de las ganancias de utilidad que un migrante espera de un traslado.

El análisis de la migración familiar donde la familia, no el individuo, es la unidad que toma la decisión mejora sus resultados cuando al migrante potencial se le considera como un productor de artículos domésticos. La literatura sobre la migración familiar generalmente ha incorporado consideraciones familiares como los costes pecuniarios adicionales y los costes psíquicos si la familia se traslada.

Las distintas alternativas planteadas en el estudio al considerar al migrante como un proveedor de mano de obra, un inversor, un consumidor, o un productor son puntos de vista económicos dado que parten de la premisa de que el individuo se traslada por su propia ganancia. Muchos de los determinantes utilizados para medir la ganancia son similares en cada planteamiento. Sin embargo, el análisis se modifica al variar el papel del migrante de un proveedor a un inversor, un consumidor, o un productor, resultando también un cambio en el proceso de tomar la decisión.

El modelo de Borjas profundiza en el análisis del flujo de migración del país fuente al país anfitrión a través del estudio de las diferencias de los ingresos obtenidos por el individuo en diferentes localizaciones. Para ello,

utiliza como variables determinantes las características individuales observables, vector que contiene entre otros valores como la edad y el nivel cultural. Asimismo, considera un vector de características no observables con valores como las habilidades, destrezas y demás características subjetivas del individuo. Esto permite explicar las tres preguntas principales a las que trata de responder el modelo: el tamaño, dirección y composición del flujo de migrantes, la adaptación de los inmigrantes al país anfitrión y cuál es el impacto de la inmigración en las economías de los países de origen y destino.

Los desplazamientos de la población se dirigen desde localizaciones con menores niveles salariales, menores oportunidades de empleo y calidad de vida a localizaciones con mayores valores de estos determinantes. A valores iguales en las condiciones anteriores, serán elegidas localizaciones más próximas al país de origen o localizaciones donde ya existan remesas previas de emigrantes, puesto que ello supone menores costes de adaptación o ajuste.

El proceso migratorio en España presenta tendencias similares a las tendencias observadas en los movimientos migratorios que se producen en el ámbito internacional: globalización, diversificación, aceleración y feminización. En cualquier caso, y aunque España ha pasado a convertirse en un país básicamente receptor de población extranjera, todavía la población española emigrada supera ampliamente a la población de origen extranjero que reside en nuestro país. Además, si comparamos la población extranjera establecida en España con la existente en otros países europeos nos encontramos con un “déficit” comparativo de inmigrantes.

El crecimiento exponencial en los flujos migratorios que llegan a nuestro país aparece a finales de los años noventa. Estos flujos migratorios

presentan una diferencia en comparación con la experiencia de los países más desarrollados puesto que en España se recibe inmigración económica (Sur-Norte), pero al mismo tiempo se recibe inmigración de rentistas y jubilados de países desarrollados. En la actualidad, la mayoría de extranjeros residentes en España son originarios de la Europa comunitaria pero desde finales de los noventa se ha producido una importante diversificación en estos flujos, siendo los contingentes que experimentaron un mayor crecimiento los procedentes de América Latina y del continente africano, es decir inmigración económica.

La composición por sexos del colectivo inmigrante, presenta en conjunto una ligera tendencia hacia el sexo masculino. La procedencia mayoritaria tanto de hombres como de mujeres es la europea y a esta le sigue, en el caso de los hombres la africana, y en el caso de las mujeres, la americana. Si nos fijamos en la importancia relativa de cada sexo dentro de una determinada colonia inmigrante podremos ver como en el caso de los inmigrantes europeos existe un cierto equilibrio entre ambos sexos. En el caso de los inmigrantes africanos y americanos existe cierta tendencia hacia el sexo masculino en el primer caso, y hacia el sexo femenino en el segundo caso. Para finalizar, podemos afirmar que actualmente asistimos a una feminización en los colectivos de inmigrantes residentes en España, es decir, la proporción de mujeres dentro de cada colectivo cada vez se muestra más importante.

El perfil de edad se sitúa entre los 25 y los 44 años. Más de la mitad de inmigrantes residentes en España responde a este perfil, consecuencia del carácter preponderadamente económico de esta inmigración. La mayor parte de estos inmigrantes proceden de Europa del Este, América Latina, África y Asia. Entre los residentes extranjeros mayores de 66 años encontramos a los

procedentes del Espacio Económico Europeo y de otros países del “Primer Mundo”, en búsqueda de comodidades regionales, como puede ser el clima.

La distribución espacial de la población extranjera en España se caracteriza por su concentración en una serie de provincias y Comunidades Autónomas. Cataluña y Madrid son las dos principales zonas de concentración y a estas le siguen en importancia Andalucía, Comunidad Valenciana y los dos archipiélagos. Atendiendo a su origen, mientras que en Madrid y Cataluña se establece la mayor parte de inmigración de carácter económico, originaria en su mayoría de países del “Tercer Mundo”, en las restantes zonas de concentración se establecen principalmente los originarios de países pertenecientes al “Primer Mundo”. La distribución de la inmigración en España presenta una cierta polaridad. Este hecho se constata por la existencia, en función de la preponderancia de extranjeros procedentes de un determinado continente, de diferentes modelos migratorios de orden local.

Al igual que los factores económicos son los principales determinantes de los movimientos migratorios, también este tipo de factores pueden explicar buena parte de las tasas de delincuencia en un país. La evidencia existente respecto a los determinantes económicos de la criminalidad proporciona un importante punto de partida para conocer la situación del delito en España.

Inicialmente observamos que existe una importante relación entre los factores socio-económicos y las tasas de criminalidad. Se observa que la tasa de desempleo y el indicador de la renta son positivos y significativos, indicando que un empeoramiento en las condiciones socio-económicas tiene

un impacto positivo sobre el crimen. Por otra parte, la educación tiene un efecto negativo sobre las tasas de criminalidad incrementando los costes de oportunidad de delinquir. El castigo impuesto, sin embargo, no parece ser un factor disuasorio representativo en cuanto a la comisión de un delito.

Las tasas de inmigración también parecen presentar una influencia directa respecto al importante crecimiento en el número de delitos. Ello puede deberse en gran medida al difícil acceso al mercado laboral, situación que se agrava especialmente al prolongarse en el tiempo. Asimismo, la situación de ilegalidad de parte de los inmigrantes dificulta todavía más su integración social, lo que favorece las actuaciones ilícitas. Esta inmigración es mucho más intensa desde que España se ha convertido en puerta de entrada ilegal para Europa, lo cual ha proporcionado un medio por el que grupos organizados o bandas criminales han encontrado en España un importante mercado potencial para la realización de delitos.

Sin embargo, la cautela debe presidir el análisis de los resultados que muestran una correlación inmigración-delincuencia positiva. Sería inapropiado identificar la actuación de minorías criminales con la mayoría de la población inmigrada. En este sentido, y considerando que los principales determinantes de las decisiones de inmigrar y de delinquir se basan en razones económicas los resultados obtenidos este estudio suponen el punto de partida para el análisis de la utilización de distintas políticas económicas destinadas a corregir y controlar los principales determinantes de la delincuencia y de la inmigración ilegal.

Por ello, la lucha contra la delincuencia no tiene porqué traducirse en la introducción de restricciones a la inmigración sino en la aplicación de la ley. En este sentido, las políticas públicas desempeñarían un importante papel, fundamentalmente en lo que se refiere a políticas de empleo y educativas, así como aquellas medidas que favorezcan la redistribución de la renta y ayuden a disminuir las desigualdades entre la población.

Finalmente, cabría destacar los importantes beneficios potenciales que podrían generarse en este tipo de estudios si se dispusiese de una información más desagregada. En este sentido, podríamos considerar el uso de microdatos a partir de encuestas que reflejasen de forma más detallada el perfil de la población inmigrante, indicadores de las distintas tipologías de los delitos y un avance en cuanto a las estimaciones de la inmigración ilegal. Todos ellos serían importantes elementos para tratar de establecer una relación más sólida entre inmigración y delincuencia.



## Referencias bibliográficas

Abad, L. (2000). "Globalización, Demografía y Migraciones", *II Congreso sobre la Inmigración en España*, Madrid.

Abbott, M. G. y C. M. Beach (1987). "Immigrant Earnings Differentials and Cohort Effects in Canada", Mimeo.

Aja, E., F. Carbonell y Colectivo Ioé (1999). *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*, Barcelona, Fundación "La Caixa".

Akerlof, G. A. y J. L. Yellen (1986). "Introduction", *Efficiency Wage Models of the Labour Market*, Cambridge, Cambridge University Press.

Altonji, J. y D. Card (1987). "The Effects of Immigration on the Labor Market Outcomes of Natives", Mimeo.

Arellano M. y O. Bover (1990). "La econometría de los datos de panel", *Investigaciones Económicas*, 14, 3-45.

Avio, K.L. y C. S. Clark (1978). "The supply of property offenses in Ontario: evidence on the deterrent effect of punishment", *Canadian Journal of Economics*, 11 (1), 1-19.

Bartel, A. P. (1979). "The migration decision: what role does job mobility play?", *American Economic Review*, 69, 775-786.

Beals, R. E., M. B. Levy y L. N. Moses (1967). "Rationality and migration in Ghana", *Review of Economics and Statistics*, 49, 480-486.

Bean, F. D., B. L. Lowell y L. J. Taylor (1988). "Undocumented Mexican Immigrants and the Earnings of Other Workers in the United States", *Demography*, 25 (1), 35-52.

Becker, G. S. (1960). "An economic analysis of fertility", *Demographic and Economic Change in Developed Countries*, Universities-National Bureau Conference Series 11, Princenton, Princenton University Press, 209-231.

Becker, G. S. (1962). "Investment in human capital: a theoretical analysis", *Journal of Political Economy*, Supplement 70, 9-49.

Becker, G. S. (1965). "A theory of the allocation of time", *Economic Journal*, 75, 493-517.

Becker, G. S. (1968). "Crime and punishment: an economic approach", *Journal of Political Economy*, 76 (2), 169-217.

Becker, G. S. (1975). *Human Capital*, Nueva York, Columbia University Press.

Bellante, D. (1979). "The north-south differential and the migration in a developing country", *American Economic Review*, 69, 166-175.

Bentolila, S. y J. J. Dolado (1991). "Labour mismatch and internal migration in Spain, 1962-1986", en Padoa-Schioppa, eds., *Mismatch and labor mobility*, Cambridge, Cambridge University Press.

Bilsborrow, R.E., T.M. McDevitt, S. Kossoudji y R. Fuller (1987). "The impact of origin community characteristics on rural-urban out-migration in a developing country", *Demography*, 24, 191-210.

Blanco, C. (1964). "Prospective unemployment and interstate population movements", *Review of Economics and Statistics*, 46, 221-222.

Blaug, M. (1976). "The empirical status of human capital theory: a slightly jaundiced survey", *Journal of Economic Literature*, 14, 827-855.

Blaug, M. (1980). *The Methodology of Economics: Or How Economists Explain*, Cambridge, Cambridge University Press.

Bloom, D. E. y M. K Gunderson (1987). "Canadian Immigration", Mimeo.

Bogue, D. J. (1969). *Principles of Demography*, Nueva York, Wiley.

Borjas, G. J. (1985). "Assimilation, Changes in Cohort Quality, and the Earnings of Immigrants", *Journal of Labor Economics*, 3 (4), 463-489.

Borjas, G. J. (1987a). "Immigrants, Minorities, and Labor Market Competition", *Industrial and Labor Relation Review*, 40 (3), 382-392.

Borjas, G. J. (1987b). "Self-Selection and the Earnings of Immigrants", *American Economic Review*, 77 (4), 531-553.

Borjas, G. J. (1987c). "International Differences in the Labor Market Performance of Immigrants". Mimeo.

Borjas, G. J. y M. Tienda (1987). "The Economic Consequences of Immigration", *Science*, 235, 643-651.

Bourguignon, F. (1999). *Crime, violence and inequitable development*, Paris, Delta.

Bowles, S. (1970). "Migration as investment: empirical tests of the human investment approach to geographical mobility", *Review of Economics and Statistics*, 52, 356-362.

Breusch, T y A. Pagan (1980). "The Lagrange multiplier test and its applications to model specification in econometrics", *Review of Economic Studies*, 47, 239-253.

Cachon, L. (1995). "Inmigración, mercado de trabajo y segmentación", *Conferencia en el ciclo Inmigración, mercado de trabajo e integración social*, Madrid, Consejo Económico y Social.

Cachon, L. (1997). "Segregación sectorial de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 10.

Carliner, G. (1980). "Wages, Earnings, and Hours of Work of First, Second, and Third Generation American Males", *Economic Inquiry*, 18(1), 87-102.

Carlino, G. y E. Mills (1987). "The determinants of county growth". *Journal of Regional Science*, 27, 39-54.

Carrasco, C. (1999). *Mercados de trabajo: Los inmigrantes económicos*, Madrid, IMSERSO.

Casado, M., L. Molina y J. Oyarzun (2002). "El análisis económico de los movimientos migratorios internacionales: ampliación y nuevas propuestas", *Quinta Reunión de Economía Mundial*, Sevilla.

Cebula, R. J. (1979a). "A survey of the literature on the migration-impact of state and local government policies", *Public Finance*, 34, 69-84.

Cebula, R. J. (1979b). "The determinants of human migration", *Lexington, Mass. D. C. Heath and Company*.

Checa, F. (1995). "Del riesgo de las pateras a la supervivencia en los invernaderos. Inmigrantes en la provincia de Almería", *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, 29/30 (Sep./Dic.), 152-167.

Chiswick, B. R. (1978). "The Effect of Americanization on the Earnings of Foreign-Born Men", *Journal of Political Economy*, 86(5), 897-921.

Chiswick, B. R. (1986). "Is the New Immigration as Unskilled as the Old?", *Journal of Labor Economics*, 4(2), 168-192.

Chiswick, B.R. y P. Miller (1985). "Immigrant Generation and Income in Australia", *Economic Record*, 61, 540-553.

Chiu, W. y P. Madden (1998). "Burglary and income inequality", *Journal of Public Economics*, 69, 123-141.

Coelho, P. R. y M. A. Ghali (1971). "The end of the north-south wage differential", *American Economic Review*, 75, 481-494.

Cole, W. E. y R. D. Sanders (1985). "Internal migration and urban employment in the third world", *American Economic Review*, 75, 481-494.

Colectivo Ioé (1995). *Inmigrantes y mercados de trabajo en España. Planteamiento general y aplicación a un caso concreto: los trabajadores marroquíes en el sector de la construcción de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

Colectivo Ioé (2002). *Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada*, Barcelona, Fundación "La Caixa".

Cushing, B.J. (1986). "Accounting for spatial relationships in models of interstate population migration", *Annals of Regional Science*, 20, 66-73.

Cushing, B.J. (1987). "A note on specification of climatic variables in models of population migration", *Journal of Regional Science*, 27, 641-649.

DaVanzo, J. (1976). "Why Families Move: A Model of the Geographic Mobility of Married Couples", Rand Corporation, R-1972.

DaVanzo, J. (1978). "Does unemployment affect migration?. Evidence from microdata", *Review of Economics and Statistics*, 60, 504-514.

DaVanzo, J. y P. A. Morrison (1981). "Return and Other Sequences of Migration in the United States", *Demography*, 18, 85-101.

Davis, M. (1988). "Time and punishment: an intertemporal model of crime", *Journal of Political Economy*, 96, 383-390.

De Freitas, G. (1980). "The Earnings of Immigrants in the American Labor Market", *Ph.D. Dissertation*, Columbia University.

De Jong, G. F. y J. T. Fawcett (1981). "Motivations for migration: an assessment and a value-expectancy research model", en G. F. De Jong and R. W. Gardner, eds., *Migration Decision Making: Multidisciplinary Approaches to Microlevel Studies in Developed and Developing Countries*, New York, Pergamon Press.

De la Fuente, A. (1999). "La dinámica territorial de la población española: un panorama y algunos resultados provisionales", *Revista de Economía Aplicada*, 20(7), 53-108.

Easterlin, R.A., R.A. Pollak, y M.L. Watcher (1980). "Toward a more general economic model of fertility determination: endogenous preferences and natural fertility", en R.A. Easterlin, ed., *Population and Economic Change in Developing Countries*, Chicago, University of Chicago Press.

Ehrlich, I. (1973). "Participation in illegitimate activities: A theoretical and empirical investigation", *Journal of Political Economy*, 81(3), 521-565.

Ethier, W. J. (1985). "International Trade and Labor Migration", *American Economic Review*, 75(4), 691- 707.

Fields, G. S. (1979). "Place to place migration: some new evidence", *Review of Economics and Statistics*, 61, 21-32.

Fields, G. S. (1982). "Place to place migration in Colombia", *Economic Development and Cultural Change*, 30, 539-558.

Findley, S. (1977). *Planning for Internal Migration: A Review of Issues and Policies in Developing Countries*, Washington D.C., U.S. Government Printing Office.

Fisher, P. y T. Straubhaar (1996). *Migration and economic integration in the nordic common labour market*, Copenhagen, Nordic Council of Ministers.

FOESSA (1994). *V Informe Sociológico sobre la Situación Social en España*, Madrid, Fundación FOESSA.

Fowles, R. y M. Merva (1996). "Wage inequality and criminal activity: an extreme bounds analysis for the United States, 1975-90", *Criminology*, 34(2), 163-182.

Gallaway, L. (1969). "Age and labor mobility patterns", *Southern Economic Journal*, 36(2) (October), 171-180.

Gimenez, C. (1992). "Inmigrantes extranjeros: un nuevo componente del mercado de trabajo", *Revista de Economistas*, 52.

Glaeser, E., S. Bruce y J. Scheinkman (1996). "Crime and social interactions", *Quarterly Journal of Economics*, 111, 507-548.

Gonzalvez, V. (1995). *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en la España Mediterránea*, Valencia, Generalitat Valenciana.

Gordon, I. R. (1985). "The cyclical interaction between regional migration, employment and unemployment: a time series analysis for Scotland", *Scottish Journal of Political Economy*, 32, 135- 158.

Goss, E. P. y C. Paul (1986). "Age and work experience in the decision to migrate", *Journal of Human Resources*, 21, 397- 405.

Graff, H. J. (1979). "Literacy, education, and fertility, past and present: a critical review", *Population and Development Review*, 5, 105- 140.

Grant, E. K. y J. Vanderkamp (1980). "The effects of migration on income: a micro study with Canadian data 1965- 71", *Canadian Journal of Economics*, 13, 381-406.

Grant, E. K. y J. Vanderkamp (1985). "Migrant information and the remigration decision: further evidence", *Southern Economic Journal*, 51, 1202-1215.

Graves, P. E. y P. D. Linneman (1979). "Household migration: theoretical and empirical results", *Journal of Urban Economics*, 6, 383- 404.

Graves, P. E. y T. A. Knapp (1988). "Mobility behavior of the elderly", *Journal of Urban Economics*, 24, 1-8.

Greenwood, M. J. (1969). "An analysis of the determinants of geographic labour mobility in the United States", *Review of Economics and Statistics*, 51, 189-194.

Greenwood, M. J. (1970a). "A note on income differences, job vacancies and white-nonwhite interstate migration", *Rocky Mountain Social Science Journal*, 7, 17-21.

Greenwood, M. J. (1975). "Research on internal migration in the United States: a survey", *Journal of Economic Literature*, 13, 397- 433.

Greenwood, M. J. (1985). "Human migration: theory, models and empirical studies", *Journal of Regional Science*, 25, 521-544.

Greenwood, M. J., G. L. Hunt, D. S. Rickman y G. I. Treyz (1991). "Migration, regional equilibrium, and the estimation of compensating differentials", *American Economic Review*, 81, 382-390.

Greenwood, M. J., G. L. Hunt y J. M. McDowell (1986). "Migration and employment change: empirical evidence on the spatial and temporal dimensions of the linkage", *Journal of Regional Science*, 26, 223- 234.



Greenwood, M. J. y J. M. McDowell (1986). "The factor market consequences of immigration", *Journal of Economic Literature*, 24(4) (Diciembre), 1738-1772.

Greenwood, M. J. y D. Sweetland (1972). "The determinants of migration between standard metropolitan statistical areas", *Demography*, 9, 665-681.

Grossman, J. B. (1982). "The substitutability of natives and immigrants in production", *Review of Economics and Statistics*, 64(4) (Noviembre), 596-603.

Harris, J. R. y M. P. Todaro (1970). "Migration, unemployment and development: a two-sector analysis", *American Economic Review*, 60, 126- 142.

Hart, R. A. (1975). "Interregional economic migration: some theoretical considerations, part II", *Journal of Regional Science*, 15, 289- 305.

Hausman, J. A. (1978). "Specification tests in econometrics, *Econometrica*, 46(6), 1251-1271.

Herzog, H. W. Jr., R. A. Hofler y A. M. Schlottmann (1985). "Life on the frontier: migrant information, earnings and past mobility", *Review of Economics and Statistics*, 67, 373- 382.

Herzog, H. Jr., A. Schlottmann y T. Boehm (1993). "Migration as spatial job search: A survey of empirical findings", *Regional Studies*, 27(4), 327- 349.

Hicks, J. R. (1932). *The theory of wages*, New York, MacMillan.

Hughes, G. A. y B. McCormick (1981). "Do council housing policies reduce migration between regions?", *Economic Journal*, 91, 919-937.

Hughes, G.A. y B. McCormick (1985). "Migration intentions in the U.K.: which households want to migrate and which succeed?", *Economic Journal*, Supplement 95, 113-123.

Hughes, G.A. y B. McCormick (1987). "Housing markets, unemployment and labour market flexibility in the U. K.", *European Economic Review*, 31, 615-641.

Hunt, J. E. y J. B. Kau (1985). "Migration and wage growth: a human capital approach", *Southern Economic Journal*, 51, 697- 710.

INE (varios años). *Cifras Oficiales de Población*, Madrid, INE.

INE (varios años). *Contabilidad Regional de España*, Madrid, INE.

INE (varios años). *Encuesta de Migraciones*, Madrid, INE.

INE (varios años). *Encuesta de Población Activa*, Madrid, INE.

INE (varios años). *Estadística de Variaciones Residenciales*, Madrid, INE.

INE (varios años). *Estadísticas Judiciales*, Madrid, INE.

Instituto de Estudios de Seguridad y Policía (varios años), *Observatorio de la Seguridad Pública*, Madrid, IESP.

Jun, I. S. y H. S. Chang (1986). "Functional forms and the relevance of contiguous migration in the study of migration and employment growth", *Annals of Regional Science*, 20, 17-27.

Justman, M., A. Levy y S. Gabriel (1988). "Determinants of internal migration in Israel: expected returns and risks", *Applied Economics*, 20, 679-690.

Kaluzny, R. L. (1975). "Determinants of household migration: a comparative study by race and poverty level", *Review of Economics and Statistics*, 37, 269-274.

Lalonde, R. y R. Topel (1987). "Labor market adjustments to increased immigration", Mimeo.

Lancaster, K. J. (1966). "A new approach to consumer theory", *Journal of Political Economy*, 74, 132-157.

Lancaster, K. J. (1971). *Consumer demand: a new approach*, New York, Columbia University Press.

Lansing, J. B. y J. N. Morgan (1967). "The effect of geographical mobility on income", *Journal of Human Resources*, 2, 449- 460.

Lansing, J.B. y E. Mueller (1967). "The geographic mobility of labor". *Ann Arbor: Survey Research Center, Institute for Social Research, University of Michigan*.

Larry Singell Jr. y J. McDowell (2000). "Assimilation and Cohort Quality Among Highly-Skilled Immigrants: The Role of observed and unobserved Heterogeneity", *Economic Inquiry*, 38 (Octubre), 672-674.

Lichter, D. (1980). "Household migration and the labour market position of married women", *Social Science Research*, 9, 83-97.

Lloyd, C. B. y B. T. Neimi (1979). *The economic of sex differentials*, New York, Columbia University Press.

Long, I. H. (1972). "The influence of number and ages of children on residential mobility", *Demography*, 9, 371-382.

Long, I. H. (1974). "Women's labour force participation and the residential mobility of families", *Social Forces*, 52, 342-348.

Long, I. H. (1975). "Does migration interfere with children's progress in school?", *Sociology Education*, 48, 369-381.

Makower, H., J. Marschak y H. W. Robinson (1938a). "Studies in mobility of labour: a tentative statistical measure", *Oxford Economic Papers*, 1, 83-123.

Makower, H., J. Marschak, y H. W. Robinson (1939b). "Studies in mobility of labour: analysis for Great Britain, part I", *Oxford Economic Papers*, 4, 39-62.

Malcomson, J. (1981). "Unemployment and the efficiency wage hypothesis", *Economic Journal*, 91, 848-866.

Mangalam, J. J. (1977). "Review symposia", *Demography*, 14, 562-569.

Martínez, M. F. e I. Maya (1996). "La integración social de los inmigrantes africanos en Andalucía. Necesidades y recursos", en *La inmigración africana en Andalucía*, Junta de Andalucía.

Massey, D. (1990). "Social Structure, households strategies an the cumulative causation of migration", *Population Index*, 56, 3-26.

Massey, D. et al (1993). "Theories on international migration: a review and appraisal", *Population and Development Review*, 19, 3, 431-466.

Masters, S. H. (1972). "Are black migrants from the south to the northern cities worse off than blacks already here?", *Journal of Human Resources*, 7, 411-423.

Maxwell, N. L. (1988). "Economic returns to migration: marital status and gender differences", *Social Science Quarterly*, 69, 108-121.

Miller, E. M. (1973). "Is out-migration affected by economic conditions?", *Southern Economic Journal*, 39, 396-405.

Mincer, J. (1978). "Family migration decisions", *Journal of Political Economy*, 86, 749-773.

Mincer, J. y S. Polachek (1974). "Family investments in human capital: earnings of women", *Journal of Political Economy*, 82, S76-S108.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (varios años). *Anuario de migraciones*, Madrid.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (varios años). *Anuario de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales*, Madrid.

Ministerio del Interior (Varios años). *Anuario Estadístico*, Madrid.

Molho, I. (1986). "Theories of migration: a review", *Scottish Journal of Political Economy*, 33, 396-419.

Molina, L. y J. Oyarzun (2002). "Movimientos migratorios internacionales: análisis económico", *Documento de trabajo de la Universidad Complutense de Madrid*, 2002-013.

Morrison, P. A. (1971). "Chronic movers and the future redistribution of population: a longitudinal analysis", *Demography*, 8, 171-184.

Morrison, P. A. y J. DaVanzo (1986). "The prism of migration: dissimilarities between return and onward movers", *Social Science Quarterly*, 67, 504-516.

Morrison, P. A. y J. P. Wheeler (1976). "Rural renaissance in America?", *Population Bulletin*, 31, 396-419.

Muth, R. F. (1971). "Migration, chicken or egg", *Southern Economic Journal*, 37, 295-306.

Myrdal, G. M. (1957). *Rich lands and poor*, New York, Harper and Row.

Nelson, P. (1959). "Migration, real income, and information", *Journal of Regional Science*, 1, 43-74.

O'Neill, J. A. (1970). "The effect of income and education on inter-regional migration", *Tesis doctoral no publicada*, Columbia University.

Patterson, E. (1991). "Poverty, income inequality, and community crime rates", *Criminology*, 13, 535-549.

Pissarides, C. e I. McMaster (1990). "Regional migration, wages and unemployment: empirical evidence and implications for policy", *Oxford Economic Papers*, 42, 812-831.

Polachek, S. W. y F. W. Horvath (1977). "A life cycle approach to migration: analysis of the perspicacious peregrinator", en R. G. Ehrenberg, ed., *Research in Labor Economics*, Greenwich, Conn: JAI Press, 1, 103-49.

Posada, C. (1994). "Modelos económicos de la criminalidad y la posibilidad de una dinámica prolongada", *Revista de Planeación y Desarrollo*, 25, 217-225.

Raimon, R. L. (1962). "Interstate migration and wage theory", *Review of Economics and Statistics*, 44, 428-438.

Ravenstein, E. G. (1885). "The laws of migration", *Journal of the Royal Statistical Society*, 48, 167-227.

Ravenstein, E. G. (1889). "The laws of migration", *Journal of the Royal Statistical Society*, 52, 241-301.

Reder, M. (1963). "The Economic Consequence of Increased Immigration", *Review of Economics and Statistics*, 45, 221-230.

Rengert, A. y G. F. Rengert, (1973) "Who moves to cities? A multi-variable examination of migrants from rural Mexico", *documento presentado en la reunión anual de la Population Association of America*.

Rogers, A. (1988). "Age patterns of elderly migration: an international comparison", *Demography*, 25, 355-370.

Rogers, A. y J. G. Williamson (1982). "Migration, urbanization and third world development: an overview", *Economic Development and Cultural Change*, 30, 463-482.

Rothenberg, J. (1977). "On the microeconomics of internal migration", en A. A. Brown and E. Neuberger, eds., *Internal Migration: A Comparative Perspective*, New York, Academic Press, 183-205.

Sah, R. (1991). "Social osmosis and patterns of crime", *Journal of Political Economy*, 99, 1272-1295.

Sahota, G. S. (1968). "An economic analysis of internal migration in Brazil", *Journal of Political Economy*, 76, 218-245.

Sala-i-Martin, X. (1997). "Transfers, social safety nets and economic growth", *International Monetary Fund Staff Papers*, 44 (1), 81-102.

Sandefur, G. D. (1985). "Variations in interstate migration of men across the early stages of the life cycle", *Demography*, 22, 353-366.

Sandefur, G. D. y W. J. Scott (1981). "A dynamic analysis of migration: an assessment of the effects of age, family and career variables", *Demography*, 18, 355-368.

Sandell, S. H. (1977). "Women and the economics of family migration", *Review of Economics and Statistics*, 59, 406-414.

Schultz, T. P. (1971). "Rural-urban migration in Colombia", *Review of Economics and Statistics*, 53, 157-163.

Schultz, T. P. (1981). "Economics of population", Massachusetts, Addison-Wesley.

Schultz, T. P. (1975). "The value of the ability to deal with disequilibria", *Journal of Economic Literature*, 13, 827-846.

Schultz, T. P. (1988). "Heterogeneous preferences and migration self-selection, regional prices and programs, and the behavior of migrants in Colombia", en T. P. Schultz, ed., *Research in Population Economics*, Greenwich, JAI Press, 6, 163-81.

- Schultz, T. W. (1961). "Investment in human capital", *American Economic Review*, 51, 1-17.
- Schwartz, A. (1973). "Interpreting the effect of distance on migration", *Journal of Political Economy*, 81, 1153-1169.
- Schwartz, A. (1976). "Migration, age and education", *Journal of Political Economy*, 84, 701-719.
- Segura, J. A. (1999). "El Trabajo de los Inmigrantes en España. Repercusiones Socio-Económicas para el Estado Español", Asociación Columbares.
- Shaw, R. P. (1975). *Migration theory and fact: a review and bibliography of current literature*, Philadelphia, Regional Science Research Institute.
- Shaw, R. P. (1986). "Fiscal versus traditional market variables in Canadian migration", *Journal of Political Economy*, 94, 648-666.
- Shields, G. M. y M. P. Shields (1988). "Families, migration and adjusting to disequilibrium", *Economics Letters*, 26, 387-392.
- Shields, G. M. y M. P. Shields (1989). "Family migration and nonmarket activities in Costa Rica", *Economic Development and Cultural Change*, 38, 73-88.
- Shields, M. P. y S. W. Tsui (1983). "The probability of another child in Costa Rica", *Economic Development and Cultural Change*, 31, 787-807.
- Shyrock, H.S., Jr. (1964). *Population Mobility within the United States*, Chicago, University of Chicago Press.
- Sjaastad, L. A. (1962). "The costs and returns of human migration", *Journal of Political Economy Supplement*, 70, 80-93.
- SOPEMI (2001). *Tendances des migrations internationales*, Paris, OCDE.



Speare, A. Jr. (1970). "Home ownership, life cycle stage and residential mobility", *Demography*, 7, 449-458.

Speare, A. Jr. (1971). "A cost-benefit model of rural to urban migration in Taiwan", *Population Studies*, 25, 117-130.

Speare, A. Jr. (1974). "Residential satisfaction as an intervening variable in residential mobility", *Demography*, 11, 173-188.

Stapleton, C. M. (1980). "Reformulation of the family life cycle concept", *Environment and Planning*, 12, 1103-1118.

Stevens, J. B. (1980). "The demand for public goods as a factor in the non-metropolitan migration turnaround", en D. L. Brown and J. M. Wardwell, eds., *New Directions in Urban-Rural Migration: The population Turnaround in Rural America*, New York, Academic Press, 115-135.

Stigler, G. (1970). "The optimum enforcement of laws", *Journal of Political Economy*, 78 (3), 526-536.

Stiglitz, J. E. (1982). "Alternative theories of wage determination and unemployment: the efficiency wage model", en M. Gersovitz, C. F. Diaz-Alejandro, G. Ranis y M. R. Rosenzweig, eds., *The Theory and Experience of Economic Development : Essays in Honor of Sir W. Arthur Lewis*, Boston, G. Allen and Unwin Press, 78-116.

Theil, H. (1952). "Qualities, prices and budget enquiries", *Review of Economic Studies*, 19, 129-147.

Tiebout, C. M. (1956). "A pure theory of local expenditures", *Journal of Political Economy*, 64, 416-424.

Todaro, M. P. (1969). "A model of labour migration and urban unemployment in less developed countries", *American Economic Review*, 59, 138-148.

Todaro, M. P. (1976). *Internal Migration in Developing Countries*, Geneva, International Labour Organization.

Toharia, L., C. García y M. P. Sahún (1997). *Labor Market Studies-Spain, Employment & Social affairs*, Luxembourg, European Commission.

Treyz, G. I., D. S. Rickman, G. L. Hunt y M. J. Greenwood (1978). "The dynamics of US internal migration", *Review of Economics and Statistics*.

United Nations (2002). *The Seventh United Nations Survey on Crime Trends and the Operations of Criminal Justice System*, UN.

Van Dijk, J. y H. Folmer (1986). "The consequences of interregional labour migration for the regional labour market: theory, methodology and Dutch experience", *Review of Economics and Statistics*, 68, 74-83.

Vanberg, V. (1994). *Rules and Choice in Economics*, London, Routledge.

Vanderkamp, J. (1971). "Migration flows, their determinants and the effects of return migration", *Journal of Political Economy*, 79, 1012-1031.

Villa, P. (1990). *La estructuración de los mercados de trabajo. La siderurgia y la construcción en Italia*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Vining, D. y T. Kontuly (1978). "Population dispersal from major metropolitan regions: An international comparison", *International Regional Science Review*, 3, 49-73.

Wertheimer, R. F. (1970). *The Monetary Rewards of Migration within the United States*, Washington, The Urban Institute.

Willis, R. J. (1973). "A new approach to the economic theory of fertility behavior", *Journal of Political Economy Supplement*, 81, 514-564.

Willis, R. J. (1987). "What have we learned from the economics of the family?", *Journal of Political Economy*, 77, 68-81.

Yeager, B. L. (1958). "A Rehabilitation of Purchasing Power Parity", *Journal of Political Economy*, 66, 516-528.

# Índice

	Pág.
<b>1. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>2. Los determinantes de la inmigración</b>	<b>11</b>
2.1 Introducción	11
2.2 Los emigrantes como proveedores de mano de obra	13
2.2.1 Modificaciones de la teoría del flujo de mano de obra basadas en las medidas de renta: ajustes de renta relativa y real	15
2.2.2 Los costes de la migración	17
2.2.3 Las diferencias de empleo	18
2.2.4 Observaciones concluyentes sobre los modelos de migración de flujo de mano de obra	19
2.3 Los migrantes como inversores en capital humano	22
2.3.1 Los costes y rendimientos de la emigración	22
2.3.2 El modelo de inversión	24
2.3.3 El modelo de renta prevista o de expectativas de renta	25
2.3.4 Críticas al modelo de capital humano	25
2.3.5 Modelos de capital humano implícitos: considerando las características individuales	27
2.3.6 Observaciones concluyentes sobre los modelos de migración con capital humano	31
2.4 Los migrantes como consumidores de comodidades regionales	32
2.4.1 Las comodidades regionales de no mercado	34
2.4.2 Consideraciones del ciclo vital	35
2.4.3 Observaciones concluyentes sobre los modelos de consumo de la migración	38
2.5 Los migrantes como productores de artículos familiares	39
2.5.1 El nuevo modelo de economía familiar	39

2.5.2 Ilustraciones de la teoría de la migración familiar	42
2.5.3 Limitaciones y ventajas de la nueva economía familiar	44
2.6 Un modelo de migración: El modelo de Borjas	45
2.6.1 El mercado de inmigración	47
2.6.2 El modelo de inmigración	48
2.7 Conclusiones	58
<b>3. Evolución y principales características de la inmigración en España</b>	<b>63</b>
3.1 Introducción	63
3.2 Modificación de la dinámica migratoria tradicional	65
3.3 Panorama migratorio español en el contexto mundial y europeo	69
3.3.1 Contexto mundial	69
3.3.2 Contexto europeo	75
3.4 Evolución y composición de la inmigración extranjera en España	77
3.5 Distribución por sexo y grupos de edad	89
3.5.1 Distribución por sexo	89
3.5.2 Distribución por grupos de edad	95
3.6 Distribución espacial de la inmigración	101
3.7 Conclusiones	111
<b>4. Inmigración y delincuencia en España</b>	<b>115</b>
4.1 Introducción	115
4.2 Análisis de los factores de criminalidad	118
4.2.1 El crimen como un problema social	119
4.2.2 El crimen como resultado de una decisión individual	121
4.3 La criminalidad en España	121
4.4 La economía del crimen	131
4.5 Inmigración y delincuencia	136
4.5.1 Especificación de un modelo empírico	141
4.5.2 Estimación del modelo	148
4.5.3 Los resultados	152
4.6 Conclusiones	157
<b>5. Conclusiones</b>	<b>161</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>169</b>

